



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.**

TEMA:

**“EL CONTROL CONTABLE Y SU IMPACTO EN EL MANEJO
FINANCIERO DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES
PROFESIONALES SAN JUAN DE PASTOCALLE”**

AUTOR: Giovanni Patricio Tamayo Flores

TUTORA: Economista Elsy Álvarez

AMBATO – ECUADOR

2.015

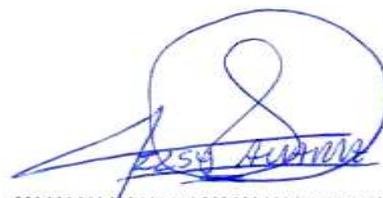
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Yo, Economista ELSY ÁLVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1802820454 , en mi calidad de tutora del proyecto de investigación **“EL CONTROL CONTABLE Y SU IMPACTO EN EL MANEJO FINANCIERO DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES SAN JUAN DE PASTOCALLE”**, desarrollado por GIOVANNY PATRICIO TAMAYO FLORES, egresado de la Facultad de Contabilidad y Auditoría, Carrera de Contabilidad y Auditoría modalidad semipresencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos técnicos como científicos y corresponden a las normas establecidas en el **“REGLAMENTO DE GRADUACIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO TERMINAL DE TERCER NIVEL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”**, modalidad **“PROYECTO DE INVESTIGACIÓN”**.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores destinados por el Honorable Consejo de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 15 de julio de 2015

LA TUTORA



.....
Economista Elsy Álvarez

AUTORÍA DEL TRABAJO

Yo, Giovanni Patricio Tamayo Flores con cédula de ciudadanía No. 1802910461, expreso que los criterios y opiniones del proyecto de investigación titulado **“EL CONTROL CONTABLE Y SU IMPACTO EN EL MANEJO FINANCIERO DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES SAN JUAN DE PASTOCALLE”**, así como los análisis y síntesis de datos son de mi entera responsabilidad como autor de este trabajo de investigación.

Ambato, 20 de septiembre de 2015

AUTOR



Giovanni Patricio Tamayo Flores

C.C. 1802910461

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los suscritos miembro del Tribunal de Grado, una vez revisado, aprueban el trabajo de Investigación, sobre el tema: “EL CONTROL CONTABLE Y SU IMPACTO EN EL MANEJO FINANCIERO DE LA ESCUELA DE CHOFERES PROFESIONALES SAN JUAN DE PASTOCALLE”, presentado por el estudiante: GIOVANNY PATRICIO TAMAYO FLORES, egresado de la carrera de Contabilidad y Auditoría modalidad semipresencial, el mismo que guarda conformidad con la disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 21 de septiembre del 2015

Para constancia firman:



Econ. Daniel Izquierdo

DOCENTE CALIFICADOR



Ing. Eduardo Paredes, Mg.

DOCENTE CALIFICADOR



Econ. Diego Proaño, Mg.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a Andrés y Alejandro Tamayo mis amados hijos por quienes y para quienes he puesto mi esfuerzo y dedicación reflejado en una exitosa carrera universitaria y demostrarles que con empeño y disciplina se puede lograr los objetivos planteados.

Así como también dedico este trabajo a mí persona porque era un logro pendiente y prorrogado por varios años y que representa un gran aliciente para mi autoestima.

Giovanny Tamayo

AGRADECIMIENTO

Mis más efusivos agradecimientos a Dios por darme la salud y entendimiento para desarrollar mi vida enmarcada en la lealtad, sinceridad y buenas costumbres.

Al Sr. Economista Rafael Vicente Correa Delgado Presidente Constitucional del Ecuador quien al otorgar la gratuidad en la educación me permitió reiniciar mis estudios y a la vez trabajar cumpliendo mis compromisos económicos con mayor facilidad y al mismo tiempo formarme profesionalmente en busca de un mejor futuro.

A mis padres quienes me formaron convencidos de mi capacidad y que por varias ocasiones sintieron desdén al ver que los logros se me postergaban en el tiempo.

A mi compañera y esposa Silvia Núñez por no dejarme caer en los momentos más críticos de mi vida y devolverme la autoestima que la tenía perdida y menospreciada.

Al Sr. Enrique Grob quien actuó como mi mentor quien me dio la confianza necesaria cuando yo más necesitaba y me abrió las puertas de su empresa.

Así también al Sr. Luis Alberto Iza quien me brindó la oportunidad de realizar este trabajo en su institución y me contagio de su entusiasmo y emprendimiento.

Finalmente a todos los maestros de la Universidad Técnica de Ambato que en su momento formaron mi profesión con sus atinos y errores, en especial a mi Tutora Elsy Álvarez quien puso un esfuerzo adicional para que este proyecto de investigación logre ser culminado en tan poco tiempo disponible para ello.

A todos los mencionados y más personas que se me escapen a la memoria de todo corazón y sinceridad:

GRACIAS.

ÍNDICE GENERAL

Contenido	pàg.
CARATULA.....	i
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
RESUMEN EJECUTIVO	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA	3
1.1. TEMA	3
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2.1. CONTEXTUALIZACIÓN	3
MACRO CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
MESO CONTEXTUALIZACIÓN	4
MICRO CONTEXTUALIZACIÓN	6
1.2.2. ANÁLISIS CRÍTICO.....	7
ÁRBOL DE PROBLEMAS	7
1.2.3. PROGNOSIS.....	9
1.2.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	9
1.2.5. INTERROGANTES.....	9
1.2.6. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.....	10
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	10
1.4. OBJETIVOS.....	11
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	11
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
CAPÍTULO II	12
MARCO TEÓRICO.....	12
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	12
2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	14

PARADIGMA CONSTRUCTIVISTA.....	14
PREMISAS ONTOLÓGICAS.....	15
PREMISAS EPISTEMOLÓGICAS	16
PREMISAS AXIOLÓGICAS	17
2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL	18
2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	22
INFRAORDINACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE	23
INFRAORDINACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE.	24
2.4.1. MARCO CONCEPTUAL DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE	25
2.4.2. MARCO CONCEPTUAL DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	57
2.5. HIPÓTESIS.....	84
CAPÍTULO III.....	85
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	85
3.1. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACION.....	85
3.1.1 ENFOQUES DE LA INVESTIGACIÓN	85
ENFOQUE CUANTITATIVO	85
INVESTIGACIÓN APLICADA	86
INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	86
INVESTIGACIÓN DE CAMPO	87
INVESTIGACIÓN DE ACCIÓN	88
3.2. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN	88
ESTUDIOS CORRELACIONALES	88
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	89
3.3.1. POBLACIÓN.....	89
3.3.2. MUESTRA.....	89
3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	90
3.5. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	93
3.6. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	93
CAPÍTULO IV.....	94
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	94
4.1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	94
4.2. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	109
CAPÍTULO V.....	113
LIMITACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	113
5.1. LIMITACIONES	113
5.2. CONCLUSIONES	114

5.3. RECOMENDACIONES	114
BIBLIOGRAFÍA.....	116
LINKOGRAFÍA	118
ANEXO 1.....	120
ANEXO 2.....	122
ANEXO 3.....	124
ANEXO 4.....	125
ANEXO 5.....	126
ANEXO 6.....	127
ANEXO 7.....	128
ANEXO 8.....	129
ANEXO 9.....	130
ANEXO 10.....	131
ANEXO 11.....	132
ANEXO 12.....	133
ANEXO 13.....	134
ANEXO 14.....	135
ANEXO 15.....	136
ANEXO 16.....	137
ANEXO 17.....	138
ANEXO 18.....	139
ANEXO 19.....	140
ANEXO 20.....	141
ANEXO 21.....	142
ANEXO 22.....	143

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	pág.
Tabla No. 1 Operacionalización de la Variable Independiente	90
Tabla No. 2 Operacionalización de la Variable Dependiente	92

Tabla No. 3 Plan de recolección de la información	93
Tabla No. 4 Frecuencia de Ejecución mensual de arqueo de caja	94
Tabla No. 5 Porcentaje de cuadro del arqueo de caja mensual	95
Tabla No. 6 Cumplimiento de conciliación bancaria	96
Tabla No. 7 Cumplimiento de inventarios de activos fijos	97
Tabla No. 8 Cumplimiento porcentual del inventario de activos fijos	98
Tabla No. 9 Depreciación de activos fijos	99
Tabla No. 10 Cumplimiento de ejecución de cotejamiento de cuentas por cobrar .	100
Tabla No. 11 Cumplimiento de ejecución de cotejamiento de cuentas por pagar ..	101
Tabla No. 12 Cumplimiento de control de insumos de oficina	102
Tabla No. 13 Cumplimiento de control de insumos de aseo	103
Tabla No. 14 Cumplimiento de la gestión de cobranzas	104
Tabla No. 15 Porcentaje de cumplimiento de cobranzas	105
Tabla No. 16 Cumplimiento de pagos	106
Tabla No. 17 Porcentaje de cumplimiento de pagos	107
Tabla No. 18 Solicitud de sobregiros bancarios	108
Tabla No. 19 Frecuencia de lista de chequeo	111

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico	pág.
Gráfico No. 1 Árbol de problemas	7
Gráfico No. 2 Supraordinación Conceptual	22
Gráfico No. 3 Infraordinación de la variable independiente	23
Gráfico No. 4 Infraordinación de la variable dependiente	24
Gráfico No. 5 Frecuencia de ejecución mensual de arqueos de caja	94
Gráfico No. 6 Cumplimiento porcentual de cuadro del arqueo de caja mensual	95
Gráfico No. 7 Cumplimiento de la conciliación bancaria	96
Gráfico No. 8 Cumplimiento de inventarios de activos fijos	97
Gráfico No. 9 Cumplimiento porcentual del inventario de activos fijos	98
Gráfico No. 10 Depreciación de activos fijos	99
Gráfico No. 11 Cumplimiento de ejecución de cotejamiento de cuentas por cobrar	100
Gráfico No. 12 Cumplimiento de ejecución de cotejamiento de cuentas por pagar	101
Gráfico No. 13 Cumplimiento de control de insumos de oficina	102
Gráfico No. 14 Cumplimiento del control de insumos de aseo	103

Gráfico No. 15 Cumplimiento de la gestión de cobranzas	104
Gráfico No. 16 Porcentaje de cumplimiento de cobranzas	105
Gráfico No. 17 Cumplimiento de pagos	106
Gráfico No. 18. Porcentaje de cumplimiento de pagos	107
Gráfico No. 19 Solicitud de sobregiros bancarios	108
Gráfico No. 20.Tabla de distribución Normal	110

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de investigación estudia el impacto del Control Contable de una empresa en su Manejo Financiero es decir: la importancia de disponer información suficiente y en el momento preciso a fin de administrar los recursos económicos para continuar con el desarrollo normal de la institución.

La investigación se la realizó en la Escuela de Capacitación de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle de la ciudad de Latacunga, la cual actualmente presenta problemas financieros que no permiten cumplir con los pagos y obligaciones adquiridas.

El trabajo de investigación se lo realizó en las instalaciones de la institución en el departamento de Tesorería y conjuntamente con el departamento de Contabilidad, revisando bajo la autorización de los responsables la información de primera mano a fin de estudiar el problema de estudio.

Se analizó y comparó la información recopilada a través de listas de chequeo que permitieron obtener resultados fiables, objetivos y medibles cualitativamente y cuantitativamente.

Finalmente luego de analizar la información se concluyó que el Control Contable impacta en el Manejo Financiero y que es importante establecer un control contable que permita obtener la información necesaria para que el departamento de Tesorería pueda manejar los recursos que apoyen el desarrollo y crecimiento de la institución.

Se invita a los lectores a revisar este trabajo como elemento de consulta así como objeto de discusión con el objetivo de despertar el interés para el estudio de este tema.

Palabras clave: Control, Contabilidad, Finanzas, Gestión.

ABSTRACT

This research project examines the impact of accounting control of a company in its financial management that is to say: the importance of having sufficient information and at the precise moment in order to manage the financial resources to continue with the normal development of the institution. Research is conducted in the School for the training of professional drivers San Juan to Pastocalle of the city of Latacunga, which currently has financial problems that do not allow you to meet with the payments and obligations.

The research work is conducted in the facilities of the institution in the Treasury department and jointly with the Accounting Department, reviewing under the authorization of the responsible first-hand information in order to study the problem under study.

Was analyzed and compared the information gathered through checklists that allowed us to obtain reliable results, objective and measurable qualitatively and quantitatively.

Finally after analyzing the information it was concluded that the Accounting Control has an impact on the Financial Management and that it is important to establish an accounting control as to obtain the information required by the Department of Treasury will be able to manage the resources that will allow the development and growth of the institution.

Readers are invited to review this work as an element of consultation as well as an object of discussion, with the aim of awakening the interest for the study of this topic.

Key Words: Control, accounting, finance, management.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se lo realizó en un lapso de tres meses dentro de la Escuela de Capacitación de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle, periodo en el cual se evidenció la problemática que la institución afronta y por lo cual se realiza esta investigación.

El presente proyecto está dividido en cinco capítulos que a continuación se describen muy brevemente.

Capítulo I, El Problema, trata sobre: el planteamiento del problema de estudio “La Insuficiente Información Financiera de la Escuela de Capacitación de Choferes San Juan de Pastocalle” ; el tema de investigación: “El Control Contable y el Manejo Financiero de la Escuela de Capacitación de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle”; la contextualización se la describió a nivel mundial (macro), de país (meso) y de provincia (micro); en el análisis crítico se analizó la relación causa – efecto donde se reflejaron las categorías fundamentales que son: El Control Contable y el Manejo Financiero; la prognosis donde se describió lo que puede suceder de no solucionarse el problema; la delimitación de campo, área, aspecto, tiempo y espacio del tema investigado; la justificación del tema de estudio donde se detalló la importancia, interesados, beneficiarios y factibilidad de la investigación; finalmente los objetivos tanto general como específicos que se espera cumplir con el estudio propuesto.

Capítulo II, El Marco Teórico, trata sobre: los antecedentes del proyecto de investigación; fundamentación en parámetros filosóficos en este caso sobre el paradigma Constructivista con sus premisas Ontológicas, Epistemológicas y Axiológicas; fundamentación legal donde se identificó las principales leyes que regulan y amparan el tema de investigación; las categorías fundamentales donde se explica los temas a tratar teóricamente que corresponden a las dos variables; y la hipótesis que se genera del tema de investigación.

Capítulo III, Metodología de la Investigación, trata sobre: la modalidad básica de la investigación que en este caso se denota un enfoque cuantitativo, se utilizó la investigación aplicada pues se analiza una realidad social, la investigación bibliográfica para sustentar las categorías fundamentales, la investigación de campo pues el desarrollo del proyecto se lo realizó en la institución involucrada, la investigación de acción porque se construye el conocimiento con la ejecución del trabajo; nivel o tipo de estudio donde se aplicó la correlación de variable para determinar su vínculo; población que en esta investigación se utilizó los datos relacionados a los ingresos y egresos de siete meses.

Capítulo IV, Análisis e interpretación de Resultados, comprende la tabulación de la información, la representación de los resultados en gráficos estadísticos y la interpretación de los mismos; la comprobación de la hipótesis se la realizó a través del método estadístico de t-student que es el que se ajusta a esta investigación por ser menos de treinta datos.

Capítulo V, Limitaciones, Conclusiones y Recomendaciones, trata sobre: limitaciones que se dieron durante la ejecución de la investigación; conclusiones que se dedujeron de la investigación realizada; recomendaciones que se emitieron con el objeto de solucionar el problema.

Finalmente se incluye la bibliografía utilizada y los anexos respectivos que documentan el trabajo realizado.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1.TEMA

“EL CONTROL CONTABLE Y SU IMPACTO EN EL MANEJO FINANCIERO DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES PROFESIONALES SAN JUAN DE PASTOCALLE”.

1.2.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. CONTEXTUALIZACIÓN

MACRO CONTEXTUALIZACIÓN.

En la actualidad las más grandes empresas crecen a tal ritmo que nos es imposible comprender: ¿cómo controlan todas sus actividades con el gran volumen de registros que se generan diariamente?. Estas empresas según sus propias publicaciones se dedicaron a prevenir todo tipo de desajuste financiero al andar, es decir en el menor

tiempo posible, sin tener que esperar a que se cumpla un periodo fiscal para recién voltear la mirada y darse cuenta de lo que se pudo mejorar en su gestión, estas empresas supieron instaurar desde un comienzo un control contable eficiente y adaptable al paso del tiempo y a los requerimientos que la sociedad demanda.

Además entendieron que el manejo financiero de la empresa sólo se puede llevar a cabo si va de la mano con un control contable integral que garantice tener la información pertinente en el momento de la tan complicada toma de decisiones, las cuales pueden sostener o derrumbar el desarrollo empresarial.

Según el reporte del diario El País de España que tomando como fuente la información emitida por el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) expone el ranking de las principales economías mundiales que son: Alemania, Japón, Estados Unidos y Sudáfrica como representantes de cada continente. Las empresas radicadas en estos países han desarrollado al control contable y la gestión financiera en todos sus niveles y posibles aplicaciones para optar con información real de su situación y por consiguiente tomar decisiones acertadas para su crecimiento.

MESO CONTEXTUALIZACIÓN

En nuestro país con la normalización de la contabilidad a través de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) implantadas parcialmente el 8 de julio de 1999, se inicia una adaptación de las antes Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) para que la realidad ecuatoriana de las empresas se homogenice en un modelo que cualquier profesional contable en el territorio nacional entienda y pueda analizar los Estados Financieros, sobre todo a partir del 2.000 que el país sufrió estragos económicos irreparables por la hiperinflación existente que desembocó en la dolarización.

Así pues con el accionar tan cambiante en el mercado ecuatoriano influenciado mayoritariamente por Estados Unidos, inicia una nueva normalización contable a través

de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F) mediante Resolución de Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre 2006 que deroga las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C.) proceso que hasta la actualidad se encuentra en marcha.

Esta normalización conjuntamente con la dolarización de alguna manera han causado estabilidad en el país por lo que la gestión financiera tiene un problema menos de que preocuparse y acompañado por reglas claras el empresario volvió a confiar en el país e invertir generando oportunidades laborales.

Con el nacimiento de nuevas empresas éstas inician sus actividades con la prolijidad de implementar un control en sus decisiones financieras para no cometer errores que en el corto plazo pulvericen sus inversiones, otorgando a la gestión contable y financiera una importancia que antes se la relegaba.

Las empresas hoy en día utilizan con mayor frecuencia las herramientas contables y financieras existentes para tomar decisiones con menor riesgo y de acuerdo a la realidad actual del país.

Las principales empresas del Ecuador según el Ranking empresarial del portal de negocios del Ecuador Ekos del 2015 enlista a: la Corporación Favorita, Conecel, Corporación El Rosado, Banco del Pichincha, General Motors Ecuador, Pronaca, entre otras han logrado establecer un modelo de control contable que le permite monitorear el desenvolvimiento de la empresa con el afán de crecer económicamente logrando cumplir los objetivos presupuestados cada año con diferencia mínimas y con el poder de tomar decisiones justificadas en cualquier momento que se apresten.

MICRO CONTEXTUALIZACIÓN

En la provincia de Cotopaxi una de las más competitivas en lo que al gremio Sindical de Choferes Profesionales se refiere, existen siete sindicatos según la Agencia Nacional de Tránsito que regentan Escuelas de Capacitación de las cuales la Escuela de Conducción de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle es la más reciente creada y que está en pleno crecimiento, la entidad se dedica a la capacitación de choferes profesionales para la obtención de la respectiva licencia habilitante tipo C, D y E.

En sus dos años de existencia y con un departamento contable básicamente estructurado, maneja un monto de ingresos y gastos importante que condicionan la delicada utilización de los recursos sobretodo tomando en cuenta que la Escuela fue regentada gracias al auspicio del Sindicato de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle cuyos socios observan y opinan sobre el manejo de la misma, exigiendo un eficiente control y proponiendo una revisión interna de la gestión realizada para garantizar el acertado manejo financiero.

En la institución existe un departamento de tesorería y un contador general con quien no se ha logrado discutir las oportunidades y amenazas que rodean a la Escuela y que de manera inmediata necesitan ser aprovechadas. Desgraciadamente desde el inicio de la Escuela no se ha implantado un control contable estricto que brinde la información necesaria para poder tomar decisiones que de manera eficiente permitan manejar las finanzas de la institución razón por la cual se tiene constantes conflictos con los socios del Sindicato.

Previo a esto hay que considerar que el actual directorio de la Escuela liderado por el Sr. Luis Iza se ha visto criticado por un grupo de socios del Sindicato lo que ha llevado a la escuela a instancias jurídicas quienes dictaminaron la ejecución un examen especial por parte de la Contraloría de donde se evidenció la deficiente organización en los departamentos de Contabilidad y Tesorería.

1.2.2. ANÁLISIS CRÍTICO

ÁRBOL DE PROBLEMAS

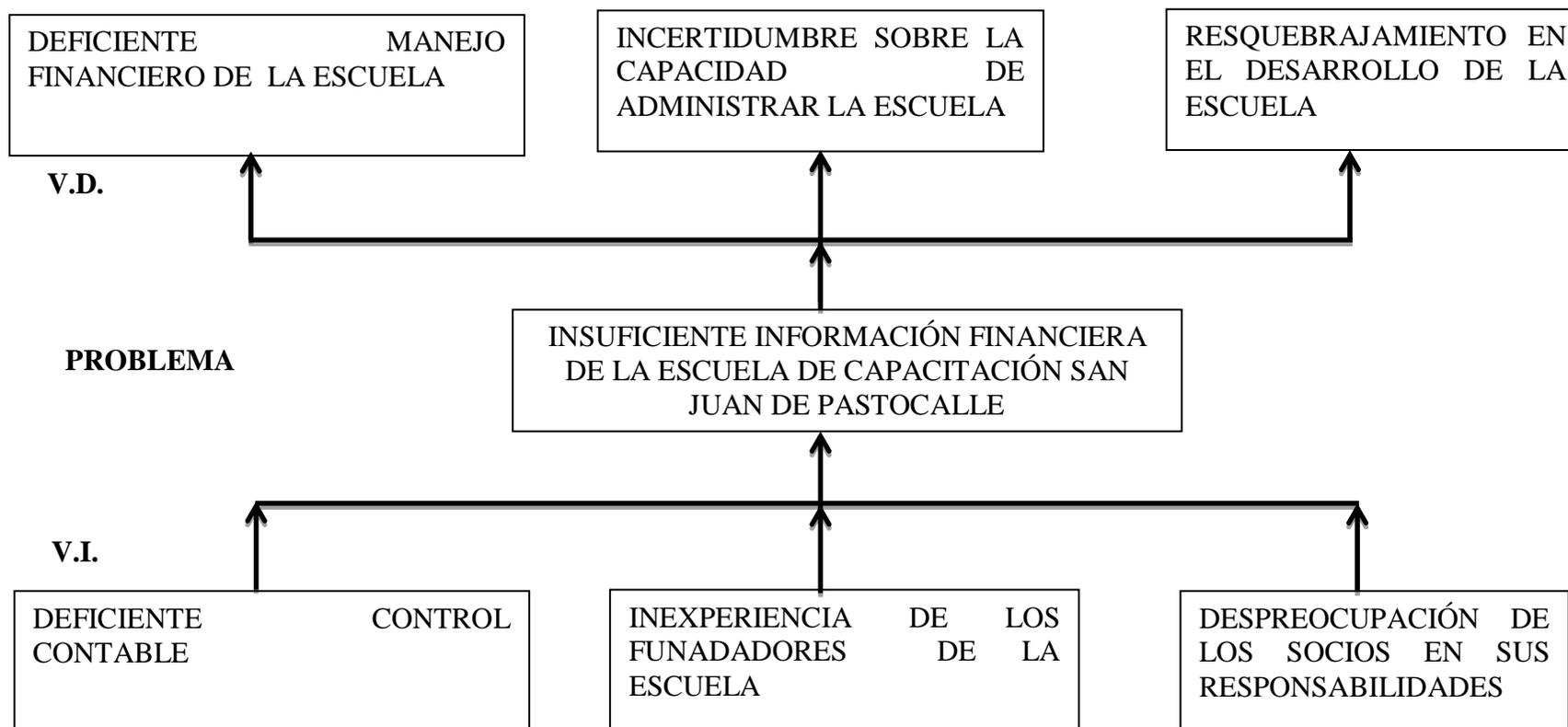


Gráfico No. 1 Árbol de problemas

Fuente: Proyecto de Investigación

Elaborado por: Giovanni Tamayo

Según el departamento de Tesorería de la Escuela desde diciembre de 2012 hasta la fecha actual la Escuela de Capacitación de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle ha graduado a cuatro promociones de choferes profesionales con la licencia tipo C con una media de trescientos estudiantes por promoción a un costo de \$958.00 dólares por persona lo que a breves cuentas estaríamos hablando de ingresos estimados de \$ 1`149.600.00 dólares con costos y gastos similares pero que no han podido ser demostrados técnicamente con los correspondientes estados financieros o informes.

Según lo indica el departamento de Tesorería lo único que se dispone es de un resumen de ingresos y gastos superficiales sin informes por periodos ni la contabilización exacta de todo el movimiento económico de la empresa lo que no ha permitido optar por las mejores decisiones en lo que al manejo financiero se refiere, pues en este momento los últimos cinco meses han cubierto sus compromisos con sobregiros contratados pero con el riesgo que esto implica.

El control contable en toda su dimensión apenas se está llevando a cabo en lo referente a la implementación de un plan contable adaptable a la institución y sistematizado con un programa informático que brinde la información requerida.

Durante estos meses de a poco se está tomando decisiones más eficientes sobre el manejo financiero tratando en primer término de mejorar las negociaciones de los proveedores y la recuperación de cartera.

Por otra parte el renacimiento del Sindicato de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle previo la creación de la Escuela fue más por ímpetu de los directivos quienes visionaron a la misma pero sin tener la experiencia necesaria para la administración de este tipo de instituciones lo que ocasiona una incertidumbre por parte de los socios sobre la acertada o desacertada administración de las autoridades de turno.

Adicionalmente existe despreocupación por parte de los socios del Sindicato quienes no ponen de parte en las gestiones que se debe realizar para el fortalecimiento de la

Escuela por lo que la responsabilidad queda únicamente en manos del Secretario General quien con recurso económico y humano debe acudir a las asambleas del Sindicato de Choferes Profesionales del Ecuador para conocer los lineamiento a seguir por la Institución así como con las dependencias gubernamentales a las que nos sometemos.

1.2.3. PROGNOSIS

De persistir el problema al no disponer de información financiera suficiente y pertinente, el panorama para la Escuela de Capacitación de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle sería de incertidumbre constante, pues en primer término y algo que ya está sucediendo es que el Servicio de Rentas Internas ha solicitado información que obviamente no está disponible lo que ya costó una sanción pecuniaria que de no resolverse podría finalizar en la clausura lo que perjudicaría fuertemente al renombre de la institución.

Además que al no poder tomar decisiones en el manejo financiero por la falta de control, podría causar la quiebra económica de la Escuela lo que en el futuro podría derivar en el cierre de la misma por lo que quedaría en nada el gran esfuerzo por crearla.

1.2.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo el Control Contable impacta en el manejo Financiero de la Escuela de Capacitación de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle?

1.2.5. INTERROGANTES

- ¿Cómo se efectúa el control contable en la Escuela?
- ¿Cómo se realiza el manejo financiero de la escuela?
- ¿Cómo se puede mejorar el Control Contable?

1.2.6. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

CAMPO: Contabilidad y finanzas

ÁREA: Gestión contable y financiera

ASPECTO: Control contable y Manejo financiero empresarial

TEMPORAL: Información de Octubre 2014 a abril 2015

ESPACIO: Escuela de Capacitación de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle ubicado en el barrio el Progreso, parroquia Pastocalle, Ciudad de Latacunga perteneciente a la provincia de Cotopaxi.

1.3. JUSTIFICACIÓN

El tema de investigación que se presenta es de gran importancia puesto que constituye una herramienta que permite prevenir a tiempo las falencias y riesgos inherentes de la práctica contable.

Este trabajo permite comprender la incidencia que en cualquier empresa tiene la implementación y revisión del control contable dentro de la subsistencia y cumplimiento de los objetivos de cada entidad de manera programada para que al final del día la información financiera de la entidad cumpla con todos los requisitos legales y sirva para responder a su principal objetivo que se refiere a otorgar una base sólida en la toma de decisiones de los altos mandos.

Con el análisis y aplicación de este trabajo, se abre muchas posibilidades para que los lectores interesados apliquen este estudio según su necesidad, sobre todo quienes tengan que ver con el área sindical y de escuelas de conducción. De esta manera el tema de investigación expondrá los inconvenientes de no ejercer un control contable eficiente para manejar financieramente la institución con ideas claras de la situación de la Escuela.

Los beneficiarios de la aplicación de esta investigación son en primer lugar los Socios del Sindicato de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle quienes tendrán la tranquilidad de saber que la Escuela está siendo manejada por personas

que se preocupan de la integridad de la entidad en su contexto contable y financiero; en segundo lugar el personal administrativo pues estará respaldado técnicamente la toma de decisiones dentro de la institución; finalmente y no menos importante los usuarios de la Escuela quienes aparte de formarse profesionalmente estarán seguros de pertenecer a una institución seria y que garantiza su aprendizaje.

El desarrollo del proyecto es factible puesto que existe la predisposición de la directiva de la institución de aceptar y colaborar para este tema de estudio, sobre todo tomando en cuenta que en este último trimestre por causa legal la institución fue sometida a una pericia contable judicial, la cual develo ciertos aspectos de manera superficial que no se está llevando a cabo, por lo que se necesita mejorar en lo que a contabilidad y finanzas se refiere.

1.4.OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

- Estudiar al control contable y su impacto en el manejo financiero de la Escuela de Capacitación de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el control contable que se realiza actualmente en la institución.
- Evaluar el manejo financiero de la institución en cuanto a la generación y uso de recursos económicos se refiere.
- Proponer una alternativa viable que promueva un adecuado manejo financiero en la institución.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

La temática de estudio implica varios factores que intervienen en el contexto de la contabilidad y las finanzas, pues no se puede concebir el desarrollo de la una sin la participación activa de la otra. Por tal razón se exponen antecedentes investigativos que confirman la importancia de este estudio.

Según Boned y Bagur en su publicación titulada *Contabilidad y control de gestión, Una perspectiva histórica*. Sostiene que:

La evolución de la contabilidad y el control de gestión están estrechamente ligados a las mejoras e innovaciones que se han ido produciendo en la estructura y funcionamiento de las organizaciones, así como en sus sistemas de gestión. Una de las principales causas por las que las organizaciones se han ido haciendo más sensibles a la necesidad de sistemas de información, es que éstas deben convivir con otras organizaciones en un entorno que se encuentra en cambio permanente. La necesidad de adaptarse a estos cambios provoca que las organizaciones requieran de una gran cantidad de información oportuna, fiable y continua que les permita planificar, controlar y gestionar eficientemente.

El sistema de información por excelencia es el sistema de información contable, ya que puede ser diseñado para obtener información objetiva (Hopwood, 1972) y cuantificable a todos los niveles de la organización.

Boned, J. y Bagur, L., (2006). Contabilidad y control de gestión. Una perspectiva histórica. *Revista de Contabilidad y Dirección*. 3, 104-107.

Como se puede ver la gran importancia del abastecimiento de información contable para la administración de las empresas es eminente. La contabilidad y su control es una disciplina de constante cambio pues debe adaptarse a las necesidades y exigencias que tanto los clientes como el estado requieren, por lo que es necesario implantar a través de un eficiente control contable la generación de un sistema de información que sostenga la toma de decisiones financieras fortaleciendo el crecimiento y desarrollo empresarial.

Por otra parte se expone en referencia al Manejo Financiero las conclusiones a las que llegó Gladys Mariño e Inelia Medina en su reporte La Administración Financiera que expone:

Las finanzas como campo de estudio surgieron desde la Revolución Industrial, sin embargo es notable que los autores se han concentrado en la gran empresa y no han diseñado herramientas para microempresas, dejando así una brecha a la hora de aplicar la teoría de la administración financiera que ellos proponen. En el departamento de Boyacá es visible el atraso de las microempresas en todas las áreas de la administración, y es preocupante que quien toma las decisiones financieras y en general todas las decisiones son personas con bajo nivel académico, razón por la cual lo hacen en una forma muy empírica, conllevando a que las microempresas del departamento no crezcan.

Al realizar un paralelo comparativo de la forma como Estados Unidos, México, España y Colombia conciben las finanzas, se concluye que la administración financiera tuvo origen en Estados Unidos y por tal motivo lo que otros países hacen es adoptar el modelo propuesto por Estados Unidos a las condiciones de su país, es decir, entre estos países no existen diferencias

sustanciales. Mariño, G., Medina, I. (Diciembre 2009). La administración financiera: una utopía en las microempresas. *Criterio Libre*, (11), 123 – 144.

Como se puede ver en lo referente al manejo financiero, no se ha estudiado a profundidad su implementación en las pequeñas y medianas empresas (pymes) y además siendo su cuna los Estados Unidos de Norteamérica, todos los tratamientos en lo referente a este tema se ha tomado como modelo lo realizado en el país del norte más no se ha racionalizado a nuestra realidad por lo que existen divergencias al momento de aplicar la administración financiera en nuestros países en proceso de desarrollo. Razón por la cual es necesaria su investigación a nivel de Sudamérica.

2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

PARADIGMA CONSTRUCTIVISTA

Según Carretero M. en su reporte *¿Qué es el constructivismo?*, sobre este tema expresa lo siguiente:

Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene que el individuo — tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en lo afectivo — no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. Carretero, M, 2009. *¿Qué es el Constructivismo?. Desarrollo cognitivo y aprendizaje.1*, 39 –71.

Como se puede ver el paradigma constructivista comprende una estructuración del conocimiento por parte del individuo y su relación con el entorno a través de su interpretación que se sucede en el momento de la investigación y de acuerdo a la realidad en la que se encuentre.

Esta investigación se fundamenta en el paradigma constructivista, pues al interactuar con el control Contable y el Manejo Financiero de la entidad para con la sociedad, se puede analizar su interactividad y el impacto que tiene en el desarrollo de la Escuela de Capacitación de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle ya que a través del estudio de ambas categorías, se determinará el conocimiento adquirido de esta relación así como la recomendación de posibles soluciones, eso sí aclarando que el resultado del estudio está determinado según la realidad actual por lo que no es una verdad absoluta sino en relación al momento y condiciones que se vive durante el tiempo de la investigación.

PREMISAS ONTOLÓGICAS

Según Manuel F. en su reporte: Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa se refiere, expone lo siguiente sobre la premisa ontológica:

Con relación a la pregunta ontológica, el constructivista responde diciendo que las realidades existen en la forma de construcciones mentales múltiples, basadas socialmente y en la experiencia, específicas y locales, dependientes en su forma y contenido de las personas que las sostienen. El relativismo es la llave para abrir una continua búsqueda para construcciones más informadas y sofisticadas. Manuel, F. (31 de enero 2004). Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. *Revista Digital Universitaria*. 5, 2-9.

Como se puede ver la investigación según la premisa ontológica describe que existen múltiples realidades de acuerdo al contexto donde se desarrolle el objeto y sujeto de estudio de cuya interacción depende el éxito o fracaso entre ellos.

Por lo que al investigar el problema planteado en la institución, depende de los controles de los respectivos organismos gubernamentales dispongan en este caso el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), la Agencia Nacional de tránsito (A.N.T.), el Ministerio de Trabajo entre otros, para en relación a estas realidades se desarrolle la

investigación del tema de estudio, pues según los controles actuales se llevará a cabo el desarrollo del trabajo el cual es posible que dentro de varios años existan cambios en las regulaciones y los resultados hoy obtenidos difieran.

PREMISAS EPISTEMOLÓGICAS

Según Piaget en su publicación *Programme et méthodes de l'Épistémologie génétique* la epistemología se refiere a:

... La epistemología genética es el estudio de las etapas sucesivas de una ciencia *S* en función de su desarrollo (p.2). (...) La epistemología genética, de forma más amplia y más general, [es] el estudio del acrecentamiento de los conocimientos. La característica propia de esta disciplina consistirá entonces en analizar, en todos los dominios interesantes la génesis o la elaboración de los conocimientos científicos, el pasaje de los estados de menor conocimiento a los estados de conocimiento más avanzado. Piaget, J, 1957. *Programme et méthodes de l'Épistémologie génétique. Introduction. (Programa y métodos de la Epistemología genética)*. 2-33.

Como se puede ver la premisa epistemológica busca la interacción entre sujeto y objeto, el tema de investigación es propio y característico de la entidad en la cual se investiga y a partir de este análisis surge un conocimiento fundamentado y que pasan de ser simple información a conocimientos más profundos sobre el tema de investigación.

El presente proyecto de investigación estudia la interacción dentro de la Escuela de Capacitación Pastocalle el Control Contable y el Manejo Financiero que deja de ser una actividad cotidiana y superficialmente revisada y se convierte en un estudio profundo de técnicas y métodos de control que aporten a la toma de decisiones en el ámbito financiero que promuevan el desarrollo de la institución.

PREMISAS AXIOLÓGICAS

Par Seijo, C. en su reporte Los Valores desde las principales teorías axiológicas expone lo siguiente:

Desde la perspectiva subjetivista se parte de la idea que es el sujeto quien otorga valor a las cosas. Éste no puede ser ajeno a las valoraciones y su existencia sólo es posible en las distintas reacciones que en el sujeto se produzcan. Las cosas por tanto no son valiosas en sí mismas; es el ser humano quien crea el valor con su valoración. Las tesis subjetivistas, según Muñoz (1998), parten de una interpretación psicologista “en la medida que presuponen que el valor depende y se fundamenta en el sujeto que valora: así desde estas posiciones teóricas, el valor se ha identificado con algún hecho o estado psicológico”. Esta visión subjetivista admite además que todo valor depende de la aceptación de un grupo social, de forma que algo se define como bueno, malo, en función de la valoración que le otorga el grupo social mayoritario. Aunque desde esta teoría existe consenso en estos planteamientos, se va a producir una división de opiniones en cuanto hay que definir el valor como una experiencia subjetiva o como una idea. Seijo, C., (julio – diciembre 2009). Los valores desde las principales teorías axiológicas: Cualidades apriorísticas e independientes de las cosas y los actos humanos. *Economía XXXIV, 1*, 145- 160.

Como se puede ver la premisa axiológica determina los valores del ser como investigador quien a lo largo del trabajo forma su criterio personal y por lo tanto ético que rodea al objeto y sujeto de estudio, para que al finalizar la investigación el conocimiento adquirido construya en el investigador el valor que debe darse al proceso de aprendizaje y a la profesionalización y crecimiento personal.

La presente investigación da la oportunidad que el investigador desarrolle su capacidad de valorar sus actividades desde el punto de vista ético en lo referente al estudio del tema propuesto recolectando y analizando la información obtenida con la mayor prolijidad posible sin permitir que conflicto de intereses desvíen los resultados obtenidos.

2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La presente investigación se fundamenta varias leyes que regulan y justifican el tema de investigación en varios ámbitos. Así pues:

La Ley de Compañías expedida según Registro Oficial 312 de 05-nov-1999 cuya última modificación: 03-dic-2012 en su sección diez, artículos del 289 al 294 expresa que:

Artículo 289.- Los administradores de la compañía están obligados a elaborar, en el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, y presentarlos a consideración de la junta general con la memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejarán fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha de cierre del ejercicio social de que se trate y el resultado económico de las operaciones efectuadas durante dicho ejercicio social, según aparezcan de las anotaciones practicadas en los libros de la compañía y de acuerdo con lo dispuesto en este párrafo, en concordancia con los principios de contabilidad de general aceptación.

Artículo 290.- Todas las compañías deberán llevar su contabilidad en idioma castellano y expresarla en moneda nacional. Sólo con autorización de la Superintendencia de Compañías, las que se hallen sujetas a su vigilancia y control podrán llevar la contabilidad en otro lugar del territorio nacional diferente del domicilio principal de la compañía.

Artículo 291.- Del balance general y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como del informe se entregará un ejemplar a los comisarios, quienes dentro de los quince días siguientes a la fecha de dicha

entrega formularán respecto de tales documentos un informe especial, con las observaciones y sugerencias que consideren pertinentes, informe que entregarán a los administradores para conocimiento de la junta general.

Artículo 293.- Toda compañía deberá conformar sus métodos de contabilidad, sus libros y sus balances a lo dispuesto en las leyes sobre la materia y a las normas y reglamentos que dicte la Superintendencia de Compañías para tales efectos.

Artículo 294.- El Superintendente de Compañías determinará mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas a su control. (Honorable Congreso Nacional, Ley de Compañías, 2012, artículos del 289 al 294)

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno Codificación 26 expedida según Registro Oficial Suplemento 463 de 17-nov.-2004 cuya última modificación fue el 29 de diciembre de 2014 en su título sexto: de la contabilidad y estados financieros artículos 20 y 21 expresa:

Artículo 20.- Principios generales.- La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.

Artículo 21.- Estados financieros.- Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines

tributarios. (Honorable Congreso Nacional, Ley de Orgánica Régimen Tributario Interno 2014, codificación 26, artículos 20 y 21)

El código del Comercio con Codificación 28 expedido en el Registro Oficial Suplemento 1202 de 20-ago-1960 cuya última modificación fue el 22 de octubre de 2010 Estado en su párrafo tercero: de la contabilidad mercantil artículos del 40 al 43 expone:

Artículo 40.- En el Diario se asentarán, día por día y por el orden en que vayan ocurriendo, todas las operaciones que haga el comerciante, designando el carácter y las circunstancias de cada operación y el resultado que produce a su cargo o descargo, de modo que cada partida manifieste quien es el acreedor y quien el deudor en la negociación a que se refiere.

Los gastos generales del establecimiento y los domésticos del comerciante, bastará que se expresen en resumen al fin de cada mes, pero en cuentas distintas.

Artículo 41.- Se llevarán también libros especiales de facturas, que podrán ser copiadores de prensa.

Artículo 42.- En el Libro Mayor se abrirán las cuentas con cada persona u objeto, por Debe y Haber, trasladándose las partidas que le correspondan con referencia al Diario, y por el mismo orden de fechas que tengan en éste.

Artículo 43.- Todo comerciante, al empezar su giro, y al fin de cada año, hará en el Libro de Inventarios una descripción estimativa de todos sus bienes, tanto muebles como inmuebles, y de todos sus créditos activos y pasivos.

Estos inventarios serán firmados por todos los interesados en el establecimiento de comercio que se hallen presentes a su formación.

En el Libro de Caja se asentarán todas las partidas de entrada y salida de dinero, pudiendo recopilarse al fin de cada mes todas las de cada cuenta distinta al pie del último día del mes. (Honorable Congreso Nacional, Código de Comercio, 2010, codificación 28, artículos del 40 al 43)

2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

SUPRAORDINACIÓN CONCEPTUAL

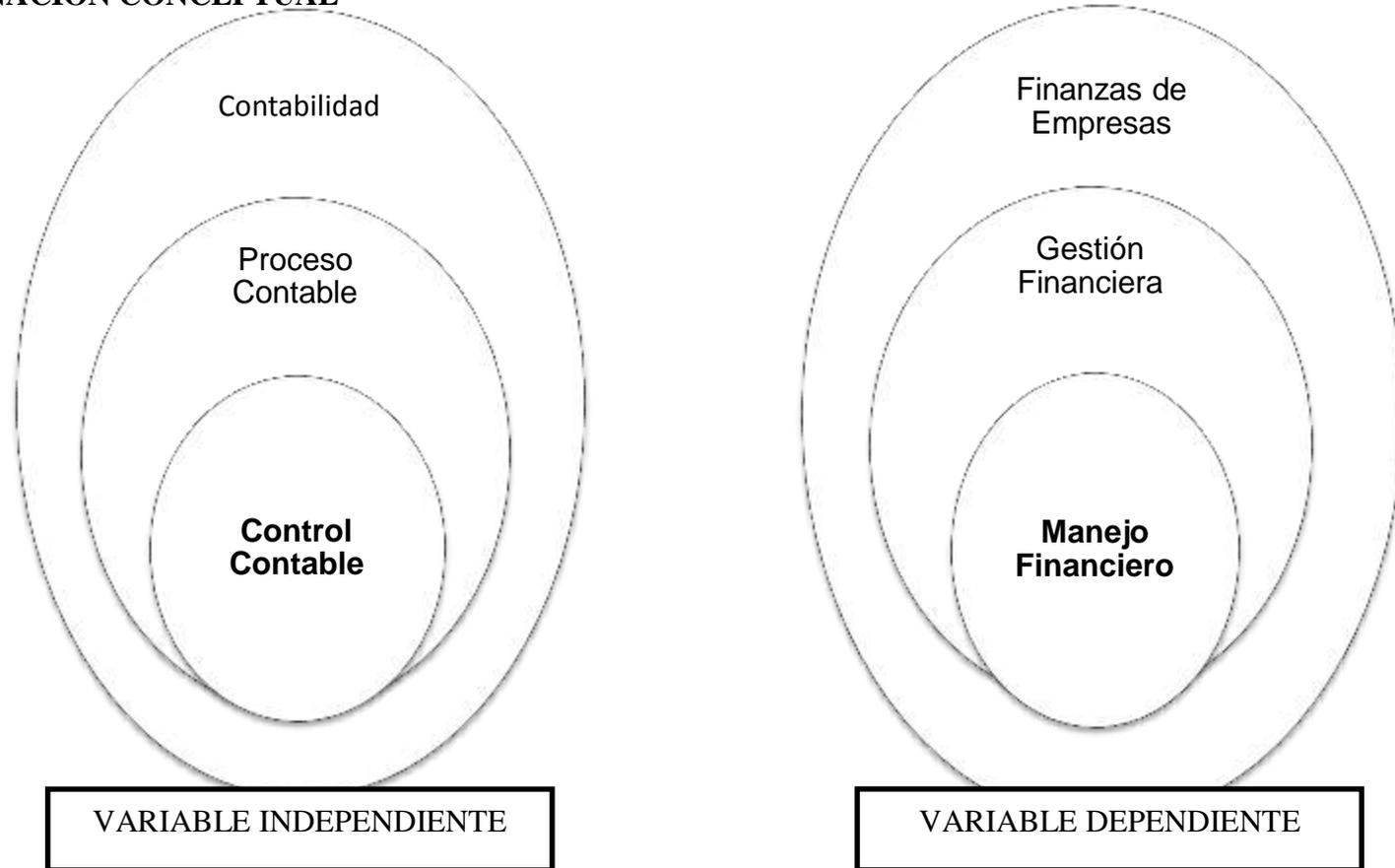


Gráfico No. 2 Supraordinación Conceptual

Fuente: Proyectos de Investigación

Elaborado por: Giovanni Tamayo

INFRAORDINACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

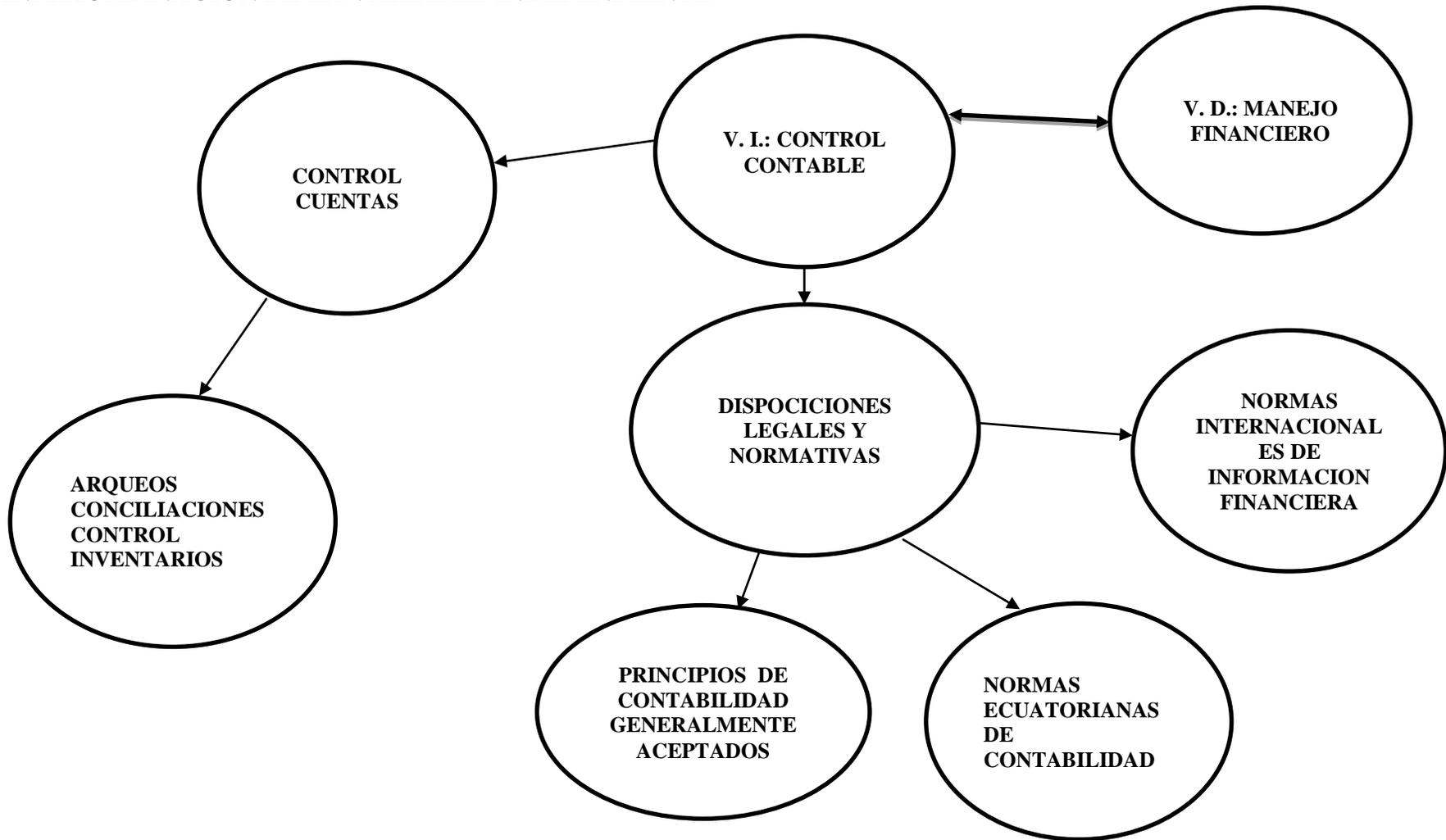


Gráfico No. 3 Infraordinación de la variable independiente

Fuente: Proyecto de Investigación

Elaborado por: Giovanni Tamayo

INFRAORDINACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE.

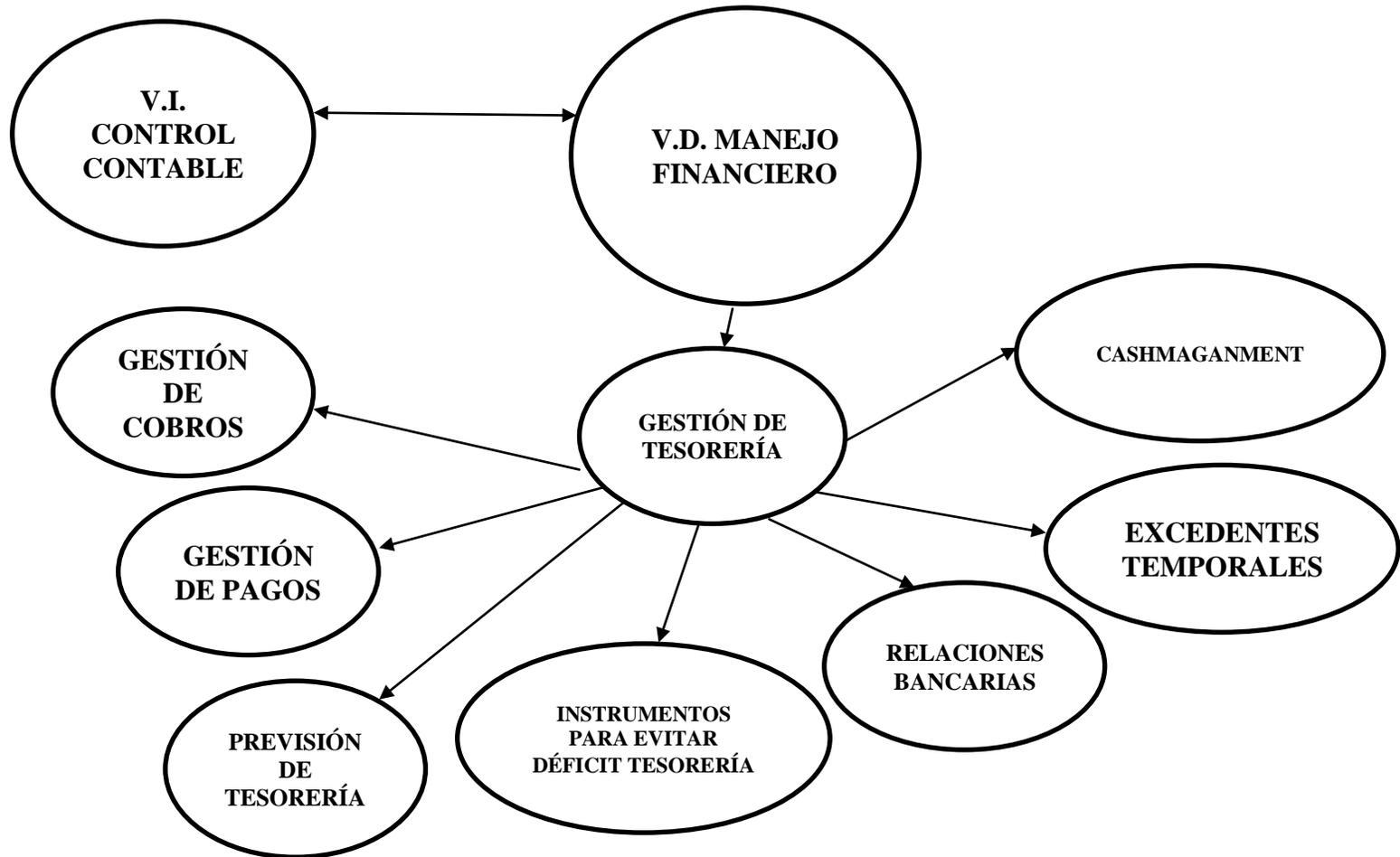


Gráfico No. 4 Infraordinación de la variable dependiente

Fuente: Proyecto de Investigación

Elaborado por: Giovanni Tamayo

VISIÓN DIALÉCTICA DE CONCEPTUALIZACIONES QUE SUSTENTAN LAS VARIABLES DEL PROBLEMA

2.4.1. MARCO CONCEPTUAL DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

CONTABILIDAD

La contabilidad como ciencia de estudio está en proceso de normalización por lo que a lo largo del tiempo se han expuestos varios conceptos y definiciones. Según el Instituto de Contabilidad en su reporte Contabilidad y Decisiones acerca de la contabilidad expone lo siguiente:

"El Instituto Americano de Contadores Públicos define a la Contabilidad como el arte de registrar, clasificar y resumir de una manera significativa y en términos monetarios, operaciones y hechos que tienen, por lo menos en parte, carácter financiero, e interpretar los resultados de dichos hechos y operaciones".

En cambio, Enrique Fowler Newton (1994: p.5) considera que la Contabilidad es una técnica que genera información para orientar la toma racional de decisiones por parte de los usuarios de la información contable:

"La Contabilidad es una disciplina técnica que a partir del procesamiento de datos sobre la composición y evolución del patrimonio de un ente, los bienes de propiedad de terceros en su poder, y ciertas contingencias, produce información para la toma de decisiones de administradores y terceros interesados y para la vigilancia sobre los recursos y obligaciones del ente".

Sergio García y Miguel Mattera (1984: p. 26) sostienen una opinión parecida a la de Fowler Newton :

"La Contabilidad es una disciplina técnica que se ocupa de la medición, registro, comunicación e interpretación de los efectos de actos y hechos susceptibles de

cuantificación y con repercusiones económicas sobre el patrimonio de las entidades en general, y que determinan el monto de la ganancia realizada con el propósito de contribuir al control de sus operaciones y a la adecuada toma de decisiones".

En igual sentido se pronuncia Hugo Sasso (1996: p.3) :

"La Contabilidad es la técnica que, mediante un registro ordenado de las operaciones comerciales (hechos económicos) permite extraer informaciones tendientes a demostrar la situación actual de la empresa, analizar su pasado y orientar su futuro".

También para Bértora (1996: p.15) "la Contabilidad es una técnica destinada a producir resultados útiles conforme a una definición anticipada de objetivos en cuanto esos resultados". Y Mario Biondi (1997: p.4) define también que la Contabilidad como una disciplina técnica:

"Provisoriamente, como hipótesis de trabajo, y adhiriendo totalmente a ella, daremos la definición ensayada en la XI Conferencia Interamericana de Contabilidad, San Juan de Puerto Rico, 1974, que establece que la contabilidad es una disciplina técnica consistente en un sistema de operaciones que registra, analiza, interpreta, decide y controla cierta materia dada por la información relativa al valor (cuantificación) de los patrimonios, con vistas a un fin (constituir una base importante para la toma de decisiones y el control de la gestión)".

En el Informe 13 del Centro de Estudios Científicos y Técnicos de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (1988: 23) se establece que la Contabilidad es una técnica orientada a suministrar información para la toma de decisiones y el control de la gestión:

"La Contabilidad es una disciplina técnica, consistente en: a) un sistema de operaciones: registrar, analizar, e interpretar para decidir y controlar; b) cierta materia: la información relativa al valor o cuantificación de los patrimonios; c) con vistas a un fin: constituir una base importante para la toma de decisiones y el control, de la gestión/aspectos en los cuales resulta relevante el concepto de ganancia, o resultados, en términos más amplios)".

Frente a estas respetables y prestigiosas opiniones, otras doctrinas y autores sostienen en cambio que la Contabilidad es una ciencia empírica, aplicada y social. Por ejemplo, para la Doctrina Europea Continental (Ostengo, 1998: p.54), una definición de Contabilidad es:

"La ciencia que se ocupa del estudio cuantitativo de los fenómenos económicos, en los cuales se manifiesta la vida económica de la hacienda".

En el mismo sentido, para la Doctrina Argentina (Ostengo, 1998: 53) :

"La Contabilidad es ciencia empírica orientada hacia una realidad cambiante, que procura estudiar científicamente esa realidad, aprehenderla y dirigirla, con un procesamiento similar al de la Economía y la Sociología".

Juan Carlos Viegas, Fronti de García , Osvaldo Chávez y Ricardo Pahlen Acuña (Mallo Rodríguez, 1986: p.51) efectúan un relevamiento de autores que afirman que la Contabilidad es una disciplina científica:

"Según Batardón, contabilidad es la ciencia que enseña las reglas que permiten registrar las operaciones efectuadas por una o varias personas. Para Boter Mauri, contabilidad es la ciencia que coordina y dispone en los libros adecuados las anotaciones de las operaciones efectuadas por una empresa mercantil, con el objeto de poder conocer la situación de dicha empresa, determinar los resultados obtenidos, y explicar las causas que han producido estos resultados. Para

Herrmann, la contabilidad es la ciencia que estudia el patrimonio para la imposición de las haciendas, en sus aspectos estáticos y en sus variaciones, para anunciar, por medio de fórmulas racionalmente deducidas, los efectos de la administración sobre la formación y distribución de los réditos".

En el último autor mencionado, Herrmann, aparece la expresión "fórmulas racionalmente deducidas", para destacar los aspectos lógico-matemáticos de la Contabilidad, que la caracterizan como disciplina científica. En el mismo texto, Arturo Lisdero considera que la Contabilidad es una ciencia empírica y por tanto sus conclusiones deben comprobarse necesariamente con la medición y la observación controlada de la realidad, es decir, mediante el método científico. Por su parte, Carlos García Casella (2001: p. 69) sostiene que "La contabilidad es una ciencia factual, cultural y aplicada". Según este autor, la disciplina contable se ocupa de la descripción cuantitativa y de la proyección de la existencia y circulación de objetos diversos en cada ente u organización social, en vista al cumplimiento de sus metas a través de un método basado en un conjunto de supuestos básicos. En esta definición aparecen dos términos que son característicos de la ciencia fáctica: método y supuestos básicos. Y en consonancia con esta definición, según Alberto Arévalo (1982: p.143):

"Vicenzo Masi considera que la contabilidad es la ciencia del patrimonio que tiene por objeto el estudio del patrimonio de la hacienda, considerada en sus aspectos estático y dinámico, cualitativo y cuantitativo"

El propio Arévalo (1982: p. 149) clasifica a la Contabilidad como ciencia social:

"Por su contenido de carácter económico, la contabilidad pertenece al grupo de las ciencias sociales, y tiene relación de afinidad con la economía política, con el derecho, con la estadística y con las finanzas".

Mario Pifarré Riera (Mallo Rodríguez, 1986: p.51) clasifica también a la disciplina contable como una ciencia empírica, y resalta su carácter científico mencionando los siguientes elementos teóricos: postulados, proposiciones y leyes.

"La Contabilidad es ciencia económica empírica, formada por un conjunto de postulados, proposiciones y leyes, que tienen por objeto la captación, representación y medida del patrimonio, y es de uso para el conocimiento económico y cara a la política económica".

En el mismo texto citado (p. 52) Antonio Calafell Castelló define a la Contabilidad como una ciencia económica, poniendo de relieve dos aspectos científicos de la misma: su carácter metódico y su exactitud.

"La ciencia de la Contabilidad es una ciencia de naturaleza económica, cuyo objeto de estudio lo constituye la realidad varia económica, no como realidad en sí, sino en su aspecto de conocimiento, tanto cualitativo como cuantitativo, mediante métodos apropiados, con el fin de poner de relieve dicha realidad económica de la manera más exacta posible, y de forma que nos muestre cuantos aspectos de la misma interesen".

Richard Matesich (Mallo Rodríguez, 1986: p.52) se pronuncia en el mismo sentido que Castelló, pero agrega nuevos elementos de científicidad: junto al carácter metódico de la disciplina, destaca un conjunto de supuestos básicos y la característica de predictibilidad.

"La contabilidad es una ciencia que se refiere a las descripciones cuantitativas y predicciones de la circulación de la renta y los agregados de riqueza por medio de un método basado en un conjunto de supuestos básicos".

En el mismo texto (p.53) Mallo Rodríguez define la Contabilidad como una ciencia económica que atiende a la información explicativa, predictiva y de

control, de la medida y agregación del valor de la riqueza y de la renta generada en el intercambio, de los sujetos públicos y privados. Es interesante señalar que este autor agrega a la predicción, las características de control y explicación, que devienen del carácter legal en toda ciencia. Para no abundar en definiciones semejantes, mencionaré solamente otro autor cuya opinión releva Mallo Rodríguez (p. 54) y que sostiene que la disciplina contable es científica. Es el caso de Leandro Cañibano, quien define a la Contabilidad como una ciencia económica resaltando sus aspectos metódicos y sistemáticos, su exactitud y sus objetivos de planificación y control. También para Leaute y Guibaut (Fortini, H. et al, 1980: p. 3) la Contabilidad es una ciencia matematizada y exacta, sistemática y racional. Arturo Lisdero (1973: p. 156), en la misma línea, afirma tajantemente que la Contabilidad es ciencia estricta, metódicamente adquirida y sistemáticamente organizada, y que elabora conocimientos propios que no dependen de otras ciencias. Es decir, destaca la autonomía científica de la Contabilidad. Finalmente, hay autores que no definen a la Contabilidad como ciencia, técnica ni arte, sino que la consideran otro tipo de conocimiento. Es el caso de William Chapman (Mallo Rodríguez, 1986: p.51), por ejemplo, que la define como "un conjunto de postulados teóricos de validez práctica comprobada".

Chapman rechaza la posibilidad de clasificar a la Contabilidad tanto como una ciencia cuanto como una técnica. En la misma línea, López Santiso (Viegas et al, 1996: p.17) afirma que es razonable pensar que no puede sostenerse, ni tampoco negarse, que la Contabilidad es ciencia, porque falta el trabajo de investigación previa que permita dilucidar tajantemente esta cuestión metateórica. Y en el mismo sentido, eludiendo el problema del estatus epistemológico de la Contabilidad, y poniendo el énfasis en los aspectos funcionales o utilitarios de la disciplina, Guillermo Sierva Molina (2000: p.5) asevera que:

"Más allá de los debates en torno al carácter científico o técnico de la disciplina, desde un punto de vista funcional la contabilidad debe entenderse como un

sistema que transforma datos de naturaleza económico-financiera en información útil para la toma de decisiones de distintos tipos de usuarios". Instituto de Contabilidad, (2010). Contabilidad y Decisiones. *Volumen 1*, 1-95.

Como podemos ver la Contabilidad aún no unifica definiciones y tiene criterios respetables pero que no convergen en la afirmación de ciencia, arte o técnica. Esto refleja hasta cierto punto la falta de investigación profunda para poder definirla certeramente. A continuación se expone una definición propia:

La Contabilidad es una ciencia en progreso que traduce todas y cada una de las actividades económicas en elementos cuantificables que pueden ser analizados, medidos y por lo tanto mejorados para su aprovechamiento social.

IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES

La importancia de la contabilidad para la toma de decisiones con el tiempo ha tomado más fuerza pues al generar información precisa de la situación de la empresa la administración puede tener un panorama claro de la situación actual de la entidad y así poder tomar caminos que beneficien al desarrollo de la misma.

Según Alcarría, J. en su publicación Contabilidad Financiera I la importancia de la contabilidad en la toma de decisiones se da por:

La sociedad actual, en todos sus ámbitos, se caracteriza por ser una sociedad de la información. Como parte de este entorno, la actividad económica, y los distintos participantes de la misma, precisan de gran cantidad de datos de naturaleza económica y de otro tipo.

Toda entidad privada, desde una pequeña empresa a una multinacional, o pública, desde un ayuntamiento a la Unión Europea, necesita procesar y elaborar

información para tomar decisiones de naturaleza económica. La información contable es vital para la sociedad en la que vivimos.

Las empresas de todo tipo: bancos, fábricas, comercios, escuelas, etc., necesitan información sobre sus bienes y deudas, así como de sus ingresos y gastos.

También las administraciones públicas, el Estado, las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos necesitan conocer el estado de sus cuentas para decisiones tan importantes como las políticas de inversión en infraestructuras, gastos sanitarios o educativos, etc. Alcarría, J. 2008. Contabilidad Financiera I. *Publicaciones de la Universitat Jaume*. 13-14.

Como se puede ver la importancia de la contabilidad para la toma de decisiones trasciende fronteras, es así como el reporte anterior muestra la necesidad que tienen en Europa todo tipo de empresas ya sean privadas o públicas así también como los diversos sectores financieros, comerciales, industriales entre otras, de un control contable que genere información veraz para que el administrador escoja un camino con las herramientas necesarias que le permitan decidir con fundamentos técnicos las oportunidades del mercado.

EL SISTEMA CONTABLE

Según Alcarría J. en su reporte Contabilidad Financiera I en lo referente a Sistema Contable expone:

Cada día todas las empresas realizan gran cantidad de operaciones: compras, ventas, cobros, pagos, etc., precisándose un sistema capaz de analizar, valorar, registrar y clasificar esas transacciones para posteriormente elaborar documentos o informes que sintetizen toda la información útil para la toma de decisiones.

Un sistema contable consiste en el conjunto de métodos, procedimientos y recursos materiales y humanos que una entidad utiliza para llevar a cabo el

registro de sus actividades económicas y para poder elaborar información, detallada o sintetizada, de manera que sea útil a aquellos que tienen que tomar decisiones.

Así, en todo sistema de información contable se precisará tanto de elementos humanos, los profesionales de la contabilidad y personal administrativo, como de elementos materiales tales como las instalaciones y el equipo utilizados (despachos, ordenadores, impresoras etc.). También se precisarán documentos físicos justificativos de las operaciones (facturas, recibos, extractos bancarios, etc.) y disponer de métodos y procedimientos para su captación, análisis, registro y archivo.

Finalmente señalar que la normativa mercantil contiene una gran cantidad de disposiciones en materia contable las cuales, junto al conocimiento propio de la profesión, son necesarias para el adecuado funcionamiento del sistema contable. Alcarría, J. 2008. Contabilidad Financiera I. Publicaciones de la Universitat Jaume. 9-10.

Como se puede ver de lo expuesto anteriormente El Sistema Contable es propio de cada empresa y dependerá en gran medida de las regulaciones fiscales, tamaño de la entidad, sector en el que se desarrolla, recursos humanos, económicos, tecnológicos entre otros que armonizados nos permiten registrar, analizar e informar las actividades económicas para tomar decisiones gerenciales que ayuden al fortalecimiento y crecimiento de la misma.

PROCESO CONTABLE

El proceso contable consiste en una guía que demuestra los pasos ordenados que se debe seguir en función del registro de las actividades de la empresa traducida en números.

Según Alcarría en su reporte Contabilidad Financiera I. el proceso contable se refiere a:

CAPTACIÓN DE HECHOS CONTABLES.

Un hecho contable es cualquier acontecimiento que tiene un efecto, en términos monetarios, sobre una unidad económica. La captación se realiza a través de documentación soporte de acontecimientos producidos o actividades realizadas (tickets, recibos, facturas, nóminas, extractos bancarios, informes etc.).

El sistema contable debe establecerse de forma que se tenga la seguridad de que se captan todos los hechos contables, que no existen acontecimientos que puedan escapar a la detección del sistema, puesto que ello producirá una deficiencia en la información tratada y elaborada.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE HECHOS CONTABLES.

Consiste en el análisis de los hechos contables y la valoración de lo ocurrido teniendo en cuenta sus repercusiones sobre la unidad económica. Se trata de una fase crítica del proceso en la cual se requieren los conocimientos técnicos específicos que se exigen en la profesión contable.

Las dos primeras fases del proceso contable son particularmente importantes y, en muchos casos, complejas. La labor principal del contable incidirá inicialmente en la fase de diseño de los sistemas de captación de datos y con posterioridad en la valoración de hechos contables conforme estos se vayan produciendo.

REGISTRO DE HECHOS CONTABLES.

Consistente en la anotación de los hechos contables en los instrumentos de registro adecuados.

La fase de registro de hechos contables suele ser mecánica y repetitiva, una vez se ha analizado correctamente el hecho producido. A esta fase también se le denomina teneduría de libros y es la que, erróneamente, suele identificar más a la profesión contable.

ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN DE SÍNTESIS.

Consiste en la acumulación de la información registrada y la elaboración de informes de síntesis útiles para la toma de decisiones.

Muchos informes se elaboran de forma rutinaria y están actualmente completamente mecanizados (las aplicaciones informáticas de contabilidad incluyen los diseños con su estructura y contenido y se emiten de forma automática), otros por el contrario precisan de una elaboración específica. Alcarría, J. 2008. Contabilidad Financiera I. Publicaciones de la Universitat Jaume. 11-12.

Ante lo citado anteriormente tenemos aquí la revelación del trabajo del Contador en sus cuatro etapas:

La Captación de Hechos contables o en otras palabras la recepción de documentos fuente, depende mucho de las normativas tributarias vigentes en cada país por lo que el profesional debe estar en permanente actualización de conocimientos en este caso con el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) a fin de conocer el formato y exigencias de los comprobantes de ventas autorizados para lo cual existe la Ley de Comprobantes de Ventas.

El Análisis y valoración de Hechos Contables es la etapa más importante donde se requiere del conocimiento profesional y experiencia del Contador pues él debe canalizar la afectación de cada actividad dentro de las finanzas de la empresa, a determinar: si es gasto o costo; si es activo, pasivo o patrimonio; conocer si es un ingreso gravado o exento; saber si es un gasto deducible o no deducible, etc. Para lo que se basará en los

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Información Financiera, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, entre otras.

Para el Registro de Hechos Contables una vez determinada su afectación se requiere en primer término contar con un plan de cuentas que se ajuste a la realidad de la empresa y con el mayor cuidado procesar y registrar los hechos en la contabilidad de la institución.

Finalmente la Elaboración de Información de Síntesis se refiere a la preparación de estados financieros e informes especiales que requieran la gerencia para su análisis y lo más importante tomar decisiones que la empresa demande.

CONTROL CONTABLE

Con este control se busca la protección de los activos de la empresa, donde además se pretende obtener información financiera veraz, confiable y oportuna. Este control se efectúa de acuerdo a las autorizaciones generales o específicas de la administración (Perdomo, 2004). Aguirre, R., Armenta, C. (Enero – Marzo 2012) *Revista El Buzón de Pacioli*, (76), 1-17.

El control contable es la permanente revisión cuantitativa y cualitativa de los procesos contables de una entidad con el objetivo de mejorar la eficiencia del uso de recursos y al final del periodo presentar Estados Financieros que reflejen la realidad de la misma.

Dentro de la naturaleza misma de la contabilidad, surge el CONTROL de todas las actividades inherentes en el desenvolvimiento de la empresa, control que se ha ido perfeccionando a través de técnicas relacionadas con las políticas internas y con las normativas gubernamentales vigentes para evitar cualquier desfase dentro del proceso contable. A continuación se expone las principales normas de control y técnicas propuestas en revistas especializadas que promueven el más eficiente control en la contabilidad.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Como toda ciencia en desarrollo la Contabilidad delimita ciertos estándares que ayudan a la normalización del tratamiento de la misma, por tal razón se exponen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la 7ª Conferencia Interamericana de Contabilidad y la 7ª Asamblea Nacional de Graduados en Ciencias Económicas, que se celebraron en Mar del Plata en 1965. Los cuales homogenizan los parámetros que los profesionales en Contabilidad deben tomar como referencia para su práctica diaria. A continuación se expone el reporte sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A.) realizado en la revista Quipukamayoc.

¿POR QUÉ A LAS REGLAS CONTABLES SE LES DENOMINA P.C.G.A.?

Precisando la definición de cada vocablo, se tiene:

Principio.- Cualquiera de las máximas o normas por las que cada uno se guía.
Regla general adoptada para servir como guía de una acción.

General- Común, usual, frecuente, prevaleciente.

Aceptar- Aprobar, dar por bueno, admitir.

En consecuencia, los PCGA constituyen reglas generales adoptadas como guías y fundamentos de aplicaciones contables, aprobados como buenos y prevalecientes.

El Plan Contable General Revisado reconoce que los principios que se exponen a continuación, son los fundamentales y básicos para el adecuado cumplimiento de los fines de la contabilidad.

1. Equidad
2. Partida doble
3. Ente
4. Bienes económicos
5. Moneda común denominador
6. Empresa en marcha
7. Valuación al costo
8. Período
9. Devengado
10. Objetividad
11. Realización
12. Prudencia
13. Uniformidad
14. Significación o importancia relativa
15. Exposición

EQUIDAD

Es el principio fundamental que debe orientar la acción del profesional contable en todo momento y se anuncia así:

La equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en contabilidad, puesto que los que se sirven de, o utilizan los datos contables

pueden encontrarse ante el hecho de que los intereses particulares se hallen en conflicto. De esto se desprende que los estados financieros deben prepararse de tal modo que reflejen, con equidad, los distintos intereses en juego en una empresa dada.

PARTIDA DOBLE

Los hechos económicos y jurídicos de la empresa se expresan en forma cabal aplicando sistemas contables que registran los dos aspectos de cada acontecimiento, cambios en el activo y en el pasivo (participaciones) que dan lugar a la ecuación contable.

ENTE CONTABLE

Los estados financieros se refieren siempre a un ente, donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero. El concepto de ente es distinto del de persona, ya que una misma persona puede producir estados financieros de varios entes de su propiedad.

BIENES ECONÓMICOS

Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos; es decir, bienes materiales e inmateriales que poseen valor económico y por ende, susceptibles de ser valuados en términos monetarios.

MONEDA COMÚN DENOMINADOR

Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión, que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un precio a cada unidad.

Generalmente, se utiliza como denominador común la moneda que tiene curso legal en el país en que funciona el ente.

EMPRESA EN MARCHA

Salvo indicación expresa en contrario, se entiende que los estados financieros pertenecen a una "empresa en marcha", considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión, se refiere a todo organismo económico cuya existencia temporal tiene plena vigencia y proyección.

VALUACIÓN AL COSTO

El valor de costo -adquisición o producción- constituye el criterio principal y básico de valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados de situación, en correspondencia también con el concepto de "empresa en marcha", razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio. Esta afirmación no significa desconocer la existencia y procedencia de otras reglas y criterios aplicables en determinadas circunstancias, sino que, por el contrario, significa afirmar que en caso de no existir una circunstancia especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe prevalecer el costo -adquisición o producción- como concepto básico de valuación.

Por otra parte, las fluctuaciones de valor de la moneda común denominador, con su secuela de correctivos que inciden o modifican las cifras monetarias de los costos de determinados bienes, no constituye, asimismo, alteraciones al principio expresado, sino que, en sustancia, representen simples ajustes a la expresión numérica de los respectivos costos.

PERÍODO

En la "empresa en marcha" es indispensable medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros. El lapso que media entre una fecha y otra se llama periodo. Para los efectos del Plan Contable General, este periodo es de doce meses y recibe el nombre de Ejercicio.

DEVENGADO

Las variaciones patrimoniales que se deben considerar para establecer el resultado económico, son los que corresponden a un ejercicio sin entrar a distinguir si se han cobrado o pagado durante dicho periodo.

OBJETIVIDAD

Los cambios en el activo, pasivo y en la expresión contable del patrimonio neto, se deben reconocer formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esta medida en términos monetarios.

REALIZACIÓN

Los resultados económicos se registran cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o de las prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación. Se establecerá como carácter general que el concepto "realizado" participa del concepto de "devengado".

PRUDENCIA

Significa que cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente, se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo, que la participación del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: "contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado". La exageración en la aplicación de este principio no es conveniente si resulta en detrimento de la presentación razonable de la situación financiera y del resultado de las operaciones.

Dante S. Basile (Argentina) en su obra: "Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados" expone su posición sobre este principio:

"Las pérdidas deben ser atribuidas toda vez que existe la evidencia respaldatoria del factor que la produce, prueba respaldatoria que participa del principio de objetividad..."

"Las ganancias cuando se verifiquen los hechos sustanciales que las generan, exista medición objetiva de ellas, y seguridad razonable de su materialización".

UNIFORMIDAD

Los principios generales, cuando fueren aplicables y las normas particulares utilizadas para formular los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio a otro. Se señala por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares.

Sin embargo, el principio de la Uniformidad no debe conducir a mantener inalterables aquellos principios generales que las circunstancias aconsejen sean modificados.

SIGNIFICACIÓN O IMPORTANCIA RELATIVA

Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y las normas particulares, es necesario actuar con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos y que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general.

Desde luego, no existe una línea demarcatoria que fije los límites de lo que es y no es significativo, consecuentemente, se debe aplicar el mejor criterio para resolver lo que corresponde en cada caso, de acuerdo a las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto relativo en el activo, pasivo patrimonio o en el resultado de las operaciones.

EXPOSICIÓN

Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea indispensable para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren. Gavelán, J. (2000). Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Vigencia y Aplicación. 30, (35), 121-134.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados expuestos pertenecen a los principios básicos, hay que mencionar que en su totalidad suman 117 divididos en:

- Principios Básicos

- Principios Esenciales

- Principios de Operación

Los cuales muestran de manera más amplia el movimiento empresarial.

NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD

CREACIÓN DE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC)

Según Ron, R. en su reporte Utilización de Normas de Contabilidad en el Ecuador acerca de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad expone:

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador mediante Resolución No. FNCE 07.08.99 de 8 de julio de 1999 decidió adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) como base para emitir las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo que la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 99-1-3-3-007 (1999), publicada en el Registro Oficial 270 de 6 de septiembre de 1999, considerando que era fundamental para el desarrollo empresarial del país modernizar los principios de contabilidad en nuestro país para que estos armonicen con normas, procedimientos contables universales para el correcto registro de operaciones, preparación y presentación de estados financieros, disponiendo que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C.), de la número 1 a la 15, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control.

Debido al proceso de hiperinflación que sufrió nuestro país, entre los años 1998 y 1999, se desarrollaron las Norma 16 “Corrección monetaria integral de estados financieros” y 17 “Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el sistema de dolarización”, ésta última fue oficializada mediante publicación en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril de 2000, de la Resolución interinstitucional de la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de

Compañías y Servicio de Rentas Internas³ No. SB-SC-SRI-01 (2000), publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril de 2000, la cual fue necesaria en el cambio de esquema monetario de sucre a dólar (Jiménez, 2011).

Finalmente, durante el año 2001 el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigación Contable del Ecuador (IICE) elaboró un tercer grupo de normas, conformadas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C.) No. 18 a la 27, las cuales fueron publicadas en la edición especial No. 4 del Registro Oficial del 18 de septiembre de 2002, con las cuales se derogó las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C.) No. 14, 26 y parte de la 4 (Jiménez, 2011).

Con el paso de los años, la profesión contable del Ecuador mantuvo normas nacionales desactualizadas e incompletas debido a que el Comité Técnico del Instituto de Investigación Contable del Ecuador (I.I.C.E.) que estuvo dirigido por miembros de firmas auditoras internacionales, adujo falta de tiempo para lograr actualizar y emitir nuevas normas, considerando que el IASC, organismo que emitía las Normas Internacionales de Contabilidad (N.I.C.), se convirtió en el International Accounting Standards Board (I.A.S.B.) y comenzó a emitir las Normas Internacionales de Información Financiera.

ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DEROGATORIA DE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD.

Ante la falta de actualización de nuestras normas, la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigación Contable del Ecuador, mediante comunicación del 22 de febrero del 2006, solicitan a los organismos de control, la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C.) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta solicitud fue acogida favorablemente por la entonces Superintendencia de Compañías, quien emitió la

Resolución No. 06.Q.ICI-004 (2006) que fue publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre de 2006, disponiendo que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control por dicho organismo a partir del año 2009, derogando la aplicación de las NEC. Posteriormente, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 (Superintendencia de Compañías, 2008) se prorrogó la fecha de inicio estableciéndose un cronograma de aplicación, determinando tres grupos de compañías que debían implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), entre los años 2010 y 2012, por lo que hasta antes de la vigencia del Código Orgánico Monetario y Financiero emitido en septiembre de 2014, todas las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, deben aplicar estas normas, a excepción de las compañías de seguros y reaseguros, como se explicará posteriormente.

Finalmente, en enero de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.Q.ICI.CPA.IFRS.11 (2011), mediante la cual dispone la aplicación de la Norma de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (PYMES), estableciendo las condiciones que debían cumplir las personas jurídicas para observar esta norma.

Es importante mencionar que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C.) nacionales y las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) internacionales tienen cierta relación, debido a que fueron desarrolladas considerando las Normas Internacionales de Contabilidad (N.I.C.), por lo tanto los contadores en nuestro país ya se encontraban familiarizados con algunos conceptos. Ron, R. (Enero – Febrero 2015). Utilización de Normas de Contabilidad en el Ecuador. Observatorio de la Economía Latinoamericana. *Revista Eumednet.1-12.*

Como se puede ver las Normas Internacionales de Información Financiera tienen el objetivo de estandarizar el registro y tratamiento contable a nivel mundial, permitiendo

de esta manera hablar en un solo idioma contable para que el profesional pueda analizar los estados financieros y desarrollar su profesión en cualquier parte del mundo. Así pues con reglas claras el control contable eficiente de recursos puede mejorar el manejo financiero de la empresa.

CONTROL DE CUENTAS CONTABLES

El control de cuentas contable se refiere a técnicas utilizadas para verificar la autenticidad de los valores previo a su registro en cuento a las normativas legales vigentes que orientan su tratamiento.

A continuación se expone los conceptos de los principales grupos de cuentas según el artículo de la Fundación Internacional Financial Reporting Standarts(Ifrs) :

ACTIVO

Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.

Una entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta). Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES.

PASIVO

Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita.

Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando:

(a) debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y

(b) como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Una entidad reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando:

(a) la entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado;

(b) es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y

(c) el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida porque no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) del párrafo 2.39. Una entidad no reconocerá un pasivo

contingente como pasivo, excepto en el caso de los pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios.

PATRIMONIO

El Patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. Se puede subclasificar en el estado de situación financiera. Por ejemplo, en una sociedad por acciones, las subclasificaciones pueden incluir fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas y ganancias o pérdidas reconocidas directamente en patrimonio. Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES, (2009).

ARQUEO DE CAJA

Según Zapata en su libro Contabilidad General acerca del arqueo de caja expone:

Verificación espontánea de los dineros recibidos por el cajero, es un examen especial que hace con el fin de:

- Verificar la idoneidad de los registros contables.
- Constatar que los valores monetarios físicos en poder del encargado de la caja estén en la cantidad exacta.

Este examen puede ser realizado íntegramente para Caja y Caja chica; sin embargo, se puede particularizar el arqueo para cada rubro.

Para poder efectuar el arqueo, se deben observar las normas y procedimientos utilizados en prácticas de auditoría y, por tanto, será realizado por un funcionario contable o por otro con suficientes conocimientos de la materia.

Cualquier diferencia encontrada en este examen deberá ser justificada o cubierta de inmediato, sin perjuicio de aplicar sanciones administrativas civiles.

Las condiciones para que este examen de arqueo de caja sea idóneo:

- Se deben hacer en cualquier momento y sin previo aviso.
- El delegado debe tener la suficiente capacidad profesional y moral.
- El delegado debe estar desprovisto de prejuicios y poseer suficiente independencia.
- El delegado debe tener los documentos técnicos para practicar el arqueo (acta, formato y soporte).

PROCEDIMIENTOS PARA EFECTUAR EL ARQUEO DE CAJA

1. Recibir delegación de la autoridad competente para efectuar el arqueo respectivo.
 2. Solicitar la presencia del custodio de la caja
 3. Clasificar el dinero en monedas, billetes y cheques
 4. Desglosar los comprobantes de pago, su hubiesen, incluidos la fecha de pago, el concepto, la autorización y el valor correspondiente.
 5. Realizar una suma total de estos valores (efectivos y comprobantes).
 6. Efectuar una verificación entre el saldo verificado y el saldo registrado por contabilidad; establecer diferencias en más (sobrantes) o en menos (faltantes), si las hubiere
 7. Preparar el Acta de arqueo, en donde se dejará constancia de las novedades presentadas. Ésta será de conocimiento de las autoridades de la empresa, quienes dispondrán las medidas correctivas del caso, en el supuesto de que no hubiesen manejado y utilizado convenientemente los recursos monetarios.
- Zapata, P. (2008) Contabilidad General Sexta edición. McGraw-Hill. Colombia. P.90

Como se puede ver el arqueo de caja es un control que permite evaluar el manejo de uno de los recursos más necesarios para el normal desarrollo de la empresa. El control del dinero es indispensable para que la entidad cuente con la liquidez suficiente para afrontar las obligaciones adquiridas y tiene un proceso de fácil aplicación.

CONCILIACIÓN BANCARIA

Según Zapata en su libro Contabilidad General la conciliación bancaria abarca lo siguiente:

Mensualmente el banco depositario envía a sus clientes el extracto del movimiento de las cuentas corrientes, con el fin mantenerlos informados sobre sus saldos. Por otra parte es una forma de autocontrol del banco, pues de no recibir ningún tipo de reclamo, se entenderá por aceptado y conforme.

La intención del banco, desde el punto de vista del control, es completamente compatible con el control interno que se deberá observar dentro de la empresa depositante. Por tal razón, el proceso contable, además del registro común, debe comprender la elaboración mensual de la conciliación bancaria.

Por tanto, el saldo en los libros debería coincidir con el estado de cuenta del banco. Sin embargo es muy común observar que dichos saldos no concuerdan, debido a las siguientes razones:

1. Error en las anotaciones en la misma institución bancaria.
2. Error en los libros de la empresa.
3. Registro unilateral, por alguno de los siguiente conceptos:
 - Cheques girados por la empresa, no pagados por el banco.
 - Notas de depósito enviadas y no registradas por el banco.

- Notas de crédito emitidas por el banco y no registradas en la empresa.
- Nota de débito emitidas y no registradas por la empresa.

Identificado el tipo de error se procederá así:

1. Cuando es un error del banco, se procede al reclamo y hasta cuando se solucione debe registrarse el valor en una cuenta transitoria para que no distorsione el saldo real del banco.
2. En el segundo caso solamente se debe rectificar el registro erróneo.
3. En el caso de cheques girados y no cobrados, y de los depósitos aún no registrados, no ameritan ningún registro, sólo es cuestión de esperar unos días hasta que los beneficiarios hagan efectivos sus cheques o que el banco registre el depósito (seguramente hecho en horario adicional).

Se efectúa la conciliación según el siguiente procedimiento:

1. Se toman los valores que constan en el auxiliar de bancos y se verifica que esos valores consten en el estado de cuenta bancaria.
2. Si esta verificación es positiva, se sitúa un visto en las cifras que coinciden.
3. Al finalizar esta práctica quedarán valores que no consten en uno de los libros; en este caso se encierra en un círculo o se marca con un bolígrafo de diferente color.
4. Estos valores unilaterales se presentarán en la cédula de conciliación bancaria mensual. Zapata, P. Contabilidad General Sexta edición (2008) McGraw-Hill. Colombia. P.99

Como se puede ver la conciliación bancaria es un control compartido entre la empresa y la entidad financiera donde revisan sus saldos a fin de llegar a un valor aceptado por ambas partes luego de la revisión de depósitos, cheques, notas de crédito y débito hasta igualar saldos.

CONTROL DE INVENTARIOS

Según Zapata en su libro Contabilidad General expresa sobre el control de inventarios lo siguiente:

El sistema de control de inventarios para la venta reconocidos por la Ley de Régimen Tributario Interno, y avalados por las normas contables son:

SISTEMA DE CUENTA MÚLTIPLE O INVENTARIO PERIÓDICO

El inventario se obtendrá de la bodega, tomando físicamente el inventario valorando al último precio del costo. Realiza registros de regulación para determinar el valor de la utilidad en ventas e introducir en los registros contables el valor del inventario final. Utiliza varias cuentas, entre otras: ventas, compras, inventario de mercaderías, devoluciones y descuentos en ventas, devoluciones y descuentos en compras, transporte y seguros, costos de ventas y ganancia bruta en ventas.

La fórmula para el costo de ventas es la siguiente:

Mercaderías (Inventario Inicial)

+ Compras netas

= Compras brutas

-Devoluciones en compras

+ Transporte en compras

= Disponible para la venta

-Mercaderías (Inventario Final)

= **Costo de Ventas**

SISTEMA DE CUENTA PERMANENTE O INVENTARIO PERPETUO

Utiliza tres cuentas: Inventario de Mercaderías, Ventas y Costo de Ventas

Es necesario contar con un auxiliar para cada tipo de artículo (kárdex). Por tanto, el inventario se puede determinar en cualquier momento. Sólo por el control, se deberá efectuar constancia físicas periódicas sobre bases de rotación (muestreo).

Por cada registro de venta o devolución en venta, es necesario realizar otro que registre dicho movimiento al precio de costo. Debido a la dificultad inicial, su aplicación obliga a contratar personal contable idóneo, capacitado y entrenado adecuadamente. Zapata, P. (2008). Contabilidad General Sexta edición .McGraw-Hill. Colombia. P.105

Como se puede ver el control de inventarios comprende la constante revisión de artículos para la venta o en proceso de producción a través de dos diferentes tipos de sistemas que dependerán sin duda de las exigencias y necesidades de la empresa.

Con este control la entidad garantiza la inversión financiera que está realizando en lo que se refiere a la producción, bodegaje y proceso de venta, permitiendo con este control el manejo eficiente de recursos para ser competitivo en el mercado.

VERIFICACIÓN DE SALDOS DE LOS EXIGIBLES

Según Zapata en su libro Contabilidad General en lo que se refiere a la verificación de saldos de los exigibles expone:

Con el objetivo de ejercer un control contable, en cualquier momento el contador podrá proceder a verificar si los registros contables coinciden con los saldos reales que los clientes y deudores tienen con la empresa.

Una de las formas es solicitar por escrito la confirmación del saldo de cada uno de los deudores (circularización) esto permitirá:

- Conocer si efectivamente los registros contables son eficientes.
- Determinar si cobranzas está depositando los valores recaudados.
- Identificar a los clientes que no están cumpliendo con sus obligaciones. Zapata, P. (2008). Contabilidad General Sexta edición. McGraw-Hill. Colombia. P.154

Como se puede ver la verificación de saldos de exigibles es una práctica saludable porque a pesar de ejercer el registro profesionalmente, nunca está por demás un control y que mejor al comparar con nuestros deudores a fin de llegar a un acuerdo en caso de errores de cualquiera de las partes.

CONTROL DE ACTIVOS NO CORRIENTES

Zapata en su libro Contabilidad General se expresa sobre los activos no corriente lo siguiente:

UTILIZACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS

Desde el mismo momento en que los activos fijos entran en uso van a requerir de ciertos desembolsos para operarlos, mantenerlos y repararlos. Por ejemplo, los equipos de cómputo deben ser abastecidos frecuentemente de tintas, cintas de impresión y otros elementos; periódicamente requieren de chequeos y mantenimiento, licencias de uso de programas, etc., todos estos desembolsos relacionados con su operación y mantenimiento deben cargar al gasto o costo de producción, según su uso por los sectores administrativos o productivos respectivamente.

DEPRECIACIONES

La reducción sistemática o pérdida del valor del activo por su uso o caída en desuso por otros avances tecnológicos y el uso intensivo o moderado, destrucción parcial o total, entre otras causas, cuando se trata de activos intangibles.

AMORTIZACIONES

Es la reducción sistemática o el castigo de una cuenta a lo largo de un tiempo definido, en el caso de los activos fijos intangibles, debido a la imposición de nuevas tecnologías, al paso de la moda, entre otras causa del deterioro de valor.

MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN

Los métodos de depreciación utilizados son:

- a) Método lineal o de línea recta
- b) Método de unidades producidas
- c) Método acelerado. Zapata, P. (2008). Contabilidad General Sexta edición McGraw-Hill. Colombia. P.199

Como se puede ver el control de activos no corrientes garantiza que la inversión en éstos permita la generación de efectivo así pues la planta y equipo crean productos y los protegen de la intemperie también dotan de un espacio físico para administrarlo. Por otra parte existen inversiones en marcas y patentes que deben liquidarse con el tiempo. Con el control adecuado además se puede optar por vender activos que ya no generan ingresos.

Existen varias técnicas utilizadas para el control contable propias de cada profesional y que surgen de acuerdo a la necesidad de la empresa, como por ejemplo:

- Registro de utilización de insumos de oficina
- Registro de Control de Asistencia del personal
- Registro de consumo de materiales de aseo, entre otros cuyo objetivo es controlar contablemente la incidencia monetaria sobre la empresa.

2.4.2. MARCO CONCEPTUAL DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

FINANZAS

Prada R. en la revista *Economía y Administración* expone lo siguiente sobre este tema:

...La Teoría Financiera se ocupa de la inversión en activos financieros y su financiamiento, lo que se denomina la teoría de portafolio. Sin embargo, hay también otras áreas de las Finanzas que son motivo de estudio y análisis, con sus cuerpos conceptuales y también con modelos y descripciones. Estas son las Finanzas de Empresas y las Finanzas Públicas.

Las Finanzas de Empresas tratan de la inversión en activos (sean estos financieros o productivos) de una empresa, sea privada o pública, así como de su financiamiento y de la distribución de las utilidades que la empresa genera. En Finanzas de Empresas, coexisten simultáneamente el concepto de valor de empresa con el precio de ella, siendo un tema central determinar el valor de la empresa, a veces por sobre el precio de mercado de la empresa; en efecto, hay operaciones de inversión y financiamiento, que a veces no se realizan en un mercado de valores plenamente competitivo, o sea en un modelo de competencia perfecta, lo que lleva a que los intercambios deben ser valorados pero a un valor que se puede acercar o no al precio. Parada, R. (Junio 2005). Enfoque Teórico de Finanzas y su Influencia. *Revista "Economía y Administración"*.64, 1-25.

Como se puede ver las Finanzas son una teoría abstracta es decir difícil de materializar pues abarca varios panoramas para su análisis, de éstas surge las Finanzas de Empresas

que es la que le compete a la investigación realizada en el presente trabajo, pues su análisis va dirigido al desarrollo económico de la institución en sus variables de valoración, mecanismos de pagos, cobros, financiación y distribución de utilidades, es decir el manejo no sólo del valor económico sino también de la cadena de valor empresarial, el renombre y la influencia que tiene sobre la colectividad.

GESTIÓN FINANCIERA

El reporte de Gestión financiera de la empresa para el siglo XXI. Expone lo siguiente:

Gómez (2010) es de la opinión de que las finanzas y la dirección financiera de las empresas cambiarán radicalmente en el siglo XXI, especialmente debido a las conexiones existentes entre los asuntos económico-financieros y la crisis global actual. Ésta última, afirman muchos investigadores (Martínez, 2010; Montoro y Nadal, 2009; Nadal, 2008), constituye el acontecimiento económico y social más importante de las últimas décadas. Lo mejor que podemos hacer es extraer algunos aprendizajes de la experiencia que nos ha tocado vivir para prevenir problemas similares en el futuro y, por qué no decirlo, cambiar algunos comportamientos, pues la actual crisis no obedece a causas meteorológicas, naturales o bélicas.

Respecto a los avances que pudieran haber tenido lugar, Hidalgo (2007) y Gómez (2005) critican la ausencia de investigación en el ámbito de las finanzas y la contabilidad de las empresas, pues dicho proceso de indagación podría permitir comprobar que muchas cosas podían haberse evitado si se hubiera dispuesto de la suficiente información financiera útil. Y que muchos cambios deberán implementarse en dicha área para prevenir las crisis en el futuro y resolver más eficazmente la actual. No obstante y como afirma Jurán (2004), para muchos existe una misteriosa e inevitable relación entre finanzas, contabilidad y la mano invisible propuesta por Adam Smith: para ellos es el azar o el efecto de fuerzas misteriosas lo que determinan los acontecimientos financieros que se producen.

Precisamente por la escasez de proyectos de investigación en el ámbito de las finanzas, junto al carácter global e integrado de la economía y la rapidez de las comunicaciones, la crisis parece tener una causa exclusivamente macroeconómica, asociada a la inflación o al déficit público, entre otras variables. Aunque es cierto que las variables macroeconómicas pueden estar implicadas en el origen y en el desarrollo de los problemas asociados a la crisis actual, lo cierto es que las razones principales de esta crisis se encuentran en las decisiones financieras adoptadas por inversores y responsables financieros, entre otros agentes públicos y privados (Amat, 2009). No obstante, algunos responsables de la Administración y de la auditoría también han sido negligentes, pues la falta de ética y de medidas de control suele estar presente en este tipo de procesos (Prat, 1994; Wesberry, 2001).

Para Schiff y Schiff (2010) la función de las finanzas en la empresa – o mejor aún, sus responsables - debe encarar el desafío actual, y el reto consiste en dominar los elementos de gestión financiera que ayuden al buen desarrollo de los procesos económicos y que garanticen la calidad del servicio. Todo ello haciendo posible que, finalmente, el valor se revierta a la cadena que se relaciona con la satisfacción del cliente, algo que dependerá, entre otras cosas, del tamaño de la empresa, del sector de actividad, etc. (Iturralde y Maseda, 2004). Entre aquellos procesos y herramientas se incluyen determinadas actitudes, valores, creencias, además de cuestiones asociadas estrictamente a la dirección y la gestión financiera: como afirma Conthe (2003), quizás debamos aproximar la psicología al mundo de las finanzas.

Precisamente investigadores como Casilda (2003), Marco (2004a, 2004b), Spanyi (2007), Villasante y Sendra (2006), Wunder y Thomson (2007) y Willingan (1990) han destacado la necesidad de realizar cambios y transformaciones en la dirección financiera de las empresas, al margen del tamaño y el sector de actividad. Se deben realizar nuevas prácticas y llevar a cabo una ruptura eficaz para, al mismo tiempo, plantear nuevos retos vinculados

a la transformación de la organización y la de la propia área. Quizás convengamos nuevos rumbos y nuevos sistemas que, como le sucede a la oruga cuando se transforma en mariposa, constituyan una innovación radical manteniendo al mismo tiempo la esencia.

En la misma línea de cambio, Bennoun (2001), Nieto (2002) y Rocha (2007) plantean la necesidad de disponer de nuevos modelos de dirección y de gestión financiera. No cabe duda de que, aunque a los responsables de las finanzas en las empresas no les agraden los modelos, pues son considerados excesivamente teóricos, no es menos cierto que no hay nada más útil que una buena teoría. Quizás esta crisis también constituya una oportunidad para integrar, en beneficio de todos, el mundo académico-científico y la experiencia empresarial real y cotidiana. En cualquier caso, muchos directivos debieran abandonar los modelos que han utilizado hasta ahora, especialmente si éstos poseen escaso fundamento científico y una gran subjetividad, además de ser ineficaces.

Además de la necesaria visión integrada de la dirección de la empresa, que implica que todos los departamentos – incluido el departamento financiero, claro está – se coordinen y cooperen por el beneficio de todos, se ha de asumir que los asuntos monetarios y cuantitativos, los financieros en definitiva, también influyen en el posicionamiento que la organización tiene en el mercado, en la satisfacción del cliente, etc. Al fin y al cabo, la mayor parte de las decisiones y los cambios que se adopten en la organización tiene repercusiones financieras. Aceptar esta propuesta y llevarla a la práctica conlleva aceptar el hecho de que, necesariamente, los directivos de marketing, los de producción y los de finanzas (junto a la dirección general de la empresa), deben cooperar apelando razones de orden superior. Entre esas razones podemos citar la cadena de valor, la satisfacción del cliente y la supervivencia, el desarrollo y el crecimiento de la entidad, en el contexto social y medio-ambiental en el que aquella se encuentre. Deben asumirse de manera integrada, además de la responsabilidad financiera y la comercial, la social y la medioambiental.

Otro reto importante que deben asumir los responsables financieros se refiere al principio de relatividad, frente al del carácter absoluto de la experiencia financiera que ha caracterizado a empresas y épocas anteriores. Este principio, que en definitiva constituye una generalización del principio contable de importancia relativa, viene a reforzar la idea de que, desde el punto de vista de gestión financiera, no sólo interesan los importes monetarios absolutos de determinadas variables (inversiones, ventas, deudas, beneficios, etc.), sino la relación y proporciones que mantienen unas con otras, en términos de rentabilidad, grado de endeudamiento, liquidez porcentual, etc. Este carácter relativo y a la vez absoluto de la dirección financiera constituye una de las paradojas propuestas por Becerra (1997).

Muchos directivos financieros, que además también asumen el rol de directores generales o incluso de empresarios, hecho bastante frecuente en la pyme (pequeña y mediana empresa) por cierto, valoran la salud de la empresa en función de sus activos, no prestando atención al pasivo, que es considerado por ellos como algo desagradable y etéreo. Se olvidan de que, en el fondo, el activo y el pasivo tienen idéntico importe, porque constituyen dos caras de la misma moneda. Por otra parte, sin pasivo no hay finanzas. Por eso, aceptar la moderna dirección financiera implica interiorizar el hecho de que, además de ser inevitable, el pasivo puede y debe incluir obligaciones de pago hacia terceros. Eso está previsto en la teoría y en la práctica contable, además de estar contemplado por la legislación. De hecho, las cuentas contables relativas a las deudas a corto y largo plazo en contra de la empresa son muy numerosas. Pero muchos profesionales del mundo de las finanzas creen que, siempre y en todo caso, cuanto menos deba la empresa, mejor será.

Amat (2011) propone integrar más aún y de una manera más eficaz las finanzas y la contabilidad en la propia gestión empresarial. El reto en este caso para los directores financieros tiene que ver con el cambio de la consideración que se tiene acerca de la función que deben tener el sistema contable y las cuentas

anuales de la empresa (el balance y la cuenta de resultados principalmente). El cambio debe hacer posible el desarrollo de nuevos procesos, pues no en pocas ocasiones estos documentos son considerados y tratados, casi exclusivamente, como instrumentos de reflejo de la realidad pasada, productos de la contabilidad, olvidando que también constituyen el primer paso hacia el futuro general y financiero de la entidad. Esto quiere decir que lo que recojan las cuentas anuales debe ser el reflejo de lo que realmente se planificó, con las mínimas desviaciones posibles. En otros casos las cuentas anuales y en general toda la documentación vinculada a la gestión financiera de la entidad (incluso la propia gestión financiera de la empresa) tiene una finalidad exclusivamente burocrática o legislativo-formal, en lugar de ser de utilidad para la dirección de la organización.

Para Fernández (2001), Núñez (2005), Peláez (2005) y Pérez (2007) las nuevas tecnologías también deben aplicarse con mayor rigor, ética y eficiencia en la dirección financiera de las empresas, para hacer posible una administración más rápida y permitir también la gestión de la información y la de los propios procesos financieros, en tiempo real. La tecnología permite la realización y evaluación de simulaciones, proyectos, presupuestos, etc. Al menos en nuestro país aún queda mucho camino por recorrer en cuestiones tales como la interconexión bancaria, la gestión de cobros y pagos a través de Internet, el uso de soluciones de Intranet integradas, etc. **Martínez, J.** (noviembre 2011). *Gestión financiera de la empresa para el siglo XXI*. Contribuciones a la Economía

La Gestión Financiera como se pudo observar en este artículo durante varios años ha expuesto la falta de convergencias con la Contabilidad, no por doctrina sino por no saber organizar una fluidez entre el control contable y la toma de decisiones, lo que de manera clara tiene afectaciones importantes en el desarrollo diario de la institución.

Va más allá del campus universitario y el conflicto entre contadores y economistas, sin sentido alguno pues el enlace y cooperación entre ambos logra que una empresa

cualquiera que sea, avance con pasos firmes hacia la consolidación. Así pues el departamento Contable debe facilitar la información veraz de la empresa filtrada con el control del desarrollo de la misma, para que el departamento financiero o en varias empresas el Tesorero, logre dar liquidez a la institución para cumplir con sus obligaciones tanto internas como externas. Creando un vínculo irrompible entre Contabilidad y Gestión Financiera que constituyen la contextualización del problema investigado.

MANEJO FINANCIERO

El manejo financiero como tal corresponde a la prolijidad del profesional para mantener a la empresa en funcionamiento así pues pagar al personal, proveedores y otras obligaciones, pero no se queda solo ahí la función del individuo sino también en la gestión de proveerse de recurso económico a través de las gestiones de cobros, pagos y si es el caso de financiamiento externo.

El artículo Gestión financiera de la empresa para el siglo XXI expone lo siguiente sobre este tópico:

La correcta gestión de la tesorería conlleva, irremediablemente, asumir una serie de responsabilidades sobre el control de los flujos monetarios de la entidad y sobre su posición de liquidez, responsabilidades que deben conducir a una mejora de los resultados obtenidos en el departamento financiero, más concretamente en el área de tesorería. Y todo ello en unión con el resto de departamentos de la empresa (Iturralde, Maseda y San José, 2005). Dicha gestión debe centrarse en la obtención de mayores ingresos a corto plazo, derivados de la administración de los excedentes de liquidez, y también por la reducción de costes en la gestión del déficit de tesorería, lo cual contribuirá a la consecución del objetivo general de maximizar la rentabilidad y el valor de la entidad. De este modo el departamento de tesorería pasa de ser considerado sólo como un centro de costes solamente para serlo como un centro de beneficios, al igual que el resto

de departamentos de la empresa. Esta idea está asociada a un concepto activo y responsable de la gestión de la liquidez de la empresa.

El perfil del profesional responsable de la tesorería en la empresa también debe cambiar, como lo hace el rol que desempeña. El responsable de la tesorería debe aceptar la importancia que el cash-flow (flujo de caja) tiene en la gestión financiera de la organización, además de ser un conocedor experto del mercado monetario y crediticio. Debe poseer habilidad en la gestión de las relaciones con las entidades financieras, además de dominar el control y planificación de la liquidez, la gestión de las necesidades y excedentes a corto plazo y la gestión de riesgos, entre otras muchas cosas. En definitiva, como propondrían Torán (1997) y Valensi (2003), el responsable de la gestión de la tesorería debe poseer la competencia de diseñar y gestionar un sistema de “cash management” en el que, como tal, estén adecuadamente definidos y administrados los inputs, los procesos y los outputs.

La nueva gestión de la tesorería también exige clarificar el papel de la propia gestión de la tesorería en la función financiera de la empresa y en la dirección general de ésta (López, 2005; Sánchez, Lizarraga y Glaría, 2008). Los asuntos vinculados a la administración de los cobros y los pagos no son más importantes que los demás, pero tampoco menos. En algunas empresas el cash management constituye el centro de la gestión financiera de la entidad (incluso llega a ser el centro de la gestión global de la organización), olvidando que, además del criterio de caja, existe el de devengo. No tener esto en cuenta supone adoptar y defender una visión parcial de la realidad financiera empresarial.

Una gestión eficiente de la tesorería exige disponer de la suficiente información útil interna y externa, para poder realizar planes y previsiones de cobro y pago considerando diferentes plazos y escenarios. Por tanto, nos estamos refiriendo a una necesidad de confección realista y operativa de los presupuestos de tesorería (Barriocanal, 2009; Cortés, 2001), así como a la exigencia de elaborar

previsiones de necesidades de liquidez a corto plazo, especialmente en épocas de incertidumbre como las actuales (Fernández, 2000; Gramjo y Peñalva, 2009; Núñez, 2009).

La crisis actual también ha permitido replantear los modelos de gestión y previsión de la tesorería en los casos de grupos de empresas; o en aquellos otros casos en los que, sin tratarse de grupos empresariales, existan diversas sucursales en la organización o diferentes departamentos con procesos de cobro y pago (con varias cajas en definitiva). Carrato (2000), Gadea y Santomá (2005), Ramírez (2008) y Ortega (2006) profundizan precisamente en la necesidad de plantear seriamente la centralización de los procesos vinculados a la tesorería.

Los asuntos vinculados al control de la gestión financiera en general y el de la tesorería en particular han sido tratados por los investigadores durante el desarrollo de la presente crisis (Vidal y De la Villa, 2003). Especialmente se ha abordado la importancia de mejorar la contabilidad para el control de la gestión de la tesorería (Carranza, 2009), la necesidad del uso de diferentes tipos de indicadores financieros (Crespo, 2005) y, sobre todo, la importancia de desarrollar y gestionar los cuadros de mando de la tesorería (Aynat, 2002; Creus y Prieto, 2011; Manzano, 2005; Valensi, 2004).

No es posible gestionar la tesorería de la empresa si no se elaboran estados financieros adecuados a las necesidades de registro, planificación-previsión y control. Los investigadores han insistido en mejorar la vinculación existente entre la gestión financiero-contable y los estados de flujo de tesorería (Lerrán, 2000; Vallejo, 2006a, 2006b), para conseguir que, en parte motivado por la incertidumbre, los estados de flujo de tesorería reflejen de la manera más fiel posible la gestión de la liquidez de la empresa (Casanova y Fernández, 2000; Iturralde y Maseda, 2001; Moya, 2005).

En realidad todos los cambios propuestos anteriormente no podrían llevarse a cabo sin la automatización e informatización de la gestión financiera de la tesorería y, en definitiva, sin la incorporación de la informática a la administración económica de la empresa (Cortés, 2000; Maseda, Iturralde y San José, 2009; Ortega y López, 2009; Pomar, 2004; San José, Iturralde y Maseda, 2006). **Martínez, J.** (noviembre 2011). Gestión financiera de la empresa para el siglo XXI. *Contribuciones a la Economía*.

Este artículo fundamenta que el manejo financiero de la empresa está principalmente en manos del departamento de Tesorería al que se le ha disminuido la importancia que realmente tiene en las empresas al colmo de desaparecerlo y pasar estas obligaciones muchas veces al departamento contable. No con esto se insinúa que el Contador no esté en capacidad de realizar esta tarea, sino que al existir paralelamente estos dos departamentos, forman una coyuntura tan sólida e inseparable que coacciona al eficiente manejo financiero de la institución, pues el departamento contable al entregar información exacta de los movimientos de la empresa claro esta gracias a un control rigurosamente realizado, el departamento de tesorería tiene la herramienta precisa para dar fluidez a las actividades de la institución con el menor riesgo posible.

TESORERÍA O CASH MANAGEMENT

Sobre este tema el reporte de Cash Management expresa lo siguiente:

Conjunto de técnicas y procedimientos cuya finalidad es gestionar los fondos monetarios de la Empresa con los siguientes objetivos:

- Disminuir las necesidades de financiación a corto plazo. — reducir en lo posible los costes bancarios y financieros.
- Rentabilizar los excedentes de fondos monetarios.

- Atender en todo momento y en las mejores condiciones las obligaciones monetarias.

En definitiva, asegurar y optimizar la liquidez de la empresa. Uno de los conceptos más importantes del Cash Management es la fecha valor, que es aquella fecha a partir de la cual los fondos monetarios de una transacción (un pago, un cobro, la toma de una financiación, una transferencia) son efectivamente imputados en la cuenta bancaria. Es, por tanto, un concepto asimilable al de «disponibilidad» (otra manera de decirlo sería que a partir de la fecha valor empiezan a [o dejan de] contar, según sea cobro o de pago, los intereses de la cuenta). La Tesorería debe gestionarse únicamente por fecha valor (previsiones de Tesorería, pagos, cobros, cálculo de intereses, traspasos de fondos entre cuentas, etc.) y no por fecha de operación o contable. Otro concepto a destacar es float (flotación) que puede ser tanto «comercial» (periodo de tiempo que media desde que la factura ha vencido hasta la fecha en la cual se ha producido el pago o cobro), como «financiero» (número de días contados desde que se recibe un cobro o realizado un pago hasta que los fondos son (o dejan de ser) disponibles por valor). Una vez visto lo anterior, ya podemos enumerar las funciones de la Tesorería:

- Decidir en cada momento el mejor instrumento de gestión (pago, cobro, gestión de déficits, inversión de excedentes, etc.).
- Prever la posición (saldos bancarios por fecha valor) con antelación.
- Asegurarse de que en todo momento se dispone de la liquidez necesaria y en las mejores condiciones de plazo, coste y características operativas.
- Establecer y desarrollar tanto las relaciones externas (Bancarias R negociación) como internas (resto Empresa R previsiones de Tesorería).

- Seguir y controlar los intereses, comisiones y gastos bancarios.
- Medir la exposición al riesgo financiero (comercial, de tipos de interés y de cambio) y, en su caso, realizar operaciones de cobertura.
- En algunas Empresas también es responsabilidad del/la Tesorero/a la conciliación y contabilización de los movimientos bancarios.

A nivel organizativo, el Departamento de Tesorería responde normalmente ante la Dirección Financiera aunque, según el tipo y tamaño de la Empresa puede depender del/la Responsable de Contabilidad o, incluso, de la Gerencia. Olsina, X. (2009). Cash Managment. *Revista de Contabilidad y Dirección*. 9, 63-78

El cash management o gestión de tesorería comprende el manejo de la liquidez de la institución a través de la administración de recursos económicos, generando de manera apropiada los ingresos necesarios para cumplir con las obligaciones y si es necesario solicitar préstamos a entidades financieras para generar entradas de efectivo.

LOS COBROS

Según Olsina, X. en su reporte Cash Managment trata sobre las principales responsabilidades del encargado de tesorería:

Hemos visto la importancia de controlar los flujos monetarios y su impacto en la cuenta de resultados, y sabemos que en el seno de toda Empresa coexisten dos flujos monetarios: el de cobros y el de pagos. De ellos, el primero es, sin duda, el más relevante y de ahí la importancia de que el/ la Tesorero/a establezca, en colaboración con la Dirección Comercial, la «Política de Cobros» (no la de Ventas, que es una competencia de dicha Dirección), al constituir éstos la «sangre» que alimenta a la Empresa. Los elementos indispensables de toda Política de Cobros son el instrumento, el plazo, la divisa, así como los intereses a aplicar en caso de retrasos y

las comisiones bancarias por devoluciones de cobros. El circuito de Cobros está formado por etapas, dispuestas cronológicamente:

- (a) Venta: captación, registro y transmisión del pedido.
- (b) Entrega de la mercadería o prestación del servicio.
- (c) Facturación.
- (d) Vencimiento de la factura.
- (e) Cobro de la factura.
- (f) Ingreso / abono en cuenta.
- (g) Valoración del cobro (y, a veces, devolución).

Cada una de las etapas citadas está constituida por días. La misión del/ la Tesorero/a es reducir al máximo el tiempo total del circuito y así disponer de la liquidez lo antes posible, y tanto el instrumento de cobro como la negociación son los factores que más inciden en la mayoría de estas etapas. Escoger el instrumento de cobro más adecuado en cada circunstancia es, pues, vital. Pero, ¿cuál es el más recomendable? En realidad es relativamente fácil: aquél que reúna el número mayor de los requisitos siguientes:

- Seguridad en recibir el importe debido, en el momento debido.
- Tipo de cliente (seriedad, hábitos y tipo de sector, etc.).
- Iniciativa en el cobro: es vital no dejarla al cliente.

- Grado de morosidad del sector (sabemos que hay sectores opacos...).
- Coste: en términos de administración y comisiones bancarias.
- Red bancaria de cobro (¿local, regional, nacional o internacional?).
- Valoración del instrumento.
- Posibilidad de financiación con anterioridad al vencimiento.
- Fiscalidad.

De todos ellos el más importante es la iniciativa, es decir, la capacidad que tenga el cobrador en iniciar (es quien establece la fecha, lugar e importe) la gestión de cobro, lo que indica una actitud proactiva, no una actitud reactiva (esperar a cobrar). Los instrumentos domésticos más habituales de cobro son:

- Efectivo (metálico).
- Transferencia bancaria.
- Cheque personal y bancario.
- Tarjetas de crédito y de débito.
- Recibos domiciliados.
- Recibos no domiciliados.
- Recibos anticipo de crédito.
- Recibos al descuento.
- Letra de cambio.
- Pagaré.

[Conviene señalar que los citados son «instrumentos», concepto que no hay que confundir con «canal», es decir, el lugar por donde aquéllos circulan (internet, banca electrónica o telefónica, soportes físicos en papel o informáticos, etc.)]. Desde la óptica de quien debe cobrar, el cheque personal, el cheque bancario y la transferencia

son aceptables si, y sólo si, existe absoluta confianza (piénsese que el pagador decide cuánto y en qué fecha pagar). Por ello, serán los instrumentos cuya iniciativa esté en quien va a cobrar (pagarés, letras, recibos, etc.) los más aconsejables.

LOS PAGOS

Son los flujos monetarios en los cuales el/la tesorero/a acostumbra a dominar la situación: ordena y controla su ejecución (excepto en el caso de que estén domiciliados). Sin embargo, hay que destacar que los pagos suelen estar en función del tipo de beneficiarios finales, lo que puede condicionar el instrumento. Veamos unos ejemplos:

- Proveedores: el instrumento más utilizado es la transferencia o el cheque. En caso de pagos a acreedores por servicios (agua, electricidad, telefonía, etc.) u otros (alquileres, cuotas, etc.) el más habitual es el recibo domiciliado.
- Personal y gastos sociales: en concepto de salarios, dietas por viajes, desplazamientos, etc., se acostumbran a pagar por transferencia y, en ocasiones, por cheque.
- Organismos Públicos: por liquidación de impuestos (IVA, IRPF), a la Seguridad Social o a otras instituciones (por tasas, permisos). Lo habitual es el cargo en cuenta.
- Instituciones Financieras: por intereses, comisiones, amortizaciones de principales, etc. Se paga también mediante cargo en cuenta.
- Traspaso entre cuentas bancarias: consiste en un movimiento de fondos de una cuenta bancaria a otra, ambas del mismo titular.

Sin embargo, aunque pueden movilizarse fondos por cheque o transferencia bancaria, para cantidades relevantes aconsejamos realizar traspasos vía Banco de

España o ingresando un cheque del Banco de España a fin de no perder valoración, pues en este caso la fecha valor de cargo es igual a la de abono. Los instrumentos de pago doméstico más habituales son:

- Pago por caja (propia).

- Cheque (personal / bancario).

- Transferencia bancaria.

- Cargo en cuenta
- Efecto comercial («letra» de cambio).

- Pagaré (a la orden / no a la orden).

- Tarjeta de Empresa (crédito / débito).

Obviamente, el instrumento de pago más aconsejable será el contrario que hemos visto en el apartado de cobros debiendo conservar, también aquí, la iniciativa (es decir, recomendaremos el cheque y la transferencia, principalmente). Un caso particular muy interesante lo constituye el Confirming. Se trata de un servicio bancario mediante el cual, por orden de la Empresa pagadora una Entidad Financiera (ligada normalmente a un Banco o una Caja de Ahorros) realiza la gestión de pago, habitualmente en cheque o transferencia para una fecha dada. El hecho diferencial radica en que la Entidad ofrece a cada uno de los beneficiarios (que son los proveedores de la Empresa pagadora) la posibilidad de recibir los fondos: antes del vencimiento (deduciendo intereses y ciertas comisiones de descuento), en la fecha debida (sin cargar ni abonar intereses), o más tarde (abonándole intereses retributivos).

El confirming puede ser con o sin recurso. Cuando la actividad económica se realiza entre residentes de países diferentes, este tipo de transacciones suelen ser bastante

complicadas debido a muchos factores: diferencias legales y culturales de los países respectivos, numerosas regulaciones y legislaciones tanto aduaneras, fiscales como bancarias, barreras idiomáticas, etc. Por tanto, para el buen fin de la operación de exportación / importación, la cuestión fundamental es encontrar un equilibrio entre la confianza percibida y la seguridad a exigir. Para ello en el mercado financiero existen diferentes instrumentos que resultan más sofisticados (y, por tanto, más caros) cuanta menos confianza haya entre las partes. Los instrumentos de pago internacionales más habituales (expuestos en orden creciente de seguridad) son:

- Cheque personal.
- Cheque bancario.
- Orden de pago simple (transferencia).
- Remesa simple (asimilable a los recibos o efectos).
- Remesa documentaria.
- Crédito documentario.

De todos ellos el que implica máxima seguridad es el crédito documentario, que es un convenio por el cual un Banco (el emisor) a petición de un cliente (ordenante del crédito) se obliga a pagar al beneficiario contra la presentación de ciertos documentos dentro de un tiempo determinado y siempre que se hayan cumplido, de manera escrupulosa, todas y cada una de las especificaciones del contrato de compra-venta.

Es un instrumento bastante más caro que los anteriores por la seguridad que confiere y la complejidad operacional (la documentación asociada es muy exhaustiva, incluyendo factura comercial, documentos y seguros de transporte,

lista de embarque de la mercadería, certificados de origen, de sanidad). Regulados por las Reglas y Usos Uniformes (RUU) elaboradas por la Cámara de Comercio Internacional existen numerosas clases de créditos documentarios: revocables, irrevocables, confirmados, sin confirmar, circulares, transferibles, intransferibles, pagaderos a la vista, diferidos, rotativos (revolving), con cláusula roja o verde, respaldados (back to back), etc. Por último, destacar que, además de emitirse como instrumentos de pago, los créditos documentarios pueden revestir la forma de garantía (son las standby letters of credit).

LAS PREVISIONES DE TESORERÍA

Las Previsiones de Tesorería se enmarcan en (y en cierto modo son consecuencia de) la Planificación Financiera de la Empresa a largo plazo. Ésta consiste en la integración de un plan o conjunto de previsiones, articuladas y coordinadas en un plan más general con la finalidad de prever, desde el punto de vista financiero, el futuro de la Empresa (con un horizonte temporal de hasta 5 años, aproximadamente).

Una vez establecido y planificado el horizonte a medio y largo plazo, se realiza la Previsión de Tesorería que contempla la situación a más corto plazo: su horizonte temporal no supera el periodo de un año. Las Previsiones de Tesorería suministran la información de la posición futura, es decir, la liquidez esperada, y son la base de las decisiones a tomar sobre financiación y/o inversión a corto plazo. Los Objetivos básicos de las Previsiones de Tesorería son:

- Planificar la gestión de flujos monetarios (entrada / salida).
- Prever las necesidades de financiación a corto plazo.
- Prever eventuales excedentes de tesorería.

- Completar la estrategia de negociación con las Entidades Financieras.
- Apoyar el control de las desviaciones presupuestarias.
- Colaborar en la planificación de las políticas de inversión en activos fijos de la Empresa (largo plazo).

Las Previsiones de Tesorería normalmente cubren hasta doce meses y nos ayudan, fundamentalmente, a planificar la estrategia de negociación financiera con el Banco anticipándonos a las necesidades futuras. Las de más corto plazo (de una semana a un máximo tres meses) sirven básicamente para canalizar las operaciones definitivas (exactas) y repartir el «negocio bancario» entre las Entidades Financieras. En definitiva, la Previsión de Tesorería permitirá al/la Tesorero/a:

A) Planificar:

1. Políticas de «circulante» (instrumentos de pago y cobro de corto plazo).
2. El impacto en el corto plazo de las decisiones de inversión en activos fijos.
3. Los riesgos financieros (de tipos de cambio, de interés y también comerciales).

B) Gestionar:

1. La obtención de recursos financieros (líneas de crédito, descuento, confirming, factoring, préstamos, etc.).
2. La inversión de excedentes temporales.

3. La negociación con las entidades financieras.

C) Controlar:

1. Las desviaciones entre realidad y previsión feedback para previsiones futuras.

2. Las posibles desviaciones de los costes financieros previstos.

3. El cumplimiento de los compromisos bancarios pactados.

Obviamente, la información que Tesorería precisa para confeccionar las previsiones ha de venir del resto de las Direcciones de la empresa. Sin embargo, a la hora de confeccionar las previsiones a corto plazo la gran dificultad consiste en conseguir que el resto de la organización facilite a Tesorería una información puntual, frecuente, homogénea (es decir, utilizando un criterio de cálculo estable) y automática (¡sin tener que reclamarla cada vez!). Se trata de un compromiso que la Dirección Financiera debe obtener del resto de la Empresa con el apoyo decidido, si es necesario, de la Gerencia. Por último conviene señalar un aspecto que suele no tenerse en cuenta: ante el no cumplimiento de las previsiones el margen de actuación del departamento de Tesorería es bastante reducido dado que en la mayoría de las ocasiones las desviaciones se deben a decisiones externas ajenas a la Tesorería. Sólo en algunos casos pueden modificarse parcialmente mediante la utilización de determinados instrumentos o bien a través de la negociación bancaria.

LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE DÉFICITS DE LIQUIDEZ

Los déficits se producen cuando la corriente de cobros prevista no alcanza a la de pagos, medidos en fecha valor. En ese caso y sabiendo cuándo, de qué intensidad

y por cuánto tiempo serán los déficit de liquidez previstos la cuestión a decidir es ¿qué instrumento de financiación a corto plazo utilizar? Entiendo que éste debe contemplar los siguientes elementos:

- Coste: tipo de interés y comisiones (estudio, apertura, disponibilidad, cancelación).

- Flexibilidad operativa: debe ser fácil y que se acomode a nuestras necesidades.

- Congruencia: la deuda a corto plazo debe financiar aplicaciones a corto plazo.

- Rapidez de acceso a la financiación (sea bancaria o de los proveedores).

Ya en relación a los instrumentos de gestión de déficits podemos señalar:

- Préstamo: el Banco facilita fondos que han de ser devueltos en determinadas fechas junto con el pago de los intereses correspondientes. Se trata de un instrumento rígido ya que una vez entrados los fondos, no se pueden reducir para adaptarse a nuestras necesidades o cambios en las previsiones.

- Descuento: consiste en anticipar el importe de cobros futuros (mediante letras, pagarés, recibos, confirming) pagando, a la hora de descontar, intereses y comisiones. Es también un instrumento rígido pues no se puede modificar o devolver el importe descontado una vez realizada la operación.

- Crédito (Póliza de crédito en cuenta corriente): contrato por el cual el Banco concede un límite de importe para un periodo determinado, aplicando a los saldos dispuestos un tipo de interés fijo.

- Factoring: contrato por el cual la Empresa cede a otra llamada factor o empresa de factoring (que puede asumir el riesgo de insolvencia y que se encarga de su cobro y contabilización) sus créditos comerciales ante uno o más clientes. Las principales modalidades son: «con recurso» (el factor no asume el riesgo en caso de impago) y «sin recurso» (el factor no reclamará el impago a la Empresa). La

empresa de factoring acostumbra a ofrecer los siguientes servicios: gestión de cobro al vencimiento de los créditos, administración de cobros y de las cuentas a cobrar, financiación (puede anticipar parte de las facturas cedidas) y cobertura del riesgo por insolvencia.

- Financiación por parte de los Proveedores: fuente de financiación «espontánea», originada al recibir en el momento inicial las primeras materias o los servicios, no debiendo pagarlos hasta 30, 60, 90 días más tarde. En este caso, la financiación es más flexible y rápida que la bancaria y, sobre todo, más económica (no tiene coste explícito, aunque sí puede ser implícito si el Proveedor traslada su coste financiero en el precio).

GESTIÓN DE EXCEDENTES TEMPORALES DE TESORERÍA

La Previsión de Tesorería, al establecer la liquidez futura nos indica cuándo, por cuánto, dónde (cuenta/s) y por qué plazo se producirán excedentes temporales, es decir, saldos bancarios sobrantes a corto plazo. Los criterios fundamentales que todo/a Tesorero/a debe tener en cuenta a la hora de escoger el instrumento de inversión son: Liquidez, Rentabilidad, Fiscalidad y Seguridad.

1. Liquidez: implica poder hacer efectiva la inversión en cualquier momento.
2. Rentabilidad: es el rendimiento que se obtendrá por la inversión realizada.
3. Fiscalidad: impuesto/s que grava/n los rendimientos de la colocación de excedentes.
4. Seguridad: capacidad de recuperar el nominal invertido, que depende de la solvencia del emisor; cuanto más solvente es el emisor menor será el rendimiento ofrecido.

Sin embargo, y en general, a la hora de invertir un excedente de Tesorería han de jerarquizarse los criterios expuestos según el binomio «seguridad-rentabilidad». Los instrumentos de colocación de excedentes tienen un doble «campo de acción»:

A) **Ámbito interno:** se invierte dentro de la Empresa:

- Amortización avanzada de créditos y préstamos: cancelación de todos o parte de los saldos dispuestos en los créditos en cuenta corriente (y/o préstamos a corto plazo).

- Descuento por pago avanzado: consiste en deducir un porcentaje de las facturas a pagar en función del plazo avanzado, obteniéndose altas rentabilidades sin retención.

- Préstamos entre empresas de un grupo: operaciones puntuales o mediante cash pool (barrido de cuentas automático a una cuenta centralizadora).

B) **Ámbito externo:** se negocian en los Mercados Financieros:

- Mercado de Deuda Pública: se negocian Letras del Tesoro, Obligaciones, etc.

- Mercado Monetario: se negocian activos a corto plazo, como los Repos de Deuda.

- Pagarés de Empresa: títulos emitidos por Empresas de prestigio que utilizan este producto fuera del circuito bancario para conseguir financiación a mejores precios.

- Fondos de inversión: instrumentos de colocación colectiva que combinan diferentes composiciones de riesgo, según el tipo de títulos que compongan el fondo.
- Mercado de Valores (Bolsa): de todos los tipos de colocación de excedentes es el menos recomendable dada la volatilidad de las cotizaciones.
- Productos Bancarios: comercializados por las Entidades Financieras a través de su red comercial, como el depósito en cuenta corriente o las imposiciones a plazo.
- Otros: productos derivados, etc.

LAS RELACIONES BANCARIAS

Antes de nada conviene destacar un aspecto que casi nunca se tiene en cuenta: las Entidades Financieras son los proveedores más importantes para la Empresa. Ello es así porque aquéllas les suministran, de forma continuada:

- Financiación: líneas de crédito o de descuento, préstamos, leasing, etc.
- Servicios: pagos, ingresos, abonos, traspasos, recibos, giros, etc.
- Información sobre Mercados Financieros, clientes, normativa legal, etc.

De la misma manera que la empresa acostumbra a tener una Política de Compras, de Ventas o de Recursos Humanos, igualmente le conviene de tener su Política Bancaria. Ésta, en base a la información de la planificación a corto y largo plazo, el volumen de financiación necesario y el tipo de servicios a negociar, habrá de:

- Fijar el número mínimo / máximo de Entidades: el óptimo suele estar entre 3 y 5.
- Definir el tipo de Entidad (nacional, internacional, Banco, Caja de Ahorros) según el tipo de negocio, el ámbito territorial (local, nacional, extranjero), etc.
- Fijar quién negocia qué y con qué Entidades, así como los circuitos de aprobación.
- Decidir el/los Banco/s de acuerdo con criterios profesionales.
- Establecer la agenda de los contactos necesarios con una anticipación suficiente.

Es de vital importancia escoger con inteligencia a nuestros «compañeros» de viaje bancarios: es lo que podemos llamar mapa bancario, cuya composición podría ser:

- Un banco de los «grandes», como banquero principal.
- Un banco de servicios de extranjero y/o comercial.
- Un banco «especialista» (p. ej. en productos derivados o en financiación especial).
- (Quizás) otro banco de los «grandes» (alternativo, por precio).
- (Quizás) otro banco «especialista» (alternativo, por precio).

Una vez definido el marco de actuación corresponde la propia negociación con las Entidades Financieras. Veamos los principales aspectos a tener en cuenta:

- Planificar previamente la negociación: no dejar las cosas al azar.
- Conocer los límites a negociar: saber hasta dónde se puede llegar (p. ej. garantías).
- Ser profesionales a la hora de negociar: si cumplimos lo que pactamos podremos exigir lo mismo, al tiempo que mejorará nuestra imagen ante las Entidades.
- Durante las negociaciones exigir y dar transparencia. Nunca facilitar datos falsos o que se basen en cifras o planes no comprobables o demostrables.
- Pensar que, a largo plazo, toda la relación debe tender al equilibrio.
- Negociar un plan anual y de cara al futuro: el pasado de una Empresa no constituye (necesariamente) una garantía de futuro.
- Tener claro lo que se quiere conseguir (¿precio?, ¿volumen?, ¿servicio?) jerarquizando tanto las prioridades como las (posibles) garantías a otorgar.
- Estar al corriente sobre la legislación, normas bancarias, financieras, fiscales, etc.
- Negociar al nivel (jerárquico y técnico) adecuado.
- Calcular las compensaciones globales y de financiación que tenga en cuenta el balance Banco-Empresa (no olvidar que casi todo es negociable).
- Calcular la rentabilidad que cada parte obtiene de la relación.

- Recoger por escrito los compromisos adquiridos por ambas partes.

- Fomentar la competencia entre las Entidades Financieras: hacer saber que hay contactos con otras, comparar ofertas,... y hacer rotación entre ellas. La operativa que una empresa puede canalizar por sus Entidades Financieras tiene únicamente sentido si la consideramos de forma global y como fuente de oportunidad para ellas: se trata del «negocio bancario», que podríamos definir muy escuetamente como el conjunto de operaciones que interesan a las Entidades Financieras y que pueden canalizarse por donde crea conveniente la empresa.

Yendo más allá podemos asegurar que toda empresa está «condenada» a entenderse con sus Entidades Financieras. Nos encontramos, por tanto, ante intereses contrapuestos que hay que saber manejar con anticipación y maestría, y cuanto más conciencia del valor de su negocio bancario tenga la empresa mejor podrá plantear qué parte del mismo puede repartirse con la Entidad Financiera. Olsina, X. (2009). Cash Managment. *Revista de Contabilidad y Dirección*. 9, 63-78.

Puntualmente este artículo constituye un manual para esbozar el manejo financiero para el departamento de tesorería que bien adaptado a la realidad ecuatoriana puede ofrecer gran eficacia al momento de ponerlo en marcha en la institución sujeto de estudio y servir como base para otras instituciones diversas.

Funciones como la gestión de cobros en la que el tesorero debe utilizar toda herramienta legal disponible que permita exigir o recuperar las cuentas por cobrar.

De igual manera la gestión de pagos en la que se debe organizar y planificar la cancelación de responsabilidades adquiridas tanto internas como externas.

Por otra parte si la capacidad de generar ingresos es insuficiente para inversiones esporádicas es necesario conocer instrumentos que permitan acceder a créditos como por

ejemplo a través de entidades financieras o instrumentos como el Factoring que permite acceder a ingresos inmediatos para solventar pagos o inversiones urgentes.

La negociación con los bancos es también muy importante pues el tesorero debe estar en contacto frecuente con las entidades financieras para poder en su caso solventar el pago de cheques o acceder a sobregiros.

Así también el poder invertir de manera adecuada en el momento que existan superávit de ingresos y que no estén ociosos, o a su vez mantener una provisión para emergencias propias del negocio.

2.5. HIPÓTESIS

- ¿IMPACTA EL CONTROL CONTABLE EN EL MANEJO FINANCIERO DE LA ESCUELA DE CHOFERES PROFESIONALES SAN JUAN DE PASTOCALLE?

2.6. SEÑALAMIENTO DE LAS VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: El Control Contable

VARIABLE DEPENDIENTE: Manejo Financiero

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACION

3.1.1 ENFOQUES DE LA INVESTIGACIÓN

ENFOQUE CUANTITATIVO

Causas, D. define el enfoque cuantitativo así:

La investigación cuantitativa, en cambio, es aquella que utiliza preferentemente información cuantitativa o cuantificable (medible). Algunos ejemplos de investigaciones cuantitativas son: diseños experimentales, diseños cuasi experimentales, investigaciones basadas en la encuesta social, entre otras; siendo uno de las más usadas la encuesta social. Causas, D. *Definición de las variables*, enfoque y tipo de investigación.

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo porque se lo va a realizar a través del análisis matemático y comparativo del control de saldos de las cuentas contables y de la eficiencia del manejo del efectivo. Por lo que se trabajará sobre información medible y

cuantificable, cuyo objetivo final es ver técnicas que mejoren su tratamiento. El uso de este enfoque nos permitirá de manera más precisa comprobar la hipótesis a través del uso de porcentajes numéricos que miden el desarrollo de la institución para determinar posibles escenarios o soluciones que la administración puede llevar a cabo y de la misma manera medir su resultado.

INVESTIGACIÓN APLICADA

Para Cívicos y Hernández (2007) como se citó en Vargas, Z. 2009. La investigación aplicada: *una forma de conocer las realidades con evidencia científica*. Educación, Vol. 33, 158. La investigación aplicada o práctica se caracteriza por la forma en que analiza la realidad social y aplica sus descubrimientos en la mejora de estrategias y actuaciones concretas, en el desarrollo y mejoramiento de éstas, lo que, además, permite desarrollar la creatividad e innovar.

Esta investigación analiza la realidad social de la institución y su entorno; llámense estudiantes, autoridades de control, competencia, personal, entre otros los cuales son interesados directos de los resultados obtenidos al finalizar el trabajo de estudio pues se propondrá soluciones al problema que actualmente se encuentra atravesando la institución.

INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Para algunos autores, la investigación bibliográfica es una amplia búsqueda de información sobre una cuestión determinada, que debe realizarse de un modo sistemático, pero no analiza los problemas que esto implica.

Otros autores la conciben como el proceso de búsqueda de información en documentos para determinar cuál es el conocimiento existente en un área particular.

Nosotros la entendemos como el conjunto de conocimientos y técnicas que el estudiante, profesional o investigador deben poseer para:

- Usar habitualmente la biblioteca y sus fuentes
- Hacer pesquisas bibliográficas, y
- Escribir documentos científicos.

Además el acierto en la elaboración de cualquier trabajo de investigación depende de la cuidadosa indagación del tema, de la habilidad para escoger y evaluar materiales, de tomar notas claras y bien documentadas y, depende también, de la presentación y el ordenado desarrollo de los hechos en consonancia con los propósitos del documento .La Investigación Bibliográfica. Recuperado del blog <http://mtu-pnp.blogspot.com/2013/07/la-investigacion-bibliografica.html>

Esta investigación en lo particular ha sido utilizada para la recopilación de la información bibliográfica de calidad puesto que para los antecedentes y las categorías fundamentales se expone reportes de revistas científicas y especializadas en el ámbito contable y financiero lo que sustenta de manera comprobada todos y cada uno de los conceptos y opiniones vertidas y analizadas en este proyecto.

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. Como es compatible desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental, se recomienda que primero se consulten las fuentes de la de carácter documental, a fin de evitar una duplicidad de trabajos. (BEHAR, 2008, p.21)

La presente investigación por el lugar va a utilizar la investigación de campo pues todo el desarrollo de la misma será en el lugar dónde se estudia el problema en este caso en la Escuela de Capacitación de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle, aquí se genera la información a través de encuestas y comparaciones de listas de chequeo in situ y a los principales actores que intervienen en el trabajo.

INVESTIGACIÓN DE ACCIÓN

La investigación – acción se presenta como una metodología de investigación orientada hacia el cambio educativo y se caracteriza entre otras cuestiones por ser un proceso que como señalan Kemmis y MacTaggart (1988); (i) Se construye desde y para la práctica, (ii) pretende mejorar la práctica a través de su transformación, al mismo tiempo que procura comprenderla, (iii) demanda la participación de los sujetos en la mejora de sus propias prácticas, (iv) exige una actuación grupal por la que los sujetos implicados colaboran coordinadamente en todas las fases del proceso de investigación, (v) implica la realización de análisis crítico de las situaciones y (vi) se configura como una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión. Entre los puntos clave de la investigación – acción, Kemmis y Mctaggart (1988) destacan la mejora de la educación mediante su cambio, y aprender a partir de la consecuencias de los cambios y planificación, acción, reflexión nos permite dar una justificación razonada de nuestra labor educativa ante otras personas porque podemos mostrar de qué modo las pruebas que hemos obtenido y la reflexión crítica que hemos llevado a cabo nos han ayudado a crear una argumentación desarrollada, comprobada y examinada críticamente a favor de lo que hacemos. Bausela, E. La docencia a través de la investigación-acción. *Revista Iberoamericana de Educación*. Pág.3.

3.2. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

ESTUDIOS CORRELACIONALES

El investigador pretende visualizar cómo se relacionan o vinculan diversos fenómenos entre sí, o si por el contrario no existe relación entre ellos. Lo principal de estos estudios es saber cómo se puede comportar una variable conociendo el comportamiento de otra variable relacionada (evalúan el grado de

relación entre dos variables). Behar, D. 2008. Metodología de la Investigación, p. 19

La presente investigación se concreta en analizar la relación que tiene la variable independiente y la dependiente para conocer su efecto en la empresa. Pues como se analiza en los posteriores capítulos el Control Contable eficiente determina un manejo Financiero óptimo de los recursos financiero dentro de la Escuela. Por lo contrario un deficiente Control Contable determina un regular manejo financiero de la misma es decir un despilfarro de dinero y un inadecuado uso de financiamiento externo para cubrir costos y gastos innecesarios.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. POBLACIÓN

Para esta investigación la población corresponde a la información de ventas, compras, roles de pago, pago de impuestos correspondientes al periodo octubre 2014 a abril 2015, que corresponde a 7 meses.

3.3.2. MUESTRA

Al ser de carácter cuantitativa la investigación, se ocupará la totalidad de la información para su análisis y comparación agrupada por mes.

3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTROL CONTABLE

Tabla No. 1 Operacionalización de la Variable Independiente

Fuente: Proyecto de Investigación

Elaborado por: Giovanni Tamayo

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEMS BÁSICOS	TECNICA E INSTRUMENTO
<p>Con este control se busca la protección de los activos de la empresa, donde además se pretende obtener información financiera veraz, confiable y oportuna. Este control se efectúa de acuerdo a las autorizaciones generales o específicas de la administración (Perdomo, 2004). Aguirre, R., Armenta, C. Revista El Buzón de Pacioli, Año XII Número 76 Enero – Marzo 2012: 1-17 Recuperado de: www.itson.mx/pacioli</p>	Arqueo de Caja	Cumplimiento de ejecución Cumplimiento analítico	¿Se realizó arqueos de caja? ¿Qué porcentaje de cumplimiento determino el arqueo?	<p>Ficha de Observación y Listas de chequeo</p>
	Conciliación Bancaria	Cumplimiento de ejecución	¿Se realizó conciliación bancaria?	
	Control de Inventarios de activos fijos	Cumplimiento analítico Cumplimiento de ejecución Cumplimiento analítico	¿Se realizó un inventario físico de activos fijos? ¿Qué porcentaje de cumplimiento determino el inventario? ¿Se realizó la depreciación mensual de activos fijos?	
	Verificación de saldos de cuentas	Cumplimiento de ejecución	¿Se realizó un cotejamiento de los saldos de los libros de la empresa con los estudiantes?	

	<p>por cobrar</p> <p>Verificación de saldos de cuentas por pagar</p> <p>Control de insumos de oficina</p> <p>Control de Insumos de aseo</p>	<p>Cumplimiento de ejecución</p> <p>Cumplimiento de ejecución</p> <p>Cumplimiento de ejecución</p>	<p>¿Se realizó un cotejamiento de los saldos de los libros de la empresa con los proveedores?</p> <p>¿Se realiza un control del uso de los insumos de oficina?</p> <p>¿Se realiza un control del uso de los insumos de aseo?</p>	<p>Ficha de observación y listas de chequeo</p>
--	---	--	--	---

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE: MANEJO FINANCIERO.

Tabla No. 2 Operacionalización de la Variable Dependiente

Fuente: Proyecto de Investigación

Elaborado por: Giovanni Tamayo

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADOR	ITEMS BÁSICOS	TECNICA INSTRUMENTO E
<p>El manejo financiero como tal corresponde a la prolijidad del profesional para mantener a la empresa en funcionamiento, pues sabemos que al igual que un vehículo no puede funcionar sin combustible, la empresa no funciona sin el recurso monetario líquido que permite entre otras necesidades, pagar al personal, proveedores y otras obligaciones, pero no se queda solo ahí la función del individuo sino también en la gestión de proveerse de recurso económico a través de las gestiones de cobros y si es el caso de financiamiento externo.</p>	<p>Cobros</p> <p>Pagos</p> <p>Financiamiento</p>	<p>Cumplimiento de ejecución Cumplimiento analítico</p> <p>Cumplimiento de ejecución Cumplimiento analítico</p> <p>Cumplimiento de ejecución</p>	<p>¿Se realizó la gestión de cobranza?</p> <p>¿Qué porcentaje se cumplió del total de cobranzas esperado?</p> <p>¿Se realizó todos los pagos correspondientes?</p> <p>¿Qué porcentaje se cumplió del total de pagos esperado?</p> <p>¿Se realizó sobregiros bancarios?</p>	<p>Ficha de observación y listas de chequeo</p>

3.5. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Tabla No. 3 Plan de recolección de la información.

PREGUNTAS BASICAS	EXPLICACION
¿Para Qué?	Para determinar si la hipótesis es verdadera
¿De qué personas u objetos?	Reporte de ventas, compras y gastos mensuales
¿Sobre qué aspectos?	Control Contable y manejo financiero
¿Quién?	Giovanny Tamayo
¿Cuándo?	Del 20 de marzo al 13 de julio de 2015
¿Dónde?	Escuela de Capacitación del Sindicato de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle
¿Qué técnicas de recolección?	Observación
¿Con que?	Listas de chequeo

Fuente: Proyecto de investigación
Elaborado por: Giovanny Tamayo

3.6. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Se realizará un primer análisis de la información obtenida para determinar la calidad de la misma. A la información depurada se la ordenará y presentará en tablas de frecuencia y gráfico representativo que facilitarán su posterior análisis.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

ANÁLISIS DE LA INFORMACION (VARIABLE INDEPENDIENTE)

Pregunta 1. ¿Se realizó arqueo de caja?

Tabla No. 4 Frecuencia de Ejecución Mensual de arqueo de caja.

ALTERNATIVA	PORCENTAJE	FRECUENCIA
SI	3	42.86%
NO	4	57.14%
TOTAL	7	100%

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

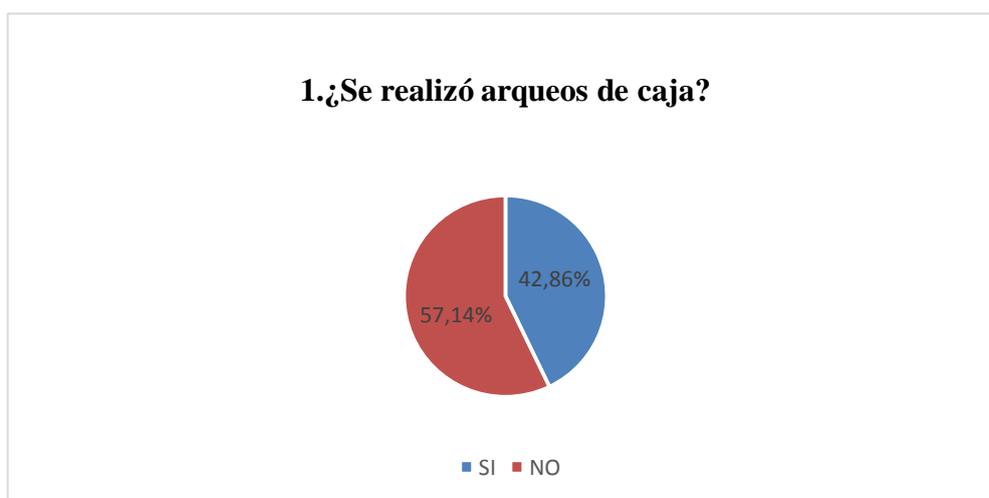


Gráfico No. 5 Frecuencia de Ejecución Mensual de arqueo de caja

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De los 7 meses analizados, en 3 que representa el 42.86% se realizó el arqueo de caja, mientras que en los 4 restantes que representan el 57.14% no se realizó los arqueos de caja respectivos

En la mayoría de meses de este IV periódico académico no se ha realizado el control contable de caja, lo que ocasiona incertidumbre sobre el correcto manejo de la misma, que a pesar de no manejar mucho efectivo salvo el que se recauda por los exámenes psicosensométricos, se ocupa muchas veces como si se tratase de caja chica para los gastos imprevistos pequeños causando diferencias por su uso no registrado debidamente.

Pregunta 2. ¿Qué porcentaje de cumplimiento determino el arqueo?

Tabla No. 5 Porcentaje de cuadro del arqueo de caja mensual

MES	cct-2014	nov-2014	dic-2014	ene-2015	feb-2015	mar-2015	abr-2015
CUMPLI %	80%	78%			86%		
CUMPLE	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO

Fuente: Listas de Chequeo realizadas
Elaborado por: Giovanni Tamayo

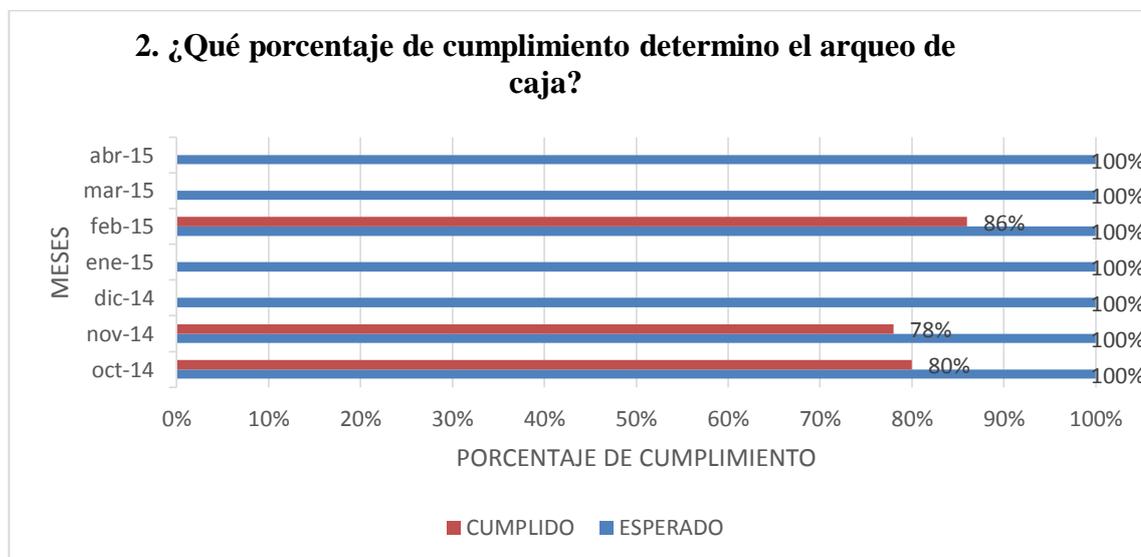


Gráfico No. 6 Cumplimiento porcentual de cuadro del arqueo de caja mensual

Fuente: Listas de Chequeo realizadas
Elaborado por: Giovanni Tamayo

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De los 3 meses en que se realizó el arqueo: octubre del 2014, noviembre del 2014 y febrero del 2015, noviembre fue el mes en el cual el cuadro de caja obtuvo mayor porcentaje de cumplimiento el 86%, es decir existió un faltante del 14% del valor total, así también el mes de octubre de 2014 obtuvo un cumplimiento del 80%, es decir un 20% de faltante finalmente en el mes de noviembre de 2014 que tuvo un cumplimiento del 76% es decir un faltante del 24%.

El problema no es tanto el faltante del mes de noviembre del 2014 sino que en los meses de diciembre del 2014, enero del 2015, marzo del 2015 y abril del 2015, no exista un porcentaje puesto que no se hizo arqueos de caja, lo que limita la información contable sobre el manejo de caja.

Pregunta 3. ¿Se realizó la conciliación bancaria pertinente?

Tabla No. 6 Cumplimiento de la conciliación bancaria

ALTERNATIVA	PORCENTAJE	FRECUENCIA
SI	0%	0
NO	100%	7
TOTAL	100,00%	7

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

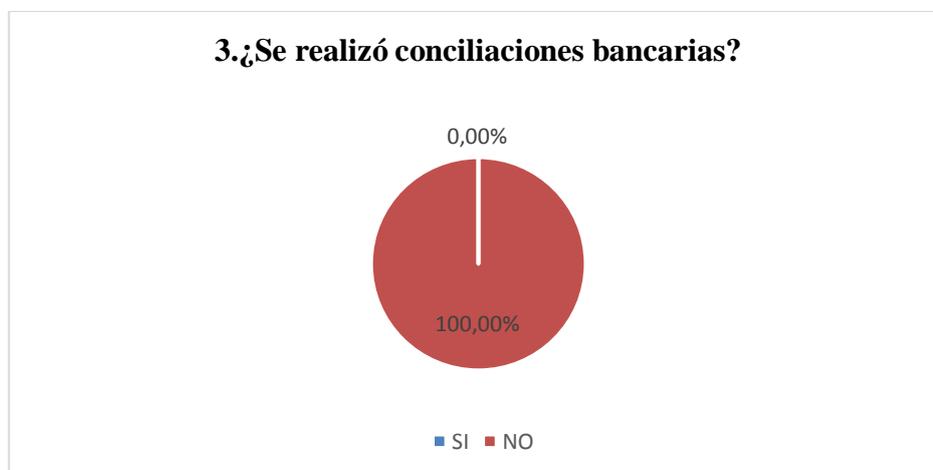


Gráfico No. 7 Cumplimiento de la conciliación bancaria

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En lo referente al cumplimiento de la ejecución de conciliaciones bancarias se nota que nunca se hizo un control contable de esta cuenta ocasionando grandes problemas al momento de realizar los pagos a los proveedores teniendo demoras que restringen el desarrollo de la escuela.

Pregunta 4. ¿Se realizó un inventario físico de activos fijos?

Tabla No. 7 Cumplimiento de inventario

ALTERNATIVA	PORCENTAJE	FRECUENCIA
SI	42,86%	3
NO	57,14%	4
TOTAL	100,00%	7

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

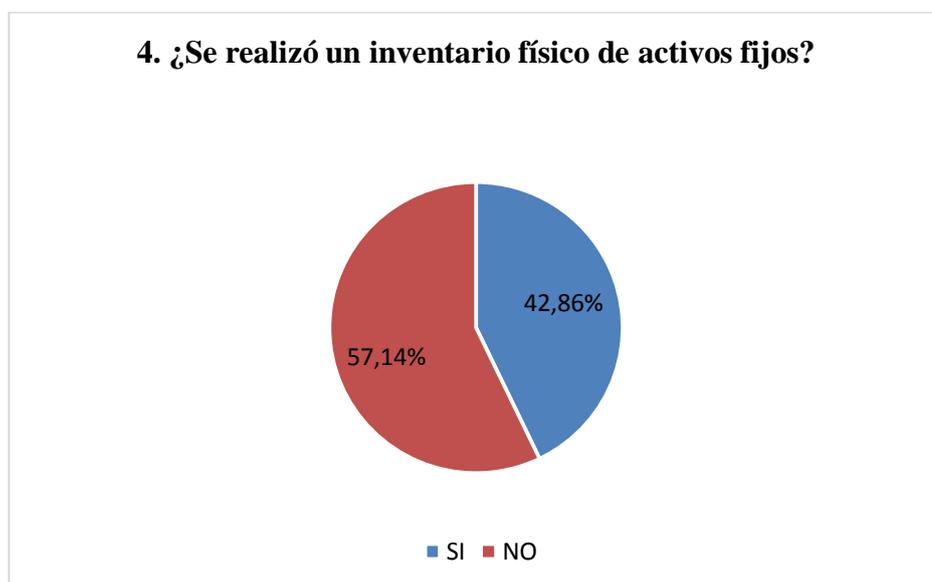


Gráfico No. 8 Cumplimiento de inventarios de activos fijos

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De los 7 meses analizados, 4 que representan el 57.14% no se realizó la toma física de inventarios, mientras que 3 meses que representa el 42.86% si se realizó dicha toma.

En su mayor parte del periodo académico no se ha controlado las existencias de activos fijos muy importantes para la prestación de viene y servicios a los estudiantes, por lo que se ha detectado la pérdida de equipos como por ejemplo un retroproyector que se le ha descontado a la secretaria de la institución por ser quien estaba a cargo del mismo, así también la pérdida de herramientas del taller de mecánica que no hubo responsables por la falta de control.

Pregunta 5. ¿Qué porcentaje de cumplimiento determino el inventario?

Tabla No. 8 Cumplimiento porcentual del inventario de activos fijos

MES	Oct-2014	Nov-2014	Dic-2014	Ene-2015	Feb-2015	Marz-2015	Abr-2015
CUMPLE	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI
% CUMPLIDO	99%		98.5%				98.15%

Fuente: Listas de Chequeo realizadas
Elaborado por: Giovanni Tamayo

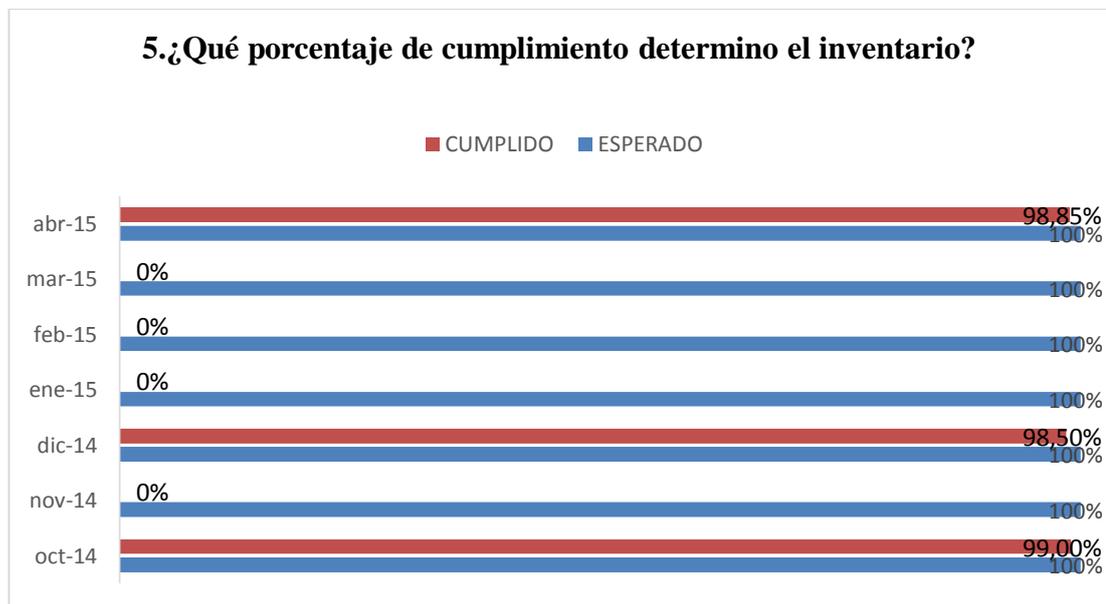


Gráfico No. 9 Cumplimiento porcentual del inventario de activos fijos

Fuente: Listas de Chequeo realizadas
Elaborado por: Giovanni Tamayo

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En los tres meses que se realizó el control de activos fijos, el de mayor cumplimiento fue octubre de 2014 con un 99.00% de cumplimiento del total de activos fijos, seguido por el mes de abril con un 98.85% y diciembre con el 98.5%.

El cumplimiento al cotejar las existencias es aceptable y no ha sido necesario elaborar la toma de inventarios mensual puesto que con la periodicidad que se ha hecho es suficiente para su control, pero la tomas realizadas en este periodo no han sido realizadas en los cursos anteriores por lo que existe la posibilidad de que haya habido pérdidas de los mismos. En fin de alguna manera se los ha controlado en este periodo académico.

Pregunta No.6 ¿Se realizó la depreciación mensual de activos fijos?

Tabla No. 9 Depreciación de activos fijos

ALTERNATIVA	PORCENTAJE	FRECUENCIA
SI	0,00%	0
NO	100,00%	7
TOTAL	100%	7

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

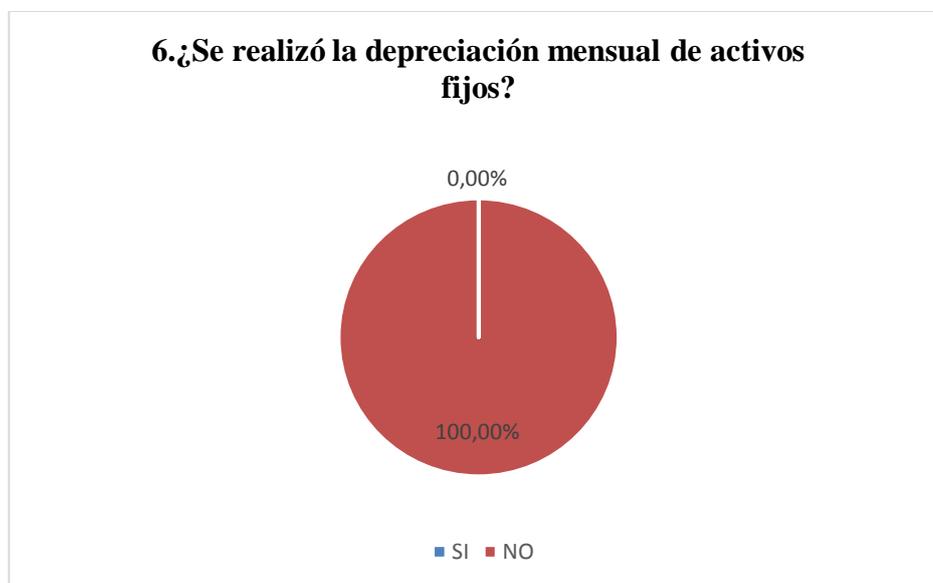


Gráfico No. 10 Depreciación de activos fijos

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En este periodo no se ha realizado la depreciación de los activos fijos. Este es un problema que afecta al control contable pues al no realizar la depreciación de los activos fijos, la información financiera no refleja la veracidad de las cuentas en este caso de inventario de activos fijos,, que no permite el análisis financiero respectivo.

Pregunta No. 7 ¿Se realizó un cotejamiento de los saldos de los libros de la empresa con las cuentas por cobrar?

Tabla No. 10 Cumplimiento de ejecución de cotejamiento de cuentas por cobrar

ALTERNATIVA	PORCENTAJE	FRECUENCIA
SI	0,00%	0
NO	100,00%	7
TOTAL	100%	7

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

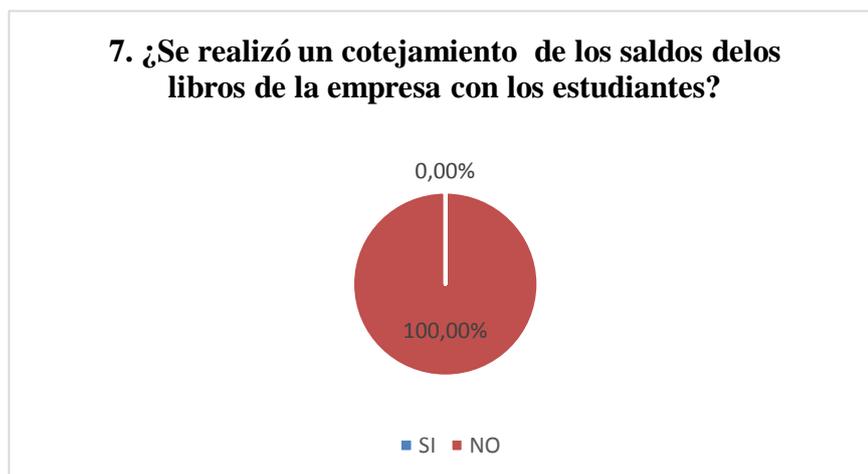


Gráfico No. 11 Cumplimiento de ejecución de cotejamiento de cuentas por cobrar

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En este periodo académico no se ha realizado un cotejamiento de las cuentas por pagar, en este caso las únicas son las generadas por las matrículas y pensiones de los estudiantes.

Esta falta de control, obstaculizó la información para la gestión de cobranzas pues se ha suscitado que al momento de solicitar el pago, resulta que ya ha sido realizado pero no estaba registrado creando un poco de incomodidades a los estudiantes.

Pregunta No. 8 ¿Se realizó un cotejamiento de los saldos de los libros de la empresa con los proveedores?

Tabla No. 11 Cumplimiento de ejecución de cotejamiento de cuentas por pagar

ALTERNATIVA	PORCENTAJE	FRECUENCIA
SI	42,86%	3
NO	57,14%	4
TOTAL	100%	7

Fuente: Listas de Chequeo realizadas
Elaborado por: Giovanni Tamayo

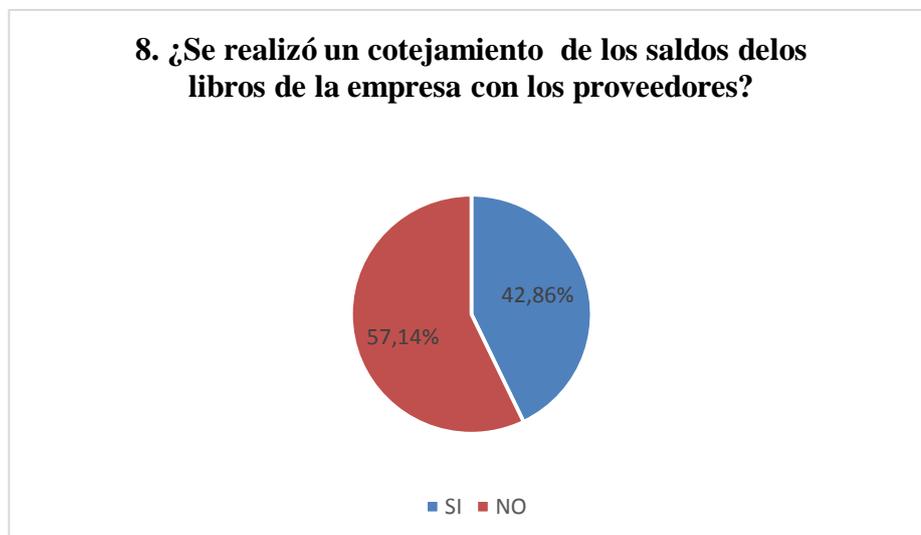


Gráfico No. 12 Cumplimiento de ejecución de cotejamiento de cuentas por pagar

Fuente: Listas de Chequeo realizadas
Elaborado por: Giovanni Tamayo

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En el periodo académico actual 4 meses que representa el 57.14% no se ha realizado el cotejamiento de saldos de cuentas por pagar con nuestros proveedores, mientras que 3 meses que representan el 42.86% si se ha realizado dicho cotejamiento.

La importancia de este control incide en la toma de decisiones en lo referente a la gestión de pagos, como se observa en esta cuenta se ha realizado de manera aceptable tomando en cuenta que no son muchos los proveedores que existen.

Pregunta No. 9 ¿Se realiza un control del uso de los insumos de oficina?

Tabla No. 12 Cumplimiento de control de insumos de oficina

ALTERNATIVA	PORCENTAJE	FRECUENCIA
SI	42,86%	3
NO	57,14%	4
TOTAL	100%	7

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

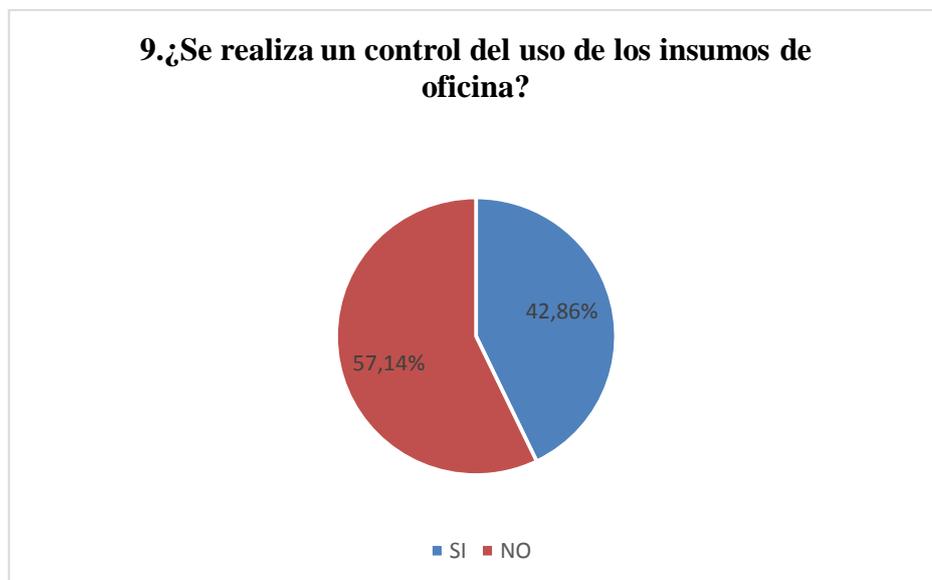


Gráfico No. 13 Cumplimiento de control de insumos de oficina

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En el presente periodo de estudio 4 meses que representa el 57.14% no se realizó el control de insumos de oficina mientras que 3 meses que representa el 42.86% si lo ha hecho.

El control de insumos de oficina no ha sido realizado en su totalidad por lo que es un foco de desperdicio de recursos económicos sobre todo en lo referente a hojas de

papel bond y tinta de la copiadora que son gastos importantes dentro de los pagos realizados.

Pregunta No. 10 ¿Se realiza un control del uso de los insumos de aseo?

Tabla No. 13 Cumplimiento del control de insumos de aseo

ALTERNATIVA	PORCENTAJE	FRECUENCIA
SI	57,14%	4
NO	42,86%	3
TOTAL	100%	7

Fuente: Listas de Chequeo realizadas
 Elaborado por: Giovanni Tamayo

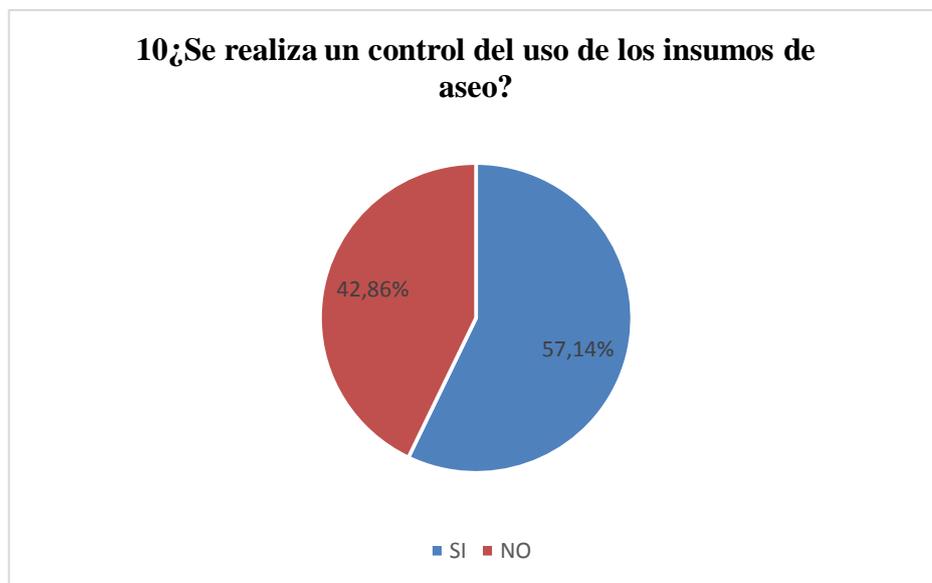


Gráfico No. 14 Cumplimiento del control de insumos de aseo

Fuente: Listas de Chequeo realizadas
 Elaborado por: Giovanni Tamayo

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En este periodo 4 meses que representa el 57.14% si se realizó un control de insumos de aseo, mientras que 3 meses que representa el 42.86% no se ha controlado los insumos de aseo.

Esta cuenta se la ha controlado de manera aceptable para evitar el desperdicio de insumos y gastos innecesarios en este rubro aunque el control debería realizarse cada mes, la información que desprende ayuda al manejo de efectivo eficiente.

Pregunta No. 11 ¿Se realizó la gestión de cobranza?

Tabla No. 14 Cumplimiento de la Gestión de Cobranzas

ALTERNATIVA	PORCENTAJE	FRECUENCIA
SI	28,57%	2
NO	71,43%	5
TOTAL	100%	7

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

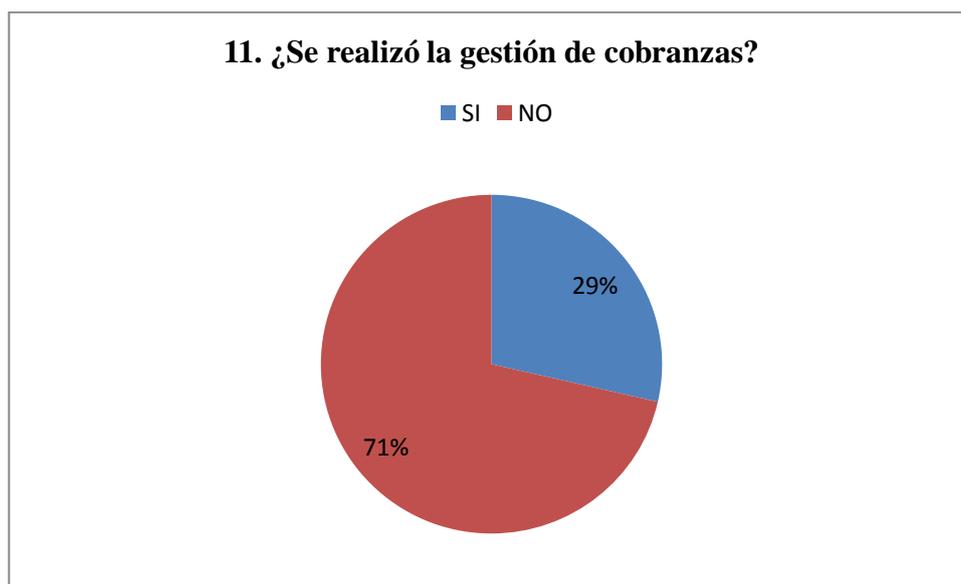


Gráfico No. 15 Cumplimiento de la Gestión de Cobranzas

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De los siete meses del periodo 5 que representa el 71.43% no se cumplió con la gestión de cobranzas a los estudiantes, mientras que 2 meses que representa el 28.57% se cumplió esta gestión por completo.

La mayor parte de los meses no se cumplió con la gestión de cobranzas, debido a que no se contaba con la información contable requerida sobre las cuentas por cobrar exactas lo que entorpeció esta gestión.

Pregunta No. 12 ¿Qué porcentaje se cumplió del total de cobranzas esperado?

Tabla No. 15 Porcentaje de cumplimiento de cobranzas

	oct-14	nov-14	dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15
ESPERADO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CUMPLIDO	28,90%	40,65%	64,60%	91,26%	133,66%	169,55%	64,88%

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

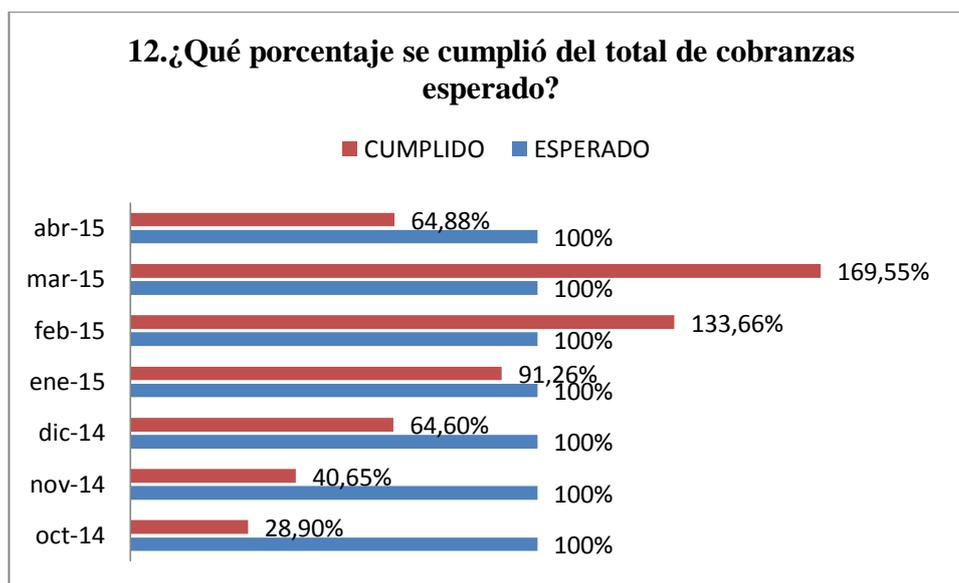


Gráfico No. 16 Porcentaje de cumplimiento de cobranzas

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La mayoría de los meses no se cumplió con el porcentaje de cobros esperado en especial el mes de octubre que sólo recaudó el 28.90% del total esperado causando un problema de liquidez que sumado a los otros meses de incumplimiento ha tenido a la escuela con apuros financieros importantes a pesar de que dos meses se logró rebasar las estimaciones. Esto se debe a la falta de control contable que debe dar la información pertinente para esta gestión tan importante.

Pregunta No. 13 ¿Se realizó todos los pagos correspondientes?

Tabla No. 16 Cumplimiento de pagos

ALTERNATIVA	PORCENTAJE	FRECUENCIA
SI	28,57%	2
NO	71,43%	5
TOTAL	100,00%	7

Fuente: Listas de Chequeo realizadas
Elaborado por: Giovanni Tamayo

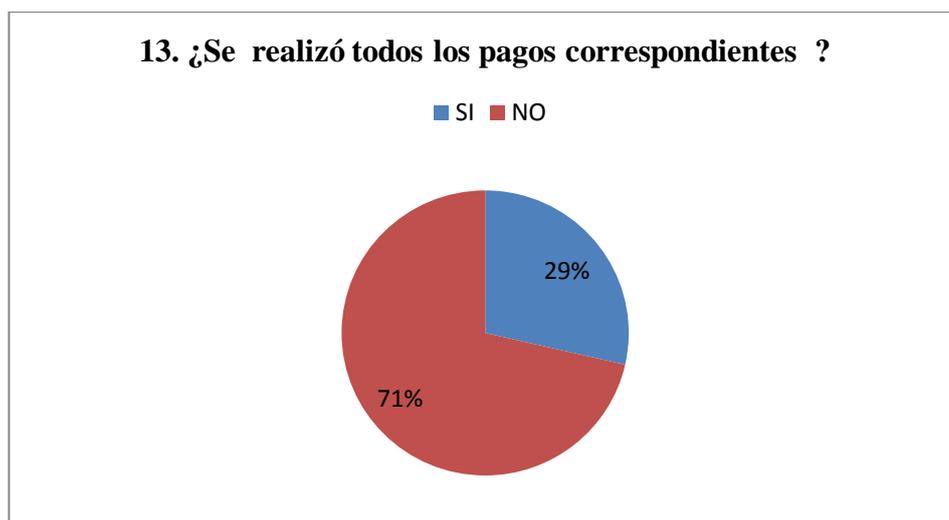


Gráfico No. 17 Cumplimiento de pagos

Fuente: Listas de Chequeo realizadas
Elaborado por: Giovanni Tamayo

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De los 7 meses del periodo 5 que representa el 71.43% no se cumple con los pagos correspondientes mientras que 2 que representa el 28.57% si se cumple con los pagos.

Es de vital importancia cumplir con los pagos y hacerlo a tiempo puesto que depende de esta gestión el normal funcionamiento de la Escuela, ya que al ser controlados por el estado (S.R.I., I.E.S.S., Ministerio de Trabajo) depende de certificados de cumplimiento para los permisos, así como lo referente a dotación de combustible que si no se paga a tiempo no se despacha, así es que es importante cumplir y a tiempo. De no hacerlo causaría no poder sacar los permisos respectivos.

Pregunta No. 14 ¿Qué porcentaje se cumplió del total de pagos esperado?

Tabla No. 17 Porcentaje de cumplimiento de pagos

	oct-14	nov-14	dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15
ESPERADO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CUMPLIDO	100,00%	100,00%	80,25%	86,24%	72,35%	66,24%	52,36%

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

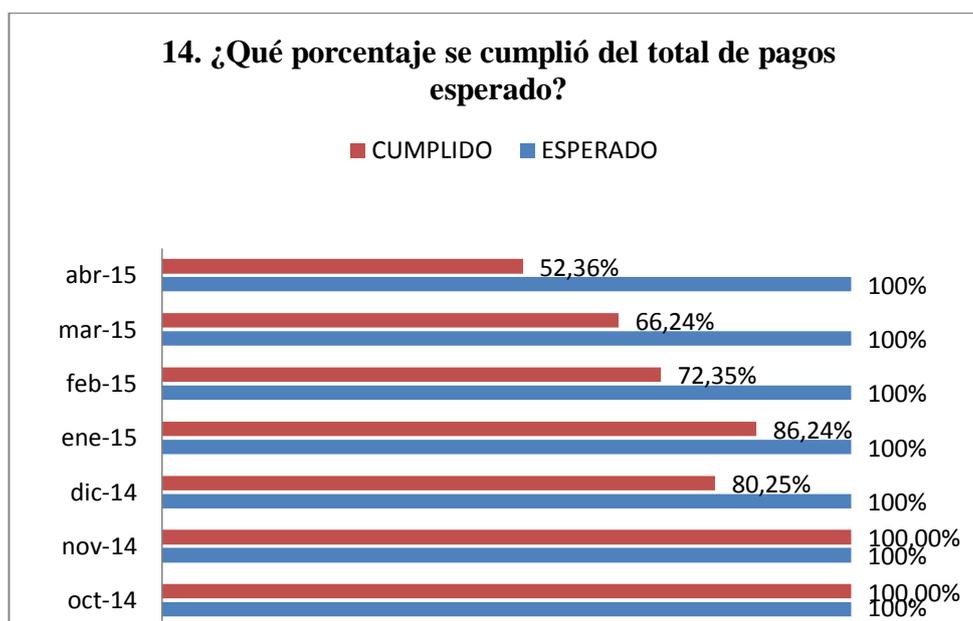


Gráfico No. 18 Porcentaje de cumplimiento de pagos

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El mes de mayor cumplimiento porcentual de los pagos fue abril con el 52.36%, que fue el mes que acumuló mayor deuda de los pagos que no se realizaron los meses anteriores y que fueron concentrándose hasta formar un cúmulo bastante importante que en la actualidad está causando muchos problemas para el desarrollo de la escuela. Todo debido a la falta de control Contable que no permite tomar decisiones para financiar las deudas.

Pregunta No. 15 ¿Se realizó sobregiros bancarios?

Tabla No. 18 Solicitud de sobregiros bancarios

ALTERNATIVA	PORCENTAJE	FRECUENCIA
SI	71,43%	5
NO	28,57%	2
TOTAL	100,00%	7

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

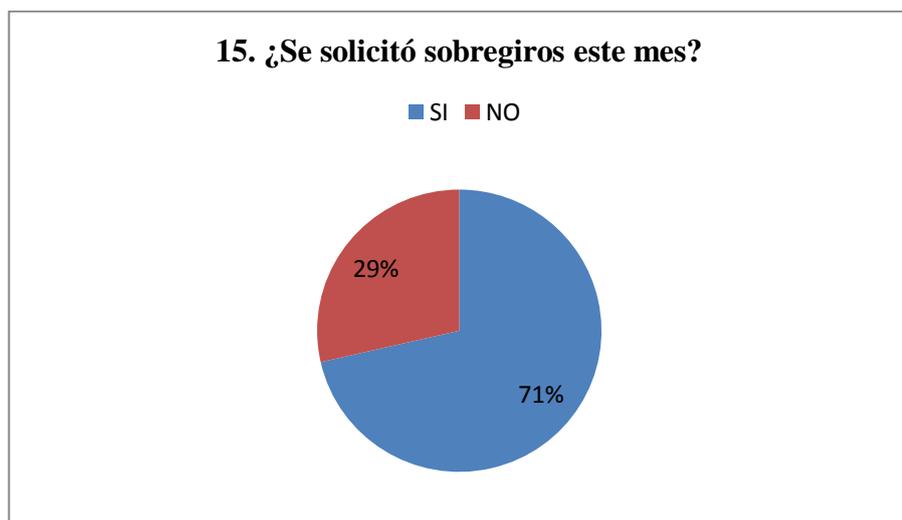


Gráfico No. 19 Solicitud de sobregiros bancarios

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De los 7 meses 5 que representan el 71.43% se ha solicitado sobregiro bancario para poder cumplir con los pagos, mientras que 2 meses que representan el 28.57%.

Este denota que la escuela ha tenido que requerir sobregiros anticipados mensuales para poder continuar con su funcionamiento normal, pues ha sido complicado recolectar fondos propios a través de los cobros. El inconveniente a pesar de lograr los pagos es el costo financiero que denota estas transacciones sobre todo cuando no se paga el sobregiro a tiempo.

4.2. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La verificación de la hipótesis se la efectuará a través de los resultados obtenidos en las listas de chequeo de cumplimiento realizadas al control contable así como al manejo financiero por parte de tesorería.

1. PLANTEO DE HIPÓTESIS

a) MODELO LÓGICO

HIPÓTESIS NULA.

H0: El Control Contable no impacta en el Manejo Financiero de la Escuela de capacitación de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle

HIPÓTESIS ALTERNATIVA

H1: El Control Contable impacta significativamente en el Manejo Financiero de la Escuela de capacitación de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle

b) MODELO MATEMÁTICO

H0: $p_1 = p_2$

H1: $p_1 \neq p_2$

c) MODELO ESTADÍSTICO

$$t = \frac{p_1 - p_2}{\sqrt{(\hat{p} * \hat{q}) \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}}$$

De donde:

t = estimador “t”

$p_1 = \text{Probabilidad de aciertos de la V.I.}$

$p_2 = \text{Probabilidad de la V.D.}$

$\hat{p} = \text{Probabilidad de éxito conjunta}$

$\hat{q} = \text{Probabilidad de fracaso conjunta}$

$n_1 = \text{Número de casos de la V.I.}$

$n_2 = \text{Número de casos de la V.D.}$

2. REGLA DE DECISIÓN

$$gl = n_1 + n_2 - 2$$

$$gl = 7 + 7 - 2$$

$$gl = 12$$

Este valor de gl corresponde en la tabla de distribución normal de t-student a ± 1.35 es decir que si el valor t calculado está entre estos valores se tomará como válida H_0 , y si el valor está fuera de estos valores se tomará como válida la H_1 .

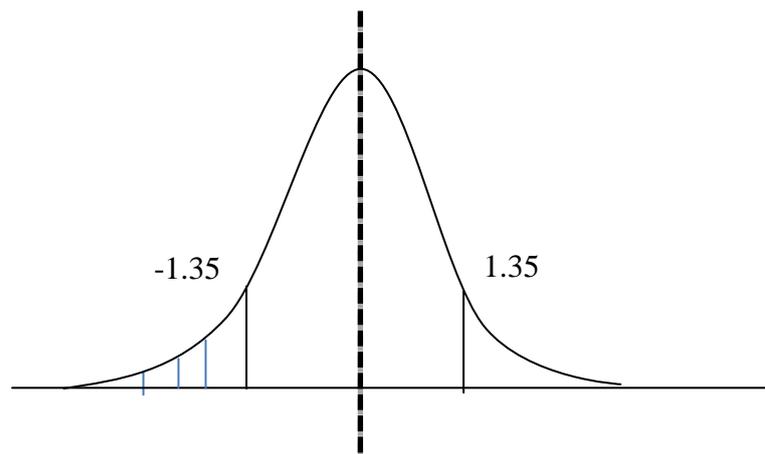


Gráfico No. 20 Tabla de Distribución Normal

Fuente: Listas de Chequeo realizadas

Elaborado por: Giovanni Tamayo

3. CÁLCULO DE T - STUDENT

Tabla No. 19 FRECUENCIAS DE LISTA DE CHEQUEO

V.I. ¿Se realizó la conciliación bancaria pertinente?	SI	0
	NO	7
	TOTAL	7
V.D. ¿Se realizó todos los pagos correspondientes?	SI	2
	NO	5
	TOTAL	7

Fuente: Listas de Chequeo realizadas
Elaborado por: Giovanni Tamayo

CÁLCULO

$$p_1 = \frac{0}{7}$$

$$p_1 = 0$$

$$p_2 = \frac{2}{7}$$

$$p_2 = 0.285714285714$$

$$\hat{p} = \frac{0 + 2}{14}$$

$$\hat{p} = 0.14285714285$$

$$\hat{q} = 1 - \hat{p}$$

$$\hat{q} = 1 - 0.14285714285$$

$$\hat{q} = 0.85741286$$

$$t = \frac{0 - 0.285714}{\sqrt{(\hat{p} * \hat{q}) \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}}$$

$$t = \frac{0 - 0.285714}{\sqrt{(0.14285 * 0.85741286) \left(\frac{1}{7} + \frac{1}{7} \right)}}$$

$$t = -1.53$$

CONCLUSIÓN DE LA PRUEBA DE T-STUDENT

Como el valor de t es -1.53 y éste es mayor que -1.35 entonces se rechaza la H_0 y se acepta la alternativa.

Por tanto: El Control Contable impacta al manejo Financiero en la Escuela de Capacitación de Choferes Pastocalle.

CAPÍTULO V

LIMITACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. LIMITACIONES

En el presente proyecto de investigación presenté las siguientes limitaciones:

- Tiempo para realizar una investigación más detenida de todos los datos para evitar posibles errores en asignaciones. Pues por la urgencia de presentar el proyecto por cuestiones de fallas logísticas por parte de la universidad, se presionó su realización a un lapso de tiempo muy corto.
- Información desordenada por parte de la institución por lo que no se pudo hacer un análisis de datos anteriores a este periodo académico, ya que en este último en algo se procedió a realizar informes de control.
- Información bibliográfica insuficiente sobre todo de procedencia ecuatoriana por lo que dentro de los antecedentes y contextualización se referenció investigaciones y revistas mexicanas, españolas, chilenas y peruanas, lo que devela la falta de investigación contable en el Ecuador.

5.2. CONCLUSIONES

La presente investigación ha corroborado la hipótesis inicial, y en base a los estudios de campo y cuantitativos realizados se concluye:

- El Control Contable impacta en el manejo Financiero de la Escuela de Capacitación de Choferes Profesionales San Juan de Pastocalle pues el deficiente control no expone información suficiente para tomar decisiones en lo que al manejo financiero se refiere.
- El control contable que se ha venido realizando en la Institución es desorganizado y no tiene la periodicidad necesaria.
- El manejo financiero de la Escuela es deficiente puesto que según los resultados analizados tanto los pagos como los cobros no se efectúan correctamente ya que hay retraso en pagos tanto internos como externos.
- Los controles de bancos no se están realizando minuciosa y periódicamente para optimizar su manejo pues hoy en día la Escuela pierde prestigio por no cumplir para con terceros.
- Se ha causado gastos financieros innecesarios por la contratación de sobregiros por falta de gestión de generación de ingresos.

5.3. RECOMENDACIONES

Luego de la investigación realizada se determina las siguientes recomendaciones:

- Organizar la contabilidad de la Escuela con la implementación de un plan contable acorde a las necesidades de la institución.
- Sistematizar la contabilidad en el programa adquirido por la Escuela.

- Organizar los departamentos de Tesorería y Contable a través de un manual funciones y procedimientos.

- Ejecutar una auditoría anual para controlar el desarrollo de la institución

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, R., Armenta, C. Revista El Buzón de Pacioli, Año XII Número 76
Enero – Marzo 2012: 1-17 Recuperado de: www.itson.mx/pacioli
- Alcarría, J. 2008. Contabilidad Financiera I. Publicaciones de la Universitat Jaume. 13-14
- Boned, J, Bagur, L, 2006.Revista de Contabilidad y Dirección
- Carretero, M, 2009. ¿Qué es el Constructivismo? Desarrollo cognitivo y aprendizaje. Volumen 1, p.39 – p.71.
- Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES.
Recuperado de:
(2009)http://www.ifrs.org/Documents/2_ConceptosyPrincipiosGenerales.pdf
- Gavelán, J. (2000). PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Vigencia y Aplicación. Volumen 30, No. 35, 121-134.
Recuperado de:
http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2000/primer/princi_conta.htm#Introducci%C3%B3n
- Instituto de Contabilidad,(2010). Contabilidad y Decisiones. *Volumen 1*, 1-95
- Manuel, F, 31 de enero 2004. Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. Revista. Revista Digital Universitaria. Volumen 5, p.2 – p.9.
- Mariño, G., Medina, I. Diciembre 2009. La administración financiera: una utopía en las microempresas. Criterio Libre No. 11, p.123 – p.144.

- Martínez González, J. (noviembre 2011). *Gestión financiera de la empresa para el siglo XXI*. Contribuciones a la Economía, recuperado en <http://www.eumed.net/ce/2011b/>

- Olsina, X.(2009). Cash Managment. Revista de Contabilidad y Dirección. Volumen 9, 63-78.
Recuperado.de:http://www.accid.org/revista/documents/ilovepdf.com_split_4_pp_63-78.pdf

- Parada, R. (Junio 2005). ENFOQUE TEÓRICO DE FINANZAS Y SU INFLUENCIA EN LA REVISTA “ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN”. Economía y Administración.64, 1-25. Recuperado de: <http://www2.udec.cl/~rea/REVISTA%20PDF/Rev64/art1rea64.pdf>

- Piaget, J, 1957. Programme et méthodes de l'Épistémologie génétique. Introduction. [Programa y métodos de la Epistemología genética) (pp.2-33).

- Ron, R. (Enero – Febrero 2015). UTILIZACIÓN DE NORMAS DE CONTABILIDAD EN EL ECUADOR. Observatorio de la Economía Latinoamericana. Revista Eumednet.1-12.Recuperado de:<http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2015/contabilidad.html>

- Seijo, C, 28(julio – diciembre 2009). Los valores desde las principales teorías axiológicas: Cualidades apriorísticas e independientes de las cosas y los actos humanos. Economía XXXIV. Volumen 1, p. 145- p.160.

- Zapata, P. (2008). Contabilidad General. McGraw-Hill. Colombia. P.90

LINKOGRAFÍA

- http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/ss/LEY_DE_COMPANIAS.pdf
- <http://app.ute.edu.ec/content/3266-39-7-1-2-9/CODIGO%20DE%20ETICA%20DEL%20CONTADOR.pdf>
- <http://www.scpm.gob.ec/wp-content/uploads/2013/03/C%C3%B3digo-de-Comercio.pdf>
- <http://www.fnce.ec/FILES%2F2012%2F07%2FLeyContadores.pdf.axdx>
- <http://mtu-pnp.blogspot.com/2013/07/la-investigacion-bibliografica.html>
- http://economia.elpais.com/economia/2015/04/15/actualidad/1429060990_180502.html
- <http://www.ekosnegocios.com/empresas/RankingEcuador.aspx>
- http://www.ant.gob.ec/index.php/servicios/escuelas-de-capacitacion/listado-de-escuelas-de-capacitacion#.VbqEw_1_Oko

ANEXOS

ANEXO 1
R.U.C.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0591702246001
RAZON SOCIAL: SINDICATO PARROQUIAL DE CHOFERES PROFESIONALES DE SAN JUAN DE PASTOCALLE

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 20/01/1998
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: SAN JUAN DE PASTOCALLE Barrio: CENTRO Calle: 24 DE MAYO
Número: 377 Referencia: JUNTO A CNT Telefono Domicilio: 032712054 Celular: 0999226620

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 07/12/2012
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA DE CAPACITACION DE CONDUCTORES FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
SERVICIOS DE CAPACITACION EN CONDUCCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: SAN JUAN DE PASTOCALLE Barrio: CENTRO Calle: 24 DE MAYO
Número: 377 Referencia: JUNTO A CNT Telefono Domicilio: 032712054 Celular: 0999226620



[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VMBP010211 Lugar de emisión: LATACUNGA CALLE SANCHEZ Fecha y hora: 14/01/2013 09:52:42

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0591702246001
RAZON SOCIAL: SINDICATO PARROQUIAL DE CHOFERES PROFESIONALES DE SAN JUAN DE PASTOCALLE
NOMBRE COMERCIAL: ESCUELA DE CAPACITACION DE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: IZA TOCTAGUANO LUIS ALBERTO
CONTADOR: MORENO CELA JOSE RIGOBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/01/1988 FEC. CONSTITUCION: 20/01/1988
FEC. INSCRIPCION: 14/09/2000 FECHA DE ACTUALIZACION: 14/01/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: SAN JUAN DE PASTOCALLE Barrio: CENTRO Calle: 24 DE MAYO
Número: 377 Referencia ubicación: JUNTO A CNT Teléfono Domicilio: 032712064 Celular: 099828820

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
JURISDICCION: \ REGIONAL CENTRO \ COTOPAXI CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VIBP010/11 Lugar de emisión: LATACUNGA CALLE SANCHEZ Fecha y hora: 14/01/2013 09:52:42

ANEXO 2

NOMBRAMIENTO

 Ministerio de Relaciones Laborales

Oficio No. DRTSPA-2012-612
Ambato, 20 de marzo del 2013

Señor
Luis Alberto Iza
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LA PARROQUIA "SAN JUAN DE PASTOCALLE"
Presente.-

De mis consideraciones:

En atención a la comunicación ingresada en esta Dirección Regional del Trabajo de Ambato, el 14 de marzo del 2013, en el cual solicita el registro e inscripción de la directiva del **SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LA PARROQUIA "SAN JUAN DE PASTOCALLE"**, de la documentación revisada se desprende que la misma se encuentra completa de conformidad a lo que establece la ley, en tal virtud se aprueba la directiva que resultaron electos en los comicios internos de esta organización que fue llevado a efecto el día 02 de febrero del 2013, directiva que estará en funciones por el período de cuatro años de conformidad al Art. 21 de los Estatuto de la Organización.

Del análisis realizado al expediente del **SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LA PARROQUIA "SAN JUAN DE PASTOCALLE"**, se desprende que la inscripción de su directiva **ES PROCEDENTE**, la misma que queda establecida de la siguiente manera, dejando constancia que la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Ambato deslinda cualquier tipo de responsabilidad respecto de la veracidad y autenticidad de la información y documentación anexa para la aprobación del presente registro:

PRINCIPALES

DESIGNACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES
SECRETARIO GENERAL	LUIS ALBERTO IZA
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	KARLA CLAVIJO
SECRETARIO DE ACTAS Y COMUNICACIONES	MARCO CLAVIJO
SECRETARIO DE FINANZAS	SILVIA ZAPATA
SECRETARIO DE ARCHIVO Y ESTADÍSTICA	CESAR PERALTA
SECRETARIO DE DEFENSA JURIDICA, TRANSITO Y VIALIDAD	FREDDY PUCO
SECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTES	GERMÁNICO SÁNCHEZ
SECRETARIO DE INFORMACIÓN, PROPAGANDA Y RELACIONES	ADOLFO RIVERA

5 de Junio y Cevallos
Telf. + (593 3) 421 812
www.relacionelaborales.gob.ec

PUBLICAS	
SECRETARIO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN SINDICAL	SANTIAGO IZA

SUPLENTE

DESIGNACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	HERNÁN ZAPATA
SECRETARIO DE ARCHIVO Y ESTADÍSTICA	JANNETH BEDOYA
SECRETARIO DE DEFENSA JURÍDICA, TRANSITO Y VIALIDAD	MILTON ORTIZ
SECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTES	VALERIO SÁNCHEZ
SECRETARIO DE INFORMACIÓN, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	STALYN YÁNEZ
SECRETARIO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN SINDICAL	JUAN MORENO

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes

Atentamente,
DÍOS, PATRIA Y LIBERTAD

Juan Antonio Flores
Abg. Juan Antonio Flores
DIRECTOR REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE AMBATO



SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	
SECRETARIO DE ARCHIVO Y ESTADÍSTICA	
SECRETARIO DE DEFENSA JURÍDICA, TRANSITO Y VIALIDAD	
SECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTES	
SECRETARIO DE INFORMACIÓN, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	
SECRETARIO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN SINDICAL	

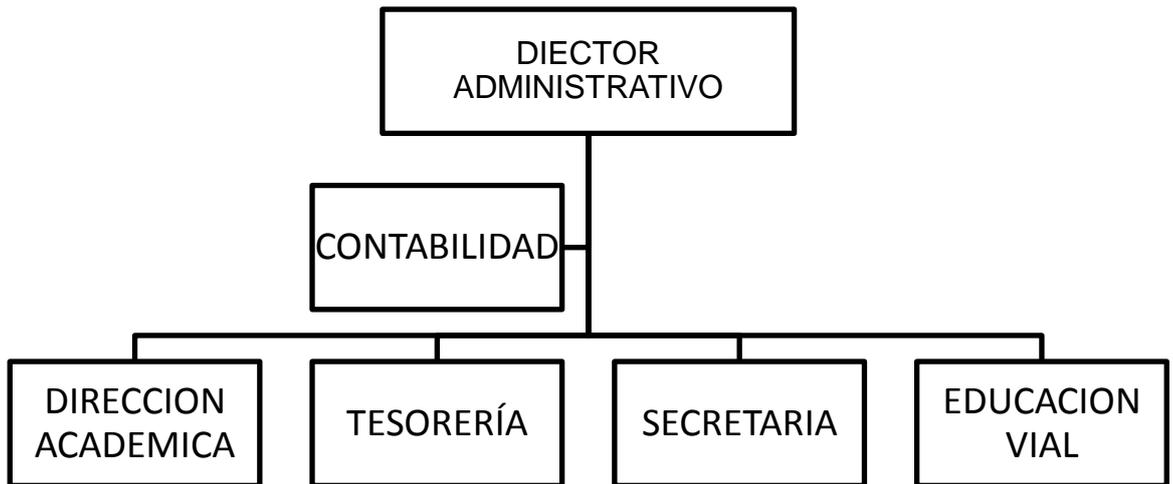
ANEXO 3

ORGANIGRAMA



**ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CHOFERES DEL SINDICATO
PARROQUIAL SAN JUAN DE PASTOCALLE**

ORGANIGRAMA



ANEXO 4

REGISTRO DE FACTURAS

R.U.C. 0591702246

NO. 001

RAZON SOCIAL : SINDICATO CANTONAL DE CHOFERES PROFESIONALES

DE SAN JUAN DE PASTOCALLE

ACTIV. PRINCIPAL:

SINDICATOS

2014

TELEFONO: 723-251

PERIODO: DICIEMBRE

<i>FACTURA</i>				<i>CLIENTE</i>					TOTAL INGREOS		
<i>FECHA</i>	<i>AUTORIZACION</i>	<i>SECUENCIA</i>	<i>NUMERO</i>	<i>CI</i>	<i>NOMBRE</i>	BASE 0%	BASE 12%	IVA	TOTAL FACTURA		

ANEXO 5

LIBRO DIARIO

**ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES PROFESIONALES
SAN JUAN DE PASTOCALLE**



feb-15

FECHA	# CHEQUE	N/V.(RISE)	# FACTURA	DETALLE CONCEPTO	VALOR	BANCO	VALOR RET.	RETENCIÓN

ANEXO 6

**ESCUELA DE CAPACITACION DE CONDUCTORES PROFESIONALES
DE SAN JUAN DE PASTOCALLE**



ROL DE PAGO

NOMBRE Y APELLIDO:	EDWIN PATRICIO VINOCUNGA IZA	2015	
CARGO :	OPERADOR PSICOSENSOMETRICO	MES: FEBRERO	30 DIAS

INGRESOS		EGRESOS	
SUELDO	400,00	IESS	37,80
HORAS EXTRAS	0,00	ANTICIPOS	-
HORAS EXTRAS N	0,00	MULTAS	-
HORA ORDINARIA		OTROS	
S	0,00	DESCUENTOS	243,83
		ATRASOS	-
TOTAL INGRESO	400,00	TOTAL EGRESOS	281,63

CHEQUE N.-	TOTAL A PAGAR	118,37
-------------------	----------------------	---------------

ENTREGADO POR.-	RECIBE CONFORME.-
------------------------	--------------------------

ANEXO 7

ESCUELA DE CONDUCCION SAN JUAN DE PASTOCALLE
REPORTE DE CUENTAS POR COBRAR HASTA EL 31/12/2014
HORARIO LUNES A VIERNES PARALELO A

NOMBRE	PAGADO	SALDO 12/2014

ANEXO 8

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
LISTA DE CHEQUEO**

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE CAPACITACIÓN PASTOCALLE

DIMENSIÓN: ARQUEO DE CAJA

INDICADOR : CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN

**OBJETIVO: DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ARQUEOS
DE CAJA MENSUAL**

PREGUNTA 1. ¿Se realizó arqueo de caja?

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE

	ALTERNATIVAS	
MES	SI	NO
oct-14	X	
nov-14	X	
dic-14		
ene-15	X	
feb-15		
mar-15		
abr-15		
TOTAL	3	4

OBSERVACIONES

ELABORADO POR: GIOVANNY TAMAYO

ANEXO 9

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

LISTA DE CHEQUEO

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE CAPACITACIÓN PASTOCALLE

DIMENSIÓN: ARQUEO DE CAJA

INDICADOR : CUMPLIMIENTO ANALÍTICO

OBJETIVO: DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO ANALÍTICO DE CUADRE DE ARQUEOS DE CAJA

PREGUNTA 2. ¿Qué porcentaje de cumplimiento determinó arqueo de caja?

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA

CORRESPONDIENTE

ALTERNATIVAS

MES	ESPERADO	CUMPLIDO
oct-14	100%	80%
nov-14	100%	78%
dic-14	100%	
ene-15	100%	86%
feb-15	100%	
mar-15	100%	
abr-15	100%	

OBSERVACION

ELABORADO POR: GIOVANNY TAMAYO

ANEXO 10

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

LISTA DE CHEQUEO

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE CAPACITACIÓN PASTOCALLE

DIMENSIÓN: CONCILIACIÓN BANCARIA

INDICADOR : CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN

**OBJETIVO: DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE
CONCILIACIONES BANCARIAS**

PREGUNTA 3. ¿Se realizó conciliación bancaria?

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE

ALTERNATIVAS

MES	SI	NO
oct-14		X
nov-14		X
dic-14		X
ene-15		X
feb-15		X
mar-15		X
abr-15		X
TOTAL	0	7

OBSERVACIONES

ELABORADO POR: GIOVANNY TAMAYO

ANEXO 11

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

LISTA DE CHEQUEO

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE CAPACITACIÓN PASTOCALLE

DIMENSIÓN: CONTROL DE INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS

INDICADOR : CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN

**OBJETIVO: DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO TOMA DE INVENTARIOS DE
ACTIVOS FIJOS**

PREGUNTA 4. ¿Se realizó un inventario de activos fijos?

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA

CORRESPONDIENTE

MES	ALTERNATIVAS	
	SI	NO
oct-14	X	
nov-14		X
dic-14	X	
ene-15		X
feb-15		X
mar-15		X
abr-15	X	
TOTAL	3	4

OBSERVACIONES

ELABORADO POR: GIOVANNY TAMAYO

ANEXO 12

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

LISTA DE CHEQUEO

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE CAPACITACIÓN PASTOCALLE

DIMENSIÓN: CONTROL DE INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS

INDICADOR : CUMPLIMIENTO ANALÍTICO

OBJETIVO: DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO ANALÍTICO DE CUADRE DE ARQUEOS DE CAJA

PREGUNTA 5. ¿Qué porcentaje de cumplimiento determinó el inventario?

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA

CORRESPONDIENTE

ALTERNATIVAS

MES	ESPERADO	CUMPLIDO
oct-14	100%	99%
nov-14	100%	
dic-14	100%	98,5
ene-15	100%	
feb-15	100%	
mar-15	100%	98,85
abr-15	100%	

OBSERVACION

ELABORADO POR: GIOVANNY TAMAYO

ANEXO 13

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

LISTA DE CHEQUEO

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE CAPACITACIÓN PASTOCALLE

DIMENSIÓN: CONTROL DE INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS

INDICADOR : CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN

**OBJETIVO: DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO TOMA DE INVENTARIOS DE
ACTIVOS FIJOS**

PREGUNTA 6. ¿Se realizó la depreciación de activos fijos?

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA

CORRESPONDIENTE

MES	ALTERNATIVAS	
	SI	NO
oct-14		X
nov-14		X
dic-14		X
ene-15		X
feb-15		X
mar-15		X
abr-15		X
TOTAL	0	7

OBSERVACIONES

ELABORADO POR: GIOVANNY TAMAYO

ANEXO 14

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

LISTA DE CHEQUEO

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE CAPACITACIÓN PASTOCALLE

DIMENSIÓN: VERIFICACIÓN DE SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR

INDICADOR : CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN

OBJETIVO: DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO TOMA DE INVENTARIOS DE ACTIVOS FIJOS

PREGUNTA 7.¿Se realizó un cotejamiento de los saldos de los libros de la empresa con los estudiantes?

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE

ALTERNATIVAS

MES	SI	NO
oct-14		x
nov-14		X
dic-14		x
ene-15		x
feb-15		X
mar-15		X
abr-15		x
TOTAL	0	7

OBSERVACIONES

ELABORADO POR: GIOVANNY TAMAYO

ANEXO 15

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
LISTA DE CHEQUEO**

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE CAPACITACIÓN PASTOCALLE

DIMENSIÓN: VERIFICACIÓN DE SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR

INDICADOR : CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN

OBJETIVO: CONFIRMAR EL SALDO DE CUENTAS POR COBRAR

PREGUNTA 8.¿Se realizó un cotejamiento de los saldos de los libros de la empresa con los proveedores?

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE

MES	ALTERNATIVAS	
	SI	NO
oct-14	X	
nov-14		X
dic-14		x
ene-15	X	
feb-15		X
mar-15	X	
abr-15		x
TOTAL	3	4

OBSERVACIONES

ELABORADO POR: GIOVANNY TAMAYO

ANEXO 16

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

LISTA DE CHEQUEO

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE CAPACITACIÓN PASTOCALLE

DIMENSIÓN: CONTROL DE INSUMOS DE OFICINA

INDICADOR : CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN

OBJETIVO: CONFIRMAR EL SALDO DE CUENTAS POR PAGAR

PREGUNTA 9.¿Se realiza un control del uso de los insumos de oficina?

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA

CORRESPONDIENTE

MES	ALTERNATIVAS	
	SI	NO
oct-14	X	
nov-14	X	
dic-14		X
ene-15	X	
feb-15		X
mar-15		X
abr-15	X	
TOTAL	4	3

OBSERVACIONES

ELABORADO POR: GIOVANNY TAMAYO

ANEXO 17

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

LISTA DE CHEQUEO

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE CAPACITACIÓN PASTOCALLE

DIMENSIÓN: CONTROL DE INSUMOS DE ASEO

INDICADOR : CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN

OBJETIVO: CONFIRMAR EL SALDO DE CUENTAS POR PAGAR

PREGUNTA 10.¿Se realiza un control del uso de los insumos de aseo?

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA

CORRESPONDIENTE

ALTERNATIVAS

MES	SI	NO
oct-14	X	
nov-14	X	
dic-14		X
ene-15	X	
feb-15		X
mar-15		X
abr-15	X	
TOTAL	4	3

OBSERVACIONES

ELABORADO POR: GIOVANNY TAMAYO

ANEXO 18

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

LISTA DE CHEQUEO

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE CAPACITACIÓN PASTOCALLE

DIMENSIÓN:

COBROS

INDICADOR : CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN

OBJETIVO: CONFIRMAR LA EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN DE COBROS

PREGUNTA 11.¿Se realizó la gestión de cobranza?

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA

CORRESPONDIENTE

ALTERNATIVAS

MES	SI	NO
oct-14		X
nov-14	X	
dic-14		X
ene-15	X	
feb-15	X	
mar-15	X	
abr-15		X
TOTAL	4	3

OBSERVACIONES

ELABORADO POR: GIOVANNY TAMAYO

ANEXO 19

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

LISTA DE CHEQUEO

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE CAPACITACIÓN PASTOCALLE

DIMENSIÓN:

COBROS

INDICADOR : CUMPLIMIENTO ANALÍTICO

OBJETIVO: COFIRMAR EL PORCENTAJE DE COBRANZAS CUMPLIDO

PREGUNTA 12. ¿Qué porcentaje se cumplió del total de cobranzas esperado?

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA

CORRESPONDIENTE

ALTERNATIVAS

MES	ESPERADO	CUMPLIDO
oct-14	100%	28,90%
nov-14	100%	40,65%
dic-14	100%	64,60%
ene-15	100%	91,26%
feb-15	100%	133,66%
mar-15	100%	169,55%
abr-15	100%	64,88%

OBSERVACIONES

ELABORADO POR: GIOVANNY TAMAYO

ANEXO 20

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

LISTA DE CHEQUEO

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE CAPACITACIÓN PASTOCALLE

DIMENSIÓN:

PAGOS

INDICADOR : CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN

OBJETIVO: CONFIRMAR LA EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN DE PAGOS

PREGUNTA 13.¿Se realizó la gestión de pagos?

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA

CORRESPONDIENTE

MES	ALTERNATIVAS	
	SI	NO
oct-14	X	
nov-14	X	
dic-14		X
ene-15		X
feb-15		X
mar-15		X
abr-15		X
TOTAL	2	5

OBSERVACIONES

ELABORADO POR: GIOVANNY TAMAYO

ANEXO 21

LISTA DE CHEQUEO

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE CAPACITACIÓN PASTOCALLE

DIMENSIÓN:

PAGOS

INDICADOR : CUMPLIMIENTO ANALÍTICO

OBJETIVO: COFIRMAR EL PORCENTAJE DE PAGOS REALIZADOS

PREGUNTA 14. ¿Qué porcentaje se cumplió del total de cobranzas esperado?

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA

CORRESPONDIENTE

ALTERNATIVAS

MES	ESPERADO	CUMPLIDO
oct-14	100%	100,00%
nov-14	100%	100,00%
dic-14	100%	80,25%
ene-15	100%	86,24%
feb-15	100%	72,35%
mar-15	100%	66,24%
abr-15	100%	52,36%

OBSERVACIONES

ELABORADO POR: GIOVANNY TAMAYO

ANEXO 22

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

LISTA DE CHEQUEO

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE CAPACITACIÓN PASTOCALLE

DIMENSIÓN: FINANCIAMIENTO

INDICADOR : CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN

**OBJETIVO: CONFIRMAR LA EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN DE
FINANCIAMIENTO**

PREGUNTA 15. ¿Se realizó sobregiros bancarios?

INSTRUCCIONES: MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA

CORRESPONDIENTE

MES	ALTERNATIVAS	
	SI	NO
oct-14		X
nov-14		X
dic-14	X	
ene-15	X	
feb-15	X	
mar-15	X	
abr-15	X	
TOTAL	5	2

OBSERVACIONES

ELABORADO POR: GIOVANNY TAMAYO